IMPRENTA
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V
BUENOS AIRES, MIERCOLES 3 DE ABRIL DE 1867.
NÚM. 1353

ALMANAQUE

HOY 3. San Benito de Palermo. La traslacion de las reliquias de Santa Rosa de Lima.

PARTE ESTRANGERA

La canonizacion de Cristóbal Colon.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente carta del Exmo. Sr. cardenal Donnet arzobispo de Burdeos, dirigida á Pio IX, pidiendo se forme el oportuno espediente para la canonizacion del ilustre genovés, á quien se debe el descubrimiento del nuevo mundo.

Dice asi:

«Santisimo padre.»

Compatriota y contemporáneo del muy venerable cura de Ars, he tenido la dicha de defender su causa ante la sagrada congregacion de Ritos.

Tambien tuve la honra de presenciar el acto de la reciente beatificacion de Germana Cousin, que durante su vida edificó singularmente á los habitantes de su pais inmediato á mi arzobispado, y me he unido de corazon á los que han dispensado los propios honores de la iglesia á aquel pobre tan generoso, al méndigo Benito Labre, cuya santa memoria no ha olvidado el Artois.

Séame pues permitido hoy llamar la atencion de vuestra Beatitud sobre un «hombre célebre y providencial,» que dedicó toda su vida al descubrimiento de un nuevo mundo para establecer en él el imperio de Jesucristo.

I.

La vida de Cristóbal Colon, escrita por el conde Roselly de Lorgues, bajo los auspicios de Vuestra Santidad, ha venido á descubrir por primera vez el corazon evangélico, el celo infatigable de aquel ingenio inspirado, que tuvo en la tierra el hermoso papel de un verdadero nuncio de salvacion.

Hasta el conde Roselly nadie se habia ocupado, bajo el punto de vista católico, ni del descubrimiento del nuevo mundo, ni de las evangélicas virtudes de su maravilloso iniciador. Por una estraña singularidad, solo escritores anticatólicos habian biografiado al virtuoso navegante; y sus versiones interesadas que veian en su belleza moral, pura espresion de su acendrado catolicismo, una valla que no podian franquear, y de la que tampoco podian desentenderse, presentaron sus virtudes como una mezcla de devocion, astucia, orgullo y debilidad.

La escuela racionalista, no contenta con negarle la pureza de sus virtudes, pintándole en cierta manera como un hombre codicioso y disimulado, tuvo la osadia de atribuirle defectos y vicios que ni siquiera llegaron al conocimiento de sus contemporáneos. Tan atroz calumnia esparcida por la prensa y aceptada sin exámen por la mayor parte de las sociedades y corporaciones cientificas, ha prevalecido en la opinion.

De esta manera la Iglesia se encontró completamente despojada de su iniciativa y de toda participacion en una empresa que fué, sin embargo, obra esclusiva suya.

Pero con objeto de que la verdad se sobrepusiese á la mentira, Vuestra Beatitud quiso conocer el verdadero carácter de aquel grande acontecimiento, uno de los mas memorables de la historia. Segun vuestras indicaciones, la rehabilitacion del gran navegante debia ser escrita por una pluma imparcial que presentara los hechos con la inflexibilidad y justicia de la historia.

Fué un grande honor para mi pais, Santo Padre, el que os dignaseis confiar tan importante obra á una pluma francesa.

La obra escrita por órden de Vuestra Santidad ha presentado un doble servicio al mundo y al catolicismo.

La ciencia y la erudicion le son deudoras de la reparacion de algunos olvidos involuntarios y de muchas premeditadas omisiones; el restablecimiento de fechas y datos, hasta ahora mal conocidos, ó mal comprendidos, la solucion de muchas cuestiones que se debatian sin ningun resultado, y por fin, una verdadera restauracion de la historia de aquella época.

Bajo el aspecto relijioso, dicho trabajo ha valido á la Iglesia una importante restitucion, poniendo en evidencia la superioridad de sus miras, la providencia tutelar y la fecundidad de su espiritu vivificador, y demostrrando de un modo irrefutable que el descubrimiento del nuevo mundo fué el triunfo de la inspiracion católica.

La Iglesia en su mas jenuina representacion, y en todos los grados de su gerarquia, tomó bajo su proteccion la persona y la idea de Cristóbal Colon.

Ella le concedió hospitalidad, asistencia y pública proteccion; ella le prestó su poderosa mediacion y socorros materiales, mientras que los sabios mas eminentes del mundo entonces conocido, mientras que la corte y la junta de cosmógrafos despreciaban lo que su poca fé llamaba sueños de loco.

Los primeros y mayores sostenedores del ilustre genovés pertenecian todos á la Iglesia; eran relijiosos de San Francisco, de Santo Domingo. Un obispo, un arzobispo, un cardenal, el nuncio de su Santidad y el mismo Pontifice le ampararon y protegieron.

Tres papas fomentaron y bendijeron sucesivamante sus inmortales trabajos.

Ya no existe la menor duda respecto de la eficaz cooperacion que la Iglesia prestó al descubrimiento del continente que ha reportado incalculables ventajas á la ciencia. Su accion directa y benéfica sobre aquel trascendental acontecimiento, ofrece asi mismo una magnifica epopeya y un motivo de profunda edificacion.

Nada mas dramático, nada mas conmovedor, que seguir las huellas de aquel hombre llamado de lo alto.

Ningun carácter histórico presenta ni una vocacion mas determinada, ni un pensamiento mas vasto, ni un fin mas apostólico.

El descubrimiento del nuevo mundo no era el mero objeto de los esfuerzos de Cristóbal Colon, no era tampoco ese el punto culminante de sus ambiciones.

Para él aquel descubrimiento solo representaba un fin: el de esparcir en tierras desconocidas el nombre de nuestro divino Redentor, y hacer que las mas remotas naciones pudiesen venir un dia á adorar la sagrada tumba del Salvador; esperaba de este modo abrir la via, despejar el camino, y por medio de las riquezas de los paises recien descubiertos, redimir el Santo Sepulcro.

Santisimo, padre el hombre que Dios habia designado para poner al antiguo mundo en relaciones con el nuevo, era digno en verdad de su providencial mision. La providencia en cambio le cubrió siempre con su manto protector.

La existencia de Colon tiene un cambió especial: en ella se ven manifiestas y caracterizadas, la sobrenatural y maravillosa ayuda de la divina virtud que Dios presta á los fuertes, y la perseverancia que dá al ánimo de los predestinados.

Colon fué paciente, santo, austero y misericordioso: nádie como él supo practicar la humildad, la obediencia, la resignacion y el perdon de las ofensas.

Nadie fué mas generoso que él con los pobres y los prisioneros; Colon asistia á los enfermos y les curaba con sus propias manos. La última carta que escribió fué un acto de caridad; en ella el descubridor del nuevo mundo implora la gracia para dos reos condenados á muerte.

Todo lo que sufrió de los hombres puede atribuirse á su amor por el Redentor y á la fiel práctica de sus mandamientos. Por ser amante de los pobres, de los pequeños, de los débiles, el inmortal navegante se vió perseguido, odiado y calumniado. Los soberbios hidalgos no le perdonaron nunca la proteccion que dispensó siempre á los indios haciendo de ellos cristianos que habian de encontrar en la Iglesia un apoyo contra la tirania de sus opresores.

Los mas ardientes y acérrimos enemigos fueron algunos subordinados suyos, á quienes su vigilancia impedia entregarse al robo, saqueo y demás extremos á que eran conducidos por sus perversos designios. Y el grande hombre les perdonó siempre; solo tuvo palabras de paz y de misericordia para los marinos rebeldes que quisieron atentar á su vida.

Llegado que hubo al colmo de sus deseos, al descubrirse por él el nuevo mundo, Colon lo olvidó todo, y fué para los ex-rebeldes un padre cariñoso, se hizo su abagado, implorando para ellos la piedad é indulgencia de la córte. Todos los actos de su vida son admirables, y ofrecen un ejemplo de ternura religiosa. Las virtudes de aquel siervo de Dios son tan sublimes, tocan á una region tan elevada, que titubeamos en emplear la palabra virtud, hoy tan prodigada, para caracterizar los actos del insigne genovés, que fueron para sus contemporáneos un objeto de edificacion. Se necesita buscar otro nombre para calificar dignamente su superioridad moral y religiosa.

Ya hace diez años, Santisimo Padre, que la historia de Colon recorre el mundo traducida en varios idiomas. La opinion, respecto de este asunto, ha tenido tiempo bastante para tomar consistencia y reproducirse. Esta opinion la hemos visto unánimemente expresada por los católicos de todas las naciones. Personajes de todas clases, seglares, eclesiásticos, doctos religiosos, jefes de comunidades monásticas, obispos, arzobispos, y hasta miembros del sacro colegio, no han podido menos de reconocer el carácter de santidad en aquel perfecto discipulo del Evangelio.

Como arzobispo que soy de una iglesia unida por tan estrechos lazos con la del nuevo mundo, y que cuenta en su esfera metropolitana al obispado de las Antillas francesas; siendo esta silla tan cercana á España, con cuya iglesia tiene importantes y numerosas relaciones; siendo además yo, su arzobispo, el primer miembro del episcopado que tuvo la honra de hacer una solemne apreciacion de la vida de Cristóbal Colon, he considerado como un imperioso deber el poner á los piés de Vuestra Santidad la expresion del voto de gran número de fieles de todas las condiciones, y pertenecientes á todas las clases de la sociedad.

II.

No me disimulo las dificultades que he de encontrar al tratar de obtener de Vuestra Beatitud la autorizacion de presentar ante la congregacion de los Ritos la causa de Cristóbal Colon.

Una memoria especial responderá á las objeciones que puedan presentarse, y que yo mismo me anticipo á presentare aquí.

El tiempo transcurrido desde la muerte de Colon, causa la falta absoluta de testigos oculares de milágros probados.

Falta un principio de culto y por consiguiente nombradia de santidad.

Imposibilidad de producir el testimonio del obispo de la diocesis del presentado, requisito que las reglas fijadas por el papa Benedicto XIV han hecho indispensable.

Esperando presente la mencionada Memoria, especialmente destinada á contestar á estas y otras objeciones, suplico á Vuestra Santidad se digne echar una mirada sobre las siguientes consideraciones respecto de una causa que puede llamarse única y sin precedentes en la Iglesia.

La causa de Cristóbal Colon es verdaderamente excepcional.

Todo, el hombre, la obra, el sello que le imprimió la providencia, el triunfo que obtuvo, la ingratitud de los hombres para con él, el despojo de su lejitima gloria, que se verificó despues de su muerte, esa misma muerte y hasta su tumba, todo fué excepcional en la vida de Colon.

Por poco que se detenga uno y profundice el asunto, el ánimo se convence de que el descubrimiento del nuevo mundo no podia de ninguna manera ser obra de un geógrafo cualquiera; se necesitaba ser llamado de lo alto para llevar á cabo una obra de tanta magnitud.

La idea de Colon fué, sin embargo, enteramente suya; fué hija de su propia resolucion, que solo la Providencia pudo inspirarle; y fuera de su persona, nadie, absolutamente nadie, podia llevarla al terreno de la práctica.

La córte de Portugal hizo una vergonzosa prueba, que no pudo haberle sido peor.

El rey don Juan II de Portugal, por medio de un indigno abuso de confianza, obtuvo una cópia de todos los manuscritos de Colon. Mapas geográficos, notas, copias de las cartas q'contenian los secretos de la teoria del genovés, nada le faltó: todo lo tuvo Juan II como lo deseaba. Los citados documentos fueron confiados á uno de los mas hábiles capitanes de marina. Este, reunido á los mejores pilotos de Portugal y con tripulaciones escogidas, avanzó resueltamente por el Atlántico, valiéndose de las indicaciones suministradas por los trabajos de Colon. Inútil fué su experiencia, de nada sirvieron las notas tan indignamente sustraidas; despues de una larga y penosa navegacion, el capitan mandado por el rey tuvo que regresar sin haber obtenido ningun resultado al puerto de su clandestina partida.

Despues de aquel «escarmiento» durante los siete años trascurridos hasta el descubrimiento de Colon, Portugal renovó varias veces su tentativa con el mismo deplorable éxito.

Esta mision solo pertenecia al hombre elegido por Dios para plantar en el nuevo mundo el estandarte de la Cruz.

La historia de Cristóbal Colon es la de un hombre excepcional que de ninguna manera puede juzgarse por las reglas del criterio comun.

Siguiendo el ejemplo de la Providencia, el papa le dispensó favores excepcionales.

Jamás ningun seglar recibió de Roma tantas demostraciones de confianza y de cariño. Colon era casado, padre de familia, grande almirante, virey, y sin embargo la corte de Roma le autorizó á considerarse como legado natural de la Santa Sede en las nuevas tierras en que proclamó la luz del evangelio. Antes de presentar su proyecto de descubrimiento á nadie, Cristóbal Colon habia pedido y otenido la venia de la Santa Sede.

Inocencio VIII fué uno de los que mas le protegieron: su interés y amistad para el célebre navegante puede verse aun en las inscripciones que adornan su tumba en la basilica de San Pedro en Roma.

Uno de sus sucesores, no contento con dispensarle el titulo de «querido hijo» *(dilectum filium)*, le declaró «completamente digno» *(utique dignum)*, de la alta mision que la Providencia le habia llamado á desempeñar.

Por una simple reclamacion de Colon, el Papa publicó la famosa Bula de concesion á España; y de resultas de una indicacion suya, el mismo pontifice trazó la célebre linea divisoria que iba de uno á otro polo, sin dejar posibilidad de litigio alguno.

Véase, pues, Santisimo Padre, la excepcional predileccion que la Santa Sede tuvo para la obra del descubrimiento y su inspirado autor.»

D. DE B.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*:

En la *Nacion* de ayer hemos visto la cuenta que eleva al Gobierno la comision encargada de la construccion del templo de San Justo, y en una de las partidas de descargo que hace, figuran 26,151 ps. como importe de *conchilla* para la mezcla de cal empleada en aquel edificio, y como sabemos que D. Lino Lagos *facilitó gratis* como 500 carradas que vende á 50 pesos cada una, nos sorprende esta partida, pues el que no está en antecedentes dirá que la espresada conchilla fué comprada.

No obstante, queremos suponer mala redaccion; pero queremos tambien dar al César lo que es del César.

De vd. leal suscritor.

Marzo 30 de 1867.

La Trinidad.

(3 SON COMO UMO ES TRES.)

Sr. Redactor.

Hemos visto en la *España* del 27 Marzo un articulo escrito en Corrientes, que elojiando sin criterio, con exageracion y sin tino (tanto que parecen elogios propios); á tres médicos españoles á quienes el articulo se consagra sin nombrarlos, nos permitimos oponerle, por respeto á la verdad, un solo hecho que talvez tenga cien análogos en aquella ciudad, y el cual viene á echar por tierra todo el fitil é interesado aparato de «proceder virtuoso» de «noble corazon» «sin aspiraciones efimeras», de «refulgante aureola» de «virtud preciosa» de «sentimientos caritativos», de «hidalguia y honradez acrisolada» etc. etc. etc. etc. etc. y de otras insoportables sandeces con que pretende inmortalizarse la *Trinidad* sarcástica de Corrientes.

El desgraciado y benemérito Teniente Coronel Aldecoa vino á Corrientes gravemente herido por una bala. Fué asistido por esas tres lumbreras de la ciencia, por esos ángeles de beneficencia que derramaron gratis todos los beneficios. Y qué sucedió?.......Muerto el Comandante Aldecoa en muy pocos dias de asistencia en casa del Sr. Rivas, los hombres de aureolas, de virtud preciosa, de honradez acrisolada, etc. etc. pasaron una cuenta que unida á la de otros médicos, importó *trece onzas de oro*, que las pagaron por entonces los amigos del finado.

Pero la *Trinidad* española que asegura en su articulo que todas sus acciones son dirijidas por el desinteres y la hidalguia, se guardó de decir que cuesta al Tesoro Nacional, cada treinta dias *veinte y cuatro mil* pesos, fuera de casa, comida etc., y que es por tanto de su estricto deber atender á todo individuo del ejército, y mucho mas tratándose de un Gefe tan benemérito como era el Comandante Aldecoa, sin estipendio ni remuneracion de ningun género.

En cuanto á ser victima la *Trinidad* española de la feroz venganza del ódio chileño, los chilenos sabrán tomarlo en cuenta.

Entretanto, aseguran españoles del Rosario y otros de Buenos Aires, que esos tres señores que se dicen á si mismos de pingües fortunas, no han sido perjudicados ni quitándoseles un maravedi.

Y asi debia suceder: desde que los mismos españoles dicen que la cauta *Trinidad* aceptó la ciudadania chilena, á última hora por salvar sus intereses.

Sirva esto entretanto para que la sociedad sepa distinguir estas notabilidades, de hombres que como el anciano Dr. Muñiz, el distinguido Dr. Bedoya, etc., han tenido en el ejército todo el peso de las amarguras y del servicio, sin aspirar siquiera al recuerdo de la mas justa gratitud.

Unos amigos del finado Comandante Aldecoa.

NACION ARGENTINA

Abril 3 de 1867.

Correspondencia de Paris.

24 de Febrero de 1867.

SUMARIO.

FRANCIA—El discurso imperial—la fatalidad—lo que no dice el discurso—fin de la cuestion mejicana—Méjico libre de protectores—Europa protejerá á Roma—Dolor de las hojas clericales—La cuestion de Oriente en el discurso—Reoganizacion del ejército—Gumple aumentar el presupuesto—Un empréstito al horizonte—Ley de Rouher—Multas y mas multas—El delito de escribir Pérdida de derechos civiles—lo que sè llama derecho de reunion—Troplong el sepulturero—Oracion fúnebre—Odio de Bosisy—Viva la libertad y.... la vida eterna!—Pero lo mas tarde posible—Discurso de Walewski—Extension del poder del Senado—Su fin—Darimon secretario—El senado rechaza la primera interpelacion—Interpelaciones del cuerpo Lejislativo—Violacion de la correspondencia—El Gabinete negro—La oficina de retrazo—Circular del principe de Chambord—El principe Napoleon y la presidencia de la Exposicion universal—Sus condiciones.

INGLATERRA—Movimiento reformista — El gabinete trata de forzar—Concesionos del Gabinete Tory—Parte histórica de la cuestion—El gabinete entre la espada y la pared—Supresion del habeas corpus por seis meses.

CANDIA Y EL ORIENTE—En armas—El rey de los griegos—Nueva actitud del gobierno frances—Simpatia de los italianos—Carta de Garibaldi—Rusia—Si hay fuego ella acudirá la primera—Pasos del rey de Prusia y de la reina de Inglaterra cerca del rey de los belgas—Si hay guerra en Oriente Francia carecerá de aliados sino se une al Austria.

ITALIA—Crisis ministerial—Prohibicion de meetings en Venecia—Interpelaciones—Ricasoli desecha o'ra órden del dia—Orden del dia de Marini—Dimision del Ministerio—Disolucion de la cámara—Circular de Ricasoli—Carta de Mazzini—¿De qué sirve la sangre vertida en Custozza?

Conclusion

Cuando el emperador manifestaba la esperanza de ver establecida la conciliacion entre la santa sede y la Italia era precisamente el momento en que mas lejana estaba.

Ya en mi última correspondencia que era mas que dudosa la realizacion del proyecto de Laugrand. Dumonceau: las mesas del parlamento se pronunciaron unánimes contra esa ley que á nada menos conducia que á reconstituir la prepotencia episcopal, sometiendo el clero llano á la implacable voluntad de los mitrados: no le resta pues, dije entonces, al gabinete mas que, ó á retirarse, ó á disolver la Cámara; mis previsiones han sido altamente sancionadas por los acontecimientos.

Hábiase agravado la disidencia entre la Cámara y el gabinete con la eleccion de nuevos comisarios encargados de examinar en las mesas la ley eclesiástica: el secretario era Manso Macchi y el relator Crispi: la Cámara habia pues admitido las condiciones del partido radical, que rechazaba como una añagaza el proyecto que volvia á entregar la suerte de Italia en las antinacionales manos de los clericales. La escision era completa y la tempestad no podia tardar en estallar.

Sin embargo no estalló con motivo de la ley eclesiástica, sino que su verdadera causa fué la ley de Laugrand-Dumonceau y la ocasion la órden del dia Mancini.

Dos Diputados, Cairoli y de Boni, interpelaron al ministro del interior acerca de la prohibicion hecha á los venecianos de reunirse para discutir la ley proyectada sobre la libertad de la iglesia y venta de bienes eclesiásticos. Aceptó Ricasoli el debate, pretendiendo que el gobierno podia sin violar las garantias constitucionales oponerse á los *meetings*, que comprometian el órden público y aun añadió que el gabinete no admitiria ninguna órden del dia sobre esta cuestion.

En despecho de tan formal declaracion, propuso Mancini una órden del dia motivada, que aunque con formas templadas, implicaba la censura del ministerio. Habiendo rechazado de nuevo el presidente toda órden del dia, y reclamando diez diputados la lista nominal sobre la de Mancini, consultada la cámara, esta adoptó la proposicion por 136 votos contra 104.

La derrota fué completa y el ministerio presentó su dimision al rey, el cual prorogó las sesiones del Parlamento hasta el 28 de Febrero. Entretanto, se remendaba el ministerio; Scialoja cedia su cartera á Depretis; mas como Ricasoli seguia en el ministerio, era señal de que no se abandonaba la idea del proyecto Langrand-Dumonceau: al contrario, el banquero belga entregaba con afectacion el depósito de su fianza en el tesoro y manifestaba gran confianza en su combinacion. Asi es que un decreto disolvió la cámara convocando las elecciones para el 10 de marzo y la apertura de la nueva cámara para el 22.

Al mismo tiempo dirijia Ricasoli á los ponfectos defendiendo la medida adoptada con el Parlamento y declarando que la cámara era incapaz de resolver el problema sentado por Cavours: La iglesia libre en el estado libre. Ese sensible documento se resiente de las teorias triviales hoy muy en boga!! ¡La Italia está harta de discusiones *estériles*!» lo cual quiere decir que esos debates entorpecen las miras del gabinete: esos debates estériles son los que han hecho á la Italia independiente y respetada. El Parlamento italiano se muestra celoso de los derechos que le da el Estatuto y las próximas elecciones probarán á Ricasoli que la Italia no se harta de los derechos de reunion.

Quien mal principia mal acaba: «La Italia necesita un gobierno fuerte!» dice Ricasoli. Los gobiernos fuertes son los que se apoyan en la libertad: sin ella los gobiernos son violentos.

72 diputados de la oposicion radical han publicado un manifiesto motivando sus votos, porque no quieren prestarse á los amaños del ministerio, ni ayudarle á duplicar su influencia, ya grande del clero en Italia.

La crisis dura: el apuro del gobierno es grande: las negociaciones con Roma están suspendidas aunque Tonello sigue en la ciudad eterna: el tesoro está exhausto, apremia la necesidad de metálico. ¿Cómo saldrá de ese berenjenal el gabinete italiano?

Mazzini, electo diputado por Mecina, ha enviado su dimision á la cámara y la franqueza leal de su carta ha causado honda impresion en los diputados:

«Señor:

«Creo que es un deber mio para con mis electores de Mecina y para con las cámaras que validó mi eleccion, comunicaros mi intencion para que la deis á conocer á todos, aunque reconocido al honor que se me dispensa no puedo aceptarlo, porque seria mancillarme con una mentira. Creo que el primer deber de todo ciudadano, sobre todo en una nacion que empieza á vivir, es de iniciar como pueda, con el ejemplo, á sus hermanos en el culto de la conciencia pura que ama la verdad.

«Republicano por conviccion, he podido sellar el labio mientras cumplia que se fundara la unidad material italiana á cualquier condicion, sin distincion de bandera, porque la unidad es condicion indispensable á todo progreso para nosotros; mas no podria con conciencia tranquila jurar fidelidad á la monarquia, incapaz en mi juicio, de fundar la unidad moral de la nacion.

«Convencido intimamente de que la institucion fundamental de un pueblo debe representar la vida actual: de que la unidad de la vida nacional italiana, elemento nuevo y no se conocido ahora, no puede definirse sino por medio de un pacto libremente discutido y votado por los elejidos del pueblo entero de Italia: persuadido de que sin ese pacto, está toda asamblea condenada á girar en el vacio, en la incertidumbre del fin nacional y en la imposibilidad de apropiar sus actos á este fin, no podria jurar fidelidad á un estatuto concedido hace unos veinte años sin discusion y en circunstancias anormales á cuatro millones y medio de italianos del Norte, cuando no existia la mitad de Italia.

«Creedme, Sr. mio, vuestro con la mayor consideracion.

Londres, Febrero 7 de 1867.

G. Mazzini.

El enlace del hijo mayor de Victor Manuel con la archiduquesa Matilde, hija del archiduque Alberto, vencedor de Custozza, es cosa resuelta y los funerales deben celebrarse muy pronto. Los desgraciados que sucumbieron en las márgenes del Mincio y en el famoso Cuadrilátero no creian que su sangre serviria á cimentar esta alianza dinástica: el principe Humberto dará mañana por reina de Italia á la hija de un gran capitan que hizo morder la tierra á mas de 4000 italianos. Probable es que si resucitasen esos infelices, no autorizarian con sus firmas el régio contrato.

Difícil de comprender es el optimismo del discurso imperial ante los acontecimientos recientes de Oriente.

Los patriotas cretenses siguen empuñando las armas: la asamblea nacional de la isla rechaza en su elocuente proclama toda clase de negociacion con los turcos. La Puerta trata de contemporizar y el patriotismo cretense aleja de si con desden las negociaciones de trasacacion.

Gravisimas complicaciones amenazan. El rey Jorge ha enviado su socorro al *Panthelenion*, bloqueada por un buque turco, una fragata de la marina real con órden de presentar batalla, caso necesario.

El gobierno francès volviendo de su primera impresion, se muestra simpático al movimiento cristiano. En una nota dirijida á los gabinetes de Lóndres y de Petersburgo insiste en la necesidad de ceder Candia á Grecia ó en caso contrario, seria inevitable la guerra. No es probable que el documento francés sea tan esplícito; pero lo que no es dudable es que el gobierno imperial no halla medio de evitar la guerra á menos de grandes concesiones de la Turquia á Cretaa.

La actitud agresiva de Grecia, revela un concierto con Rusia: Las misiones extraordinarias enviadas á Valaquia, Servia y Montenegro prueban la intencion de preparar un concierto de los pueblos greco-slavos contra Turquia.

La Grecia cuenta con las simpatias de los italianos: Italia comprende que su porvenir comercial no puede desarrollarse sino hácia el Oriente y no seria pequeño el auxilio que la insurreccion griega recibiese de Italia: el partido de accion se cree solidario de la nacionalidad griega: Garibaldi se lo hace presente á los venecianos en la carta que sigue:

Caprora, 29 de Febrero de 1867.

«A VENECIA.

«No está quizas lejano el dia en que satisfaga el vivo deseo que tengo de la bella gloriosa ciudad, reina del Adriático.

«Agradezco con toda mi alma la dulce y generosa invitacion que me enviais.

«¿Porqué no he de santificar ese acontecimiento tan feliz para mi como uno de los muchos recuerdos y glorias de Venecia?

«Cuando la altiva República, baluarte de la ingrata Europa, sostenia sola el peso del islanismo triunfante, Morozini, sucumbe bajo una montaña de cadáveres, uniéndose el pueblo de Cándia con un lazo indisoluble y, santificado por la mancomunidad de la desgracia.

«La emancipacion de la madre alienta á la hija á romper las cadenas. Venecia sufre todavia, lo sé; pero los que sufren deben ser mas sensibles á los dolores agenos. Oh! estoy seguro de que pensais en las pobres familias de Candia.

«Vuestro reconocido eternamente.

G. GARIBALDI.

Tampoco la Rusia puede permanecer espectadora fria de los acontecimientos de Oriente. El embajador nuevo en Viena ha manifestado abiertamente que protejeria la integridad de Turquia toda vez que las poblaciones cristianas fuesen colocadas bajo el mismo pié de igualdad; pero añadiò—y es gravisimo—que en caso contrario, la Rusia emplearia si necesario fuese *todos los medios* en favor de sus correligionarios; lo cual es una amenaza directa, una especie de *casus belli*, un reto á la Turquia que, sin suicidarse moralmente, no puede cumplir lo que Rusia demanda. Los correligionarios de la Rusia pueden apesar contar con socorros eficaces, si la diplomacia no logra aplazar el conflicto.

Por otra parte, la Prusia y la Rusia están concertadas, y por esa razon aparece tan sóbria la arenga imperial respecto á la cuestion de Oriente.

La Rusia ve la cuestion de Oriente de distinto modo que Francia y recuerda con resentimiento la campaña de 1855 y 56 y el tratado de Paris. Por otra parte, en Alemania y en las márgenes del Rhin, la Prusia tiene miras encontradas con los intereses de Francia y nada de estraño tiene que los gobiernos de Prusia y Berlin se entiendan previendo ciertas eventualidades.

Si sobreviniera una complicacion europea, el gobierno francés tendrá contra si la Prusia, la Alemania y la Rusia; podrá contar con Inglaterra é Italia. No se aventura las primeras de estas potencias sino despues de saber lo q' hace, y no la desagradaria vernos venir á las manos con las principales naciones del continente. La segunda está acostumbrada á orzar, sin tener mas regla que los intereses dinásticos de la casa de Saboya. Carinan conquistó la Lombardia y los ducados con auxilio de Francia, se burló de la democracia y de Garibaldi por conseguir á Nápoles y Sicilia: su alianza inmoral con Prusia le ha valido ser dueña de Venecia. ¿Con qué potencia no na de coligarse por lograr un palmo mas de tierra?

Ha tres dias dirijió el rey de Prusia una carta autógrafa al rey de los Belgas asegurándole su simpatia personal y su *firme apoyo*: esto debe tranquilizar á Bélgica, caso de una guerra continental y esa espansion se ha hecho ante la prevision de una eventualidad mas ó menos próxima.

Igual paso ha dado la Inglaterra, con motivo del casamiento de Felipe de Flandes con Maria de Hohenzollern. Esta familia no se cura mucho á lo que parece de una alianza con el hijo menor de Bélgica, cuya herencia es arriesgada; pero la reina de Inglaterra que quiere mucho á su primo, ha garantido como regalo de boda, la integridad de Bélgica. La reina de Inglaterra, dice el *Journal des Debats* ha pedido en forma la princesa de Hohenzollern para su primo el príncipe de Flandes, á quien tiene especial cariño y la corte de Prusia ha recibido la notificacion de que cualquiera que sea el Gobierno Ingles, protejerá á la Béljica, sobre todo si cuenta con el apoyo de la corte de Berlin, que encontrará una prenda de fianza en el citado enlace.

Estas precausiones prueban que nadie confia en la situacion actual de Europa.

Dedúcese de esto que el gobierno frances no tiene mas aliado que el Austria combatida tradicionalmente por Enrique IV, Richelieu, Mazarin y por el primer imperio. Pero la influencia del imperio de Francisco José ha merecido considerablemente: la disolucion se vé en el conjunto de nacionalidades oprimidas que como Hungria, Galicia y Croácia, aspiran á ser independientes. Chocando, pues, solamente con el sentimiento nacional que cuenta en Europa, podria Francisco aliarse á la monarquia de los Habsburgos.

Higiene pública.

Con motivo de las alarmantes noticias que del Rosario y San Nicolás nos llegan acerca de la estraña enfermedad que en aquellos puntos se ha desarrollado últimamente, causando un número desusado de muertes, la higiene pública es hoy una de las cuestiones que mas llaman la atencion y una de las que mas merecen preocupar á las autoridades competentes.

En vista de los hechos que se producen en las citadas localidades, el primer pensamiento que ocurre es el recuerdo consolador de que existe en la Administracion Nacional un Consejo de Higiene Pública y en la Municipalidad de esta ciudad una Comision de Higiene. Se piensa en ese Consejo y en esa Comision con esperanza y confianza: se piensa en ellos cómo piensa el navegante en la brújula, en el timon y en la ancla, cuando aparece en el horizonte del mar la nube que anuncia la tormenta.

El Consejo de Higiene, formado por personas competentes como son los médicos de la Comandancia General del Puerto, los de los hospitales de la capital, los Administradores de Vacuna y algunos químicos notables, están en aptitud y en el deber de manifestar al público de esta ciudad si corre ó no algun peligro su salud con la proximidad y contacto en que se halla con los Pueblos de San Nicolas y del Rosario y aconsejarle una conducta q' pueda precaverle de los males q' aflijen á aquellas poblaciones.

A la Comision Municipal toca aconsejar á la Corporacion á que pertenece y de acuerdo con el dictamen del Consejo de Hijiene todas las medidas conducentes al objeto de seguridad que se busca y que sean adoptables á las condiciones higienicas en que se encuentra esta ciudad.

Sin embargo, aunque la palabra del Consejo de Higiene vendrá á darnos la verdad, de la situacion, calmando la alarma ó previniendo al pueblo del peligro que lo amenaza para que se precaba; aunque la Comision Municipal obre en el mismo sentido; el beneficio que de ello resulte no podrá ser completo si la autoridad ejecutiva no coopera con energia y actividad.

La manifestacion del Tribunal de Medicina en el Rosario, suscrita, por siete facultativos, asegura que es el cólera la enfermedad estraña de que, con divergencia de opiniones sobre su nombre, nos han estado hablando en estos dias los corresponsales.

Se nos asegura que esa manifestacion ha sido sometida por el Ministerio del Interior al Consejo de Hijiene para que dictamine sobre las medidas que es necesario adoptar para combatir el mal donde se halle, y prevenirlo alli donde aun no se ha dejado sentir.

La palabra del Consejo de Higiene es esperada con ansiedad por el público. Esa ansiedad ha venido á aumentarse por haber ocurrido en esta ciudad dos casos de muerte violenta que se atribuyen al cólera.

Es necesario que se sepa la verdad, toda la verdad á este respecto.

Es necesario que el público sepa á que atenerse y que á la Policia y á las autoridades del puerto se les comunique el plan de campaña que han de ejecutar contra el enemigo que nos amenaza.

Hable el Consejo de Higiene, disponga la Municipalidad, ejecute la Policia.

Actividad y energia. La peste es un enemigo terrible que nada respeta, y las condiciones hijiénicas en que nos encontramos actualmente no son, á nuestro modo de ver, las mas apropósito para combatirla, con ventaja, en caso de que nos atacase.

Sabemos que la opinion de los médicos que han sido consultados sobre el caso que tuvo lugar ayer en la casa del Gobierno Provincial, está dividida: que unos opinan que ha sido el cólera y otros que un simple cólico lo que acasionó la muerte del soldado que alli pereció.

Esta diferencia de opiniones no debe adormecer á los encargados de velar por la salud pública. Lo hemos dicho antes de ahora: vale mas engañarse tomando precauciones contra un mal que no existe que engañarse dejando de tomarlas, cuando es cierta su existencia.

Sobre esas basuras, que se aglomeran y se dejan podrir libremente: sobre esos depósitos de aguas estancadas é inmundas, que como el de la calle de la Defensa, son en todos tiempo una amenaza para el vecindario: sobre esas casas de vecindad donde el desaseo y la inmundicia abundan tanto como sus apiñados habitantes, debe caer inmediatamente la mirada y la accion de la Municipalidad y de la Policia aun antes que el Consejo de Hijiene emita su opinion.

Tiempo es ya de que la higiene venga en ayuda de nuestro benéfico pampero, que ha sido siempre nuestra única esperanza y salvaguardia; pero que se encuentra hoy desvirtuado y viciado por multitud de causas, entre los que figuran en primera linea los saladeros del Riachuelo.

Rechazo de la mediacion.

Está por fin resuelto este importante asunto que tantas discusiones ha suscitado en la prensa y que á tantas noticias falsas ha dado lugar.

Podemos asegurar que los Gobiernos aliados han contestado ya al representante de Estados Unidos, declinando la mediacion que este les ofreciera para poner término á la guerra del Paraguay.

Las contestaciones de los tres gobiernos pueden ser diferentes en la forma, pero en el fondo están concebidas en el mismo sentido, pues han procedido de acuerdo al respecto.

En presencia de este hecho, el público puede valorar la circunspecion y veracidad de los que al simple anuncio de la mediacion americana la convirtieron en *intervencion*, aseguraron que la paz era un hecho, que Lopez se retiraba para Europa, que el Brasil habia aceptado la mediacion y tantas otras noticias graves de todo punto falsas con que han alarmado sistemadamente á la opinion.

Los diarios que tal proceder han observado, han conspirado eficazmente contra su propio crédito y contra el crédito del pais.

Por nuestra parte, nos complace sobremanera ver que resultan confirmados todas nuestras observaciones, y que esta gran cuestion ha sido resuelta en el sentido de nuestras opiniones y de acuerdo con las mas altas conveniencias de pais.

Desde que la mediacion fué ofrecida, manifestamos decididamente la opinion de que no debia ser aceptada, porque nuestra situacion en la guerra es mucho mas ventajosa que la del enemigo, y porque aceptar la mediacion importaba resolverse á terminar la lucha por medio de una transaccion y por consiguiente á renunciar en parte nuestras justas pretensiones, y nosotros no podemos renunciar á la satisfaccion amplia que se nos debe por el ultraje recibido, ni á la destruccion del poder de Lopez que es una condicion indispensable de paz para lo futuro.

Debemos agradecer sin embargo al Gobierno americano y á su digno representante, los sentimientos amistosos que han manifestado hácia nuestro pais y sus laudables esfuerzos en favor de la paz.

Esperamos poder publicar pronto los documentos relativos á este importante asunto.

Noticias de los rebeldes.

Hemos recibido ayer un Boletin Oficial del gobierno revolucionario de Mendoza, y diarios de Chile que contienen algunas noticias de los rebeldes, que no carecen de interés.

La derrota del Portezuelo ha infundido pánico en las filas de los traidores.

Videla habia asumido el Gobierno de San Juan, destituyendo al titulado gobernador Flores, por *su falta de energia*.

La infanteria de Mendoza se niega á salir de San Juan, á menos que sea para volvér á Mendoza.

Videla se muestra muy desencantado en sus comunicaciones, hasta el estremo de decir á Rodriguez, que no hay *uno solo en San Juan á quien pueda dar la mano como compañero*, estas son son sus palabras.

Rodriguez que quiere darse los aires de Gefe Supremo de la rebelion ha conferido á Videla el grado de general; pero este ha renunciado diciendo que prefiere quedar en la *humilde* posicion en que se halla al mando del ejército y que sus *sentimientos democráticos* no le permiten aceptar el honor que se le ofrece.

Esto quiere decir claramente que Videla no quiere reconocer en Rodriguez una autoridad superior, aceptando los grados que le confiere.

El Sr. Arroyo, gobernador legal de Mendoza, despues de todos sus desaciertos ha tenido la debilidad de volver á Mendoza y de someterse á los revolucionarios elevando ante ellos su renuncia del cargo de gobernador.

El gobierno revolucionario contestó que elevaria la renuncia á la Legislatura para que resuelva sobre ella.

Los rebeldes de Mendoza han declarado caduca la actual presidencia de la República.

He aqui algunas correspondencias que tomamos de los diarios de Chile referentes á la derrota de Sáa en el Portezuelo.

IMPORTANTES NOTICIAS DE LA REPÚBLICA ARJENTIEA.

Derrota de Saá, Ayala y el titulado Gobernador de Mendoza Carlos Juan Rodriguez.

Mendoza, Febrero 9 de 1867.

Sr. D. N. N.—Parece que la suerte va cansandose de golpearnos; La division de Rodriguez ya no existe. Felipe Saá atacó á Paunero en Loros y fué completamente derrotado, habiendo durado el combate desde las doce del dia hasta las 4 de la tarde, quedando en el campo como 300 muertos, muchos heridos y prisioneros.

En este combate, dicen, no tomó parte la caballeria de Paunero, reduciéndose todo él a seis cargas dadas por Saá contra el cuadro formado por la infanteria de Paunero. Inmediatamente de saberse en San Luis el desastre, ordenó Rodriguez la salida de su division y la de Ayala, que se le habia incorporado, y poniéndose en marcha, alcanzaron a Paunero en el Portezuelo del Morro, trabandose en el acto el conbate. En éste no tomó parte sino la caballeria de Paunero, y aunque fué mucho mas corto, produjo mayores pérdidas que la anterior, pues a poco rato quedó destrozada toda la division de Rodriguez, haciéndole una persecucion de muchas leguas. A todos los departamentos de campaña han llegado gran número de derrotados y aun hasta aqui mismo: de ellos me dicen que algunos han pasado para esa república.

En este momento escriben de la Villa de la Paz anunciando la llegada á ese punto de 200 derrotados los que han tomado para distintos departamentos. Ya el gobierno habia escedido una circular á los subdelegados para tomarlos es decir cuando llegó la noticia del primer ataque.

Rodriguez quedaba en San Luis, tratando de rehacerse tomando por base una fuerza q' le mandó Videla á la órden de Viñas. Esta se compone de un pequeño batallon de prisioneros de San Juan y el escuadron de Perez; esta fuerza pasó por las Lagunas hace pocos dias; pero llegó ya tarde á San Luis.

El gobernador Estrella con el fin de obtener mas detalles mandó llamar y traer á un oficial Barreda que habia llegado á uno de los departamentos del Naciente: este dice que al principio del ataque del Portezuelo del Morro, se encontró envuelto por la compañia de la Villa de la Paz, que se habia pronunciado en derrota, y fue obligado á seguir la corriente, pues detras venian otros grupos en confusion y halló por conveniente reunirse con los que el conocia hasta la Villa de la Paz donde se desbandaron y el se fué á su casa.

Paunero siguió tranquilo su retirada al Rio Cuarto en busca delos refuerzos que esperaba.

Asegurase que Irrazabal habia derrotado á Varela y que de San Juan habian salido 400 hombres en su proteccion, al mando de D. José Molina.

Por desertores llegados de San Juan se sabe que l infanteria mendocina se niega á marchar fuera de San Juan, á no ser que sea para volver á Mendoza.

Cordoba continuaba tranquilo y fiel á sus deberes.

Una carta de Menduza de la misma fecha dice:

«Como lo anunciaba en mi anterior, Paunero se retiraba á Rio Cuarto, ejecutando esta operacion en el órden y su marcha ha tenido dos encuentros con rebeldes, cuyos resultados nos han traido alegrias y esperanza.

En el monte de los Loros le salió al encuentro Felipe Saá con sus puntanos, donde sufrieron una completa derrota, escapando Saá sin un solo soldado. Se dice que han habido muchos muertos y prisioneros, pues las fuerzas nacionales los encerraron en unas barrancas, que no tenian sino una sola sailda, y alli sufrieron el fuego del enemigo, y los que lograron escapar, se dispersaron completamente. Despues de este encuentro, continuó su marcha de retirada la division Paunero y del otro lado del Portezuelo fué alcanzada por Ayala y demas fuerzas de Mendoza, que á la noticia del desastre sufrido por Saá, se habian puesto precipitadamente en marcha desde San Luis en su persecucion.

Paunero los dejó acercarse y á las dos ó 3 descargas que les hizo las fuerzas de Mendoza se desbandaron en su totalidad. En lugar de perseguirlos y volver sobre San Luis continuó su marcha á Rio 4.° sin duda con el objeto de incorporar los refuerzos que tiene pedidos y para conservar á Córdoba que hasta ahora sigue conduciéndose muy bien.

D. Cárlos Juan hacia desesperados esfuerzos en San Luis para reorganizar sus fuerzas, pero se cree que logrará juntar muy pocos de los aterrados dispersos. Con igual objeto ha bia mandado una partida á la Villa de Paz para atacar los dispersos pero estos mismos se han desbandado.

A esta fecha ya deben estar en San Luis las jentes de Viñas, Perez, Troncoso y coronel Molina, y un batallon de los prisioneros sanjuaninos, Videla quedaba en San Juan con la infanteria de Mendoza y su escolta; nada se dice que piense moverse. Tambien han salido como 400 hombres de caballeria para la Rioja, y por algunos individuos llegados de San Juan, se sabe que esto ha sido á consecuencia de haber derrotado Irrazabal á Felipe Varela.»—(PATRIA.)

Alarma.

La poblacion ha sido ayer alarmada por varios anuncios de epidemia.

Despues de los dos casos de Goya, se habló de algunos mas en San Nicolás y San Pedro.

Ayer llegó un telégrama de Montevideo anunciándonos que habian aparecido casos de cólera en Chuy y Artigas, habiéndose determinado el cordon sanitario en Cerro largo.

Pero, lo que mayor sensacion produjo fué la noticia de haber tenido lugar ayer cuatro casos de muerte sospechosa, uno en la casa de gobierno provincial, otro en el hospital de hombres, otro en la cárcel y otro en la calle de la Defensa.

Segun nos informan, los facultativos han declarado que son estos casos de cólera *esporádica*, es decir, que nos es epidémico y que tiene lugar aisladamente, como cualquier otra enfermedad.

Otros facultativos creen que no hay tales casos de cólera y que se trata de ataques violentos al vientre y al estómago, determinados por causas accidentales, pareciendo corroborar esta opinion el hecho de que se sabe que dos de los enfermos habian comido con esceso *dancías*, bebiendo luego liquidos que sin duda determinan en el estómago una descomposicion que produce los mas funestos efectos.

Ayer se decia que los Dres. Rawson y Montes de Oca eran de la primera opinion; mientras los Doctores Santillan y Drago profesaban la segunda.

Cualquiera que sea el asiento de estas opi-

47

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

El patio era grande, y á pesar de eso, estaba bastante poblado.

Habia mujeres, niños, viejos, jóvenes; gentes de todos los oficios y de todas las fachas cicateras: canalla rota, en toda la estension de la palabra.

El tio Chapuz adelantó hácia el centro de aquella respetable asamblea, con toda la prosopopeya que pudiera suponerse en un personaje importantisimo, y se encontró con que pasándose por en medio del patio, habia un hombre envuelto en una especie de leviton gris, con sombrero de copa y pantalones oscuros, de cuyo color no podia juzgarse, porque la sombra de la noche acababa de escurecerlos hasta ponerlos negros.

No habia una sola luz.

Aquellos ciudadanos no necesitaban del elemento luminoso para sus reuniones.

A haber habido luz, hubiera podido notarse lo que hemos indicado antes, que la reunion se componia de séres degradados de ambos sexos, empezando en el niño y concluyendo en el viejo.

Se hubiera notado tambien que el hombre de leviton gris que se paseaba por el centro del patio, era rudo, rojizo, mal fachado, con mirada de lobo injertada en zorra, y con las narices partidas de una cuchillada, y de la misma manera el labio superior, como un perro perdiguero.

Este señor era no menos que Belcebú, llamado asi porque se le creia tan perverso, por lo menos, como el demonio cuyo nombre llevaba.

Cuando creyó que ya debian haberse reunido todos sus conocidos, se detuvo, y preguntó con voz áspera, enérgica, dictatorial, amenazadora, voz que podriamos decir despedia puñaladas.

—¿Estais ya aqui todos, tunantes y tunantas?

—Segun el bulto,—dijo el tio Chapuz,—sino están todos faltan muy pocos.

—Pues bueno,—dijo Belcebú;—que los que estan aqui digan á los que no estan sin que pase de mañana por la mañana lo siguiente: Primero, que el Verbato no es ya el baratel de esta canalla, porque ha pasado á otra parte donde es mas útil: segundo, que por no ser ya baratel, no es ya tampoco administrador de esta santa casa: tercer, que á mi se me ha nombrado, por los que pueden, baratel de esta oofradia: cuarto, que por lo mismosimo entero en la administracion de este palacio: quinto, que al que el sabado no me paque, le rompo cualquiera cosa de su cuerpo: sesto, que á mi hay que rendirme párias en todo y por todo como baratel: sétimo, que todo tunante ó tunanta que se encuentre aqui ó allá, en cualquiera parte que sea, ó á cualquiera hora ó de cualquiera manera, al Verbato ó á su sobrina Rafaela, se aguante por la buena y los deje estár, y no se dén por entendidos de que los conocen, ni los han visto en toda su vida, porque al que tal hiciese, le parará el perjuicio que hubiese lugar, y no adelantará nada, porque nadie creerá que conoce á un señor y á una señorita tan respetable como el hermano Verbato y la señora Rafaela: octavo y último, que no tengo mas que decir, y que todo el mundo se vaya á donde quisiere y haga de su persona lo que le diere la gana. A ver, conmigo Torrezno, y conmigo Capígordo, y conmigo Langusto.

Y echó hácia la entrada del callejon por donde del patio se pasaba al portal, y de alli al camino.

—Oiga usted, señor Belcebú,—dijo Chapuz saliéndole al paso:—¿usted quiere que yo le convide á medio chico de aguardiente?

—¿No oyes que no?—conteetó Belcebú.

—Hombre con buena voluntad se hace.

—Pues gracias.

—Hombre, ya que eso no sea, ¿quiere usted decirme donde para el Verbato?

—¿No oyes tú que no?

Pues muchas gracias; me has dejado mas feo que un mico.

—Pues mira que dejarle á ti mas feo que lo que eres, y es obra, Ea, quitate de ahí. y vete á dormir la mona tunante.

—Vaya muchas gracias por el favor, señor Belcebú, y mandar.

Belcebú, sin hacer como el tio Chapuz, siguió por el callejon adelante, salió el camino seguido do otras tres á manera de ayudantes de cameo; y dijo á dos bultos que estaban fuera teniendo de la brida cuatro caballos.

—Tomad la vuelta al cementerio y esperadme alli. Vosotros venid conmigo.

Y hecho á andar hacia Madrid, seguido de los tres hombres, mientras los otros dos tomaban para el cementerio.

Entre tanto el tio Chapuz se habia salido por el postiguillo, y á la carrera pero procurando no hacer ruida, y se habia ido hacia ia orlada de espinos, donde habia dejado escondido á Pablo.

Llegó, y le dijo:

—Vamos, ya puede usted venir, señorito ya le he dicho á mi hija qee suba á hacerle á usted una cama; la noche está fria y no quieto que le dé á usted un pasmo que no le salga á usted del cuerpo sino con los polvas de Mayo. Pero, calla, estese usted quieto, que viene alguien y si no me engaño, por los pasos conozco que es Belcebú. Silencio. que ya está encima.

En efecto; junto al espino, detrás del cual estaban Pabló y el tio Chapuz, se detuvo un hombre al cual acompañaban otros tres.

—Y dime tù, Belcebú,—dijo uno de aquellos hombros;—¿á qué hemos venido aqui?

—Cuando yo os he traido,—contestó Belcebú ha sido para alço.

—De modo y manera,—dijo oteo,—que porque se nos ha traido para algo, estamos aqui; pero bueno era saber para qué.

Me parace á mi, Langusto, que te vás tu haciendo asi, un poquito mas guapo de lo que eres, ¿entiendes tú?

Yo,—contestó Langusto,—me hago lo que ma dá la gana. porque puedo, y no tengo que darle cuenta á nadie. ni tengo que tenerles miedo á los fachendones que tienen las ndrices partidas, porque se las ha partido una mujer.

—Si yo no le despreciara como mereces,—dijo Belcebú,—ya te habria roto el cráneo mala lengua, que hablas tbrde y mal.

—¿A mi?—dijo Langusto,—porque te han hecho baratel los mandones, te crees tú que te vamos tados á tener miedo, y que vas á ser alguna persona. ¡Mire usted este lrapo viejo, este perro pachon de la naris rajada.

—Lo que yo hago es esto—dijo Belcebú.

Y se oyó un crujimiento seco.

Era el ruido que habia hecho al ser abierta violentamente una navaja de tres muelles.

—A ver si nos dejamos de tonterias,—dijo otro que hasta entonces no habia hablado —¿para que tiras tú la navaja, Belcebú, contra este que sabes que es una manta mojada que no sirve mas que para hacer espantos, que tiene cellos an los talones de correr, y que ademas de eso está piripi?

—Todo eso estó muy bien,—dijo Belcebú carrando la navaja. no sin ruido, aun con menos que al abrirla:—pero que me pida perdon eue don nadie.

—Hombre, si con los amigos no se puede hablar como con uno le dé ¡la gana,—dijo Langusto—avisa y ponte quince. ¡Que barbaridad! Pues si no encojo la barriga, me chas al aire de un tiento al mondogo.

—Y luego dirás que Langusto está borracho, Forrezno,—dijo Belcebú;—mira si ha andado listo para *quitarse el quite*, haciéndose un arco de violin.

—Hombre, es que cuando se le echa encima un tio tan bárbaro como tu, aunque se haya una bebido una taberna, se le abren á uno los sentidos.

—Me parece muy bien,—dijo Belcebû,—porque entiendo que cuando me dices bárbaro, quieres decir que yo soy tan valiente, que no tengo para hacer boca con quince sin vergüenzas como tú.

—Pelillos á la mar,—dijo Torrezno.

—Por mi, aunque sean pelazos;—dijo Langusto:—¿te he ofendido en algo yo Belcebú?

—A mi nó.

—Pues en paz; pero has de saber tú, Belcebú,—añadió Langusto con cierto retintin,—que aunque yo no valga nada para ti, y aunque yo sea mal mozo y sin *lacha*, para esto de darle un recado por el costado izquierdo, por entre la quinta y sesta costilla, hasta que el recodo le llegue al corazon, no hay otro mejor que yo.

—¿Pues y para qué te habia yo de llamar Langusto, si no sirvieras para algo.

—Me basta con que me digas esto,—contestó Langusto,—y no hay que hablar mas.

—Si hubieras preguntado con modos,—dijo Belcebú,—mejor te hubiera respondido yo, y nos hubieramos escusado de palabras y de que yo te hubiera tirado un viaje, que si te alcanza, *chorré*, te marchas al otro mundo sin pasaporte, y con una gatera que te hubiera cabido por ella el encierro de los toros con cabresos y todo. Y mira, te advierto, una cosa: que como otra vez me faltes tu al respeto, ú otro cualquiera, hago contigo ó con el que sea albondiguillas, y me las como. ¿Qué no hago yo albomdiguillas contigo?

Y volvieron á sonar los tres muelles de la navaja.

—¡Eh! Que no digamos que estás tú mas piripi que Langusto, Belcebú,—dijo Capigordo:—¿á qué es volver á las andadas, si el hombre no habla una palabra?

—Es que tengo yo una sangre,—dijo Belcebú que cuando se ve que estoy tranquilo y contento, y que se me ha pasado las cosas, entonces es cuando es menester tener mas ojo con migo.

—Y despues de tanto hablar y tan fuera de tiempo, y con tan mala sombra, todavia no sabemos á qué somos venidos aqui,—dijo Torrezno;—y como la noche esta tan amorosa, y da tanto gusto de este resoplillo del Norte, es lástima q' no nos entretengamos en conversaciones de puerta de tierra y que no son de hombres, hasta el dia del juicio por la tarde. Ea, que ya le están dando á uno ánsias, y si esto no se concluye pronto y se pone un punto, me voy á ir del disparadero, y va á suceder una tonteria.

—Pues por mi, aunque la haya, dijo Langusto:—Capigordo, ya está siucando.

—Ea, todo el mundo nomarala,—dijo Torrezno,—y sepamos por último de lo que se trata.

—Pues si á eso vine yo,—dijo Belcebú;—y no me habeis dejado acabar, indinos,

—¿Y qué te hemos de dejar acabar, si todavia no has empezado?—dijo Capigordo.

—Toma, si no he empezado, intenciones he tenido de empezar,—contestó Belcebú.

—Maldito sea el vino cuando no hace falta —dijo Torrezno,—y los hombres que no saben beber sino para pouerse mas hartizos que el pan de maiz..¿Acabaremos de saber á lo que hemos venido dejando el avio? Digo, y que no traigo yo en el jaco mas que dos tercios de gró de la India, que valen un puñado de cuartos.

—¿Puedo hablar?—dijo Belcebú.

—Pues hombre,—contestó Capigordo,—sí lo que estamos deseando es que hables.

—Pues allá va: Habeis de saber, que esta noche fué á buscarme á mi el ventorrillo de la Ojinegra un amigo que yo tengo en la policia secreta, y me dijo:

—Pues yo vengo á convidarte, Belcebú.

—Pues para algo me necesitas cuando tan largo andas, Chinchilla—respondi yo.

—Pues has de saber que esta tardecita me llamó el celador del bario y me dijo;

—Chinchilla, es menester que busques á uno de los muchachos, al mejor, á Belcebú, ya sabes; y por eso he venido á buscarte, Belcebú.

—¿Y para qué diablos me quieres tú, Chinchilla.

—A mí me ha dicho el celador que hace falta ajustarle unas cuentas á un señorito, y que se dará muy buena gratificacion: pero un señor quiere hablar con la gente.

—¿Con qué gente?—dije yo.

—Contigo y con otros tres; con que busca á otros tres mozos listos, y anda véte esta noche asi entre doce y una á la hondanada de la Fuentecilla, á mano derecha de la carretera de Francia, como se sale por la puerta de Bilbao.

—Ea, pues ya estamos aqui,—dijo Capígordo,—y no ha parecido un alma.

—Hombre ya parecerá;—dijo Belcebú.

—Mira no nos la armen con queso—dijo Torrezno;--porq' tanto me fio yo de la policia como de mi abuela; q' ellos están en todo, para estarnos sacando el alma cien años y tomando parte de lo que no trabajan, y para echarnos mano cuando se les pone en la cabeza, como si no nos conocieran ni hubieran comido con nosotros.

—Eso no se hace conmigo,—dijo Belcebú —porque soy yo mucho niño para q' me den papilla, ¿entiendes tu, Torrezno? Y como no dejase á uno hablar, porque parece que habeis comido lengua, no se acaba nunca.

—Pues dí lo que tengas tú que decir, que tú tambien eres dificultoso, y lo que se puede decir en dos palábras lo dices en doscientas, y es cosa de morirse contigo.

—Pues señor,—dijo Bulcebú;—desde aqui á estas horas, se oye un mosquito que pása por la carretera; cuando oigamos los campanillas de cuatro mulas y el ruido de un coche ahi está el señor.

—¡Válgame Dios!—dijo Langusto;—pues si no son campanillos esos que suenan á lo lejos, no sé yo lo que serán.

—Yá saliste tu con una tonteria,—dijo Belcebú—tú por aparentar que eres mas que nadie, hasta por el oido, se te ha figurado que oyes campanillos.

—¿Qué no suenan campanillos?—dijo Langusto;—¿que no suenan? ¿Qué culpa tiene nadie de que á ti, con la mala vida que has traido te se hayan puesto torpe las escuchaderas.

—Pues si que suenan campanillos,—dijo Torreno.

—Ahora si,—dijo Belcebú;—pero esta es una casualidad.

—¡Casualidad!—dijo Langusto, --firmez

niones, no nos parece que ha llegado el caso pe alarmarse sériamente.

Aun cuando los casos ocurridos fuesen realmente de cólera, como entendemos que lo creen los medicos de policia, no tendrian ellos mas importancia que los casos de viruela, tifus, fiebre amarilla, colerina etc. que aparecen casi todos los años á la entrada del otoño, sin tomar el carácter epidémico.

Pero de todas maneras, en prevision de lo que pueda suceder, la prudencia aconseja á los particulares y á las autoridades la mayor vijilancia y cuidado.

Los particulares deben reducirse al régimen mas severo.

Cas autoridades deben por todos sus medios para evitarla transmision del contagio y para prevenir que se produzca la epidemia, atacando vigorosamente todos los focos de infeccion, ya sea en las casas particulares ya sea en los establecimientos como en los saladeros etc., disponiendo que, al menos, los que se establescan en adelante, no puedan pacerlo á menos de diez leguas de la ciudad.

Es necesario que no se vuelvan á repetir las escandalosas violaciones de la cuarentena en que de los busques sospechados se sacan cartas y periódicos, esponiendo la salud de la poblacion por intereses sórdidos y mezquinos que no tiemblan ante la espantosr responsabilidad que asumen.

Con estas y otras precauciones y la próximidad de la buena estacion, es probable que los casos aislados y dudosos que han desaparecido, desaparezcan como ha sucedido con las enfermedades que pueden llamarse de estacion y que hemos tenido en los años anteriores.

Telégrama.

Montevideo, Abril 2 de 1867.

Acaba de llegar un chasque de Cerro Largo, con comunicaciones para el gobierno.

En los Departamentos de Chuz y de Artigas, se ha desarrollado el cólera Morbus, causando muchas defunciones.

Las poblaciones aterradas, huian en diversas direcciones.

Se ha establecido el Cordon Sanitario en Cerro Largc.

Correspondencia de Tuyuty.

Marzo 28 de 1868.

Están marchando fuerzas á imcorporarse á Osorio que se dice debe hallarse con Portiño por la Candelaria, esto me hace creer que ese cuerpo de ejército trata de invadir por ese lado lo que será una operacion maestra, pues una division de flanco es lo único que creo puede dar un buen resultado despues que el enemigo se haya fortificado á nuestro frente, sin embargo, el paso por Itapuá no será fácil, el rio es mucho y no pueden subir vapores hasta alli, por otra parte los paraguayos tenian alli dos batallones y varios cuerpos de caballeria, tienen artilleria y se dice que algunas chatas con piezas de grueso calibre, pero si el paso por Atapua no puede practicarse creo que venga á pasar por Apipé, en este parage el rio es ancho tambien pero tiene una linda y grande Isla en el centro, ocupando esta isla y estableciendo baterias en ella ya queda muy simplificado el pasage del otro brazo y luego se abrá ahorrado algunas jornadas por tierra enemiga que no es poco, de alli queda en actitud de venirse sobre la retaguardia del campo de Lopez á la altura de Humaitá dejando á su derecha el gran estero de Nambucri, ó de dirijirse al centro de la República dejando este estero á su izquierda y llevandose hasta la Asuncion por buenos caminos, cortando por lo tanto á Lopez del centro de sus recursos; ignoro como todos cual sea la mente de los gefes aliados respecto á las operaciones, pero se lo repito, sinó maniobramos de flanco mientras le llamamos la atencion á su frente, no creo que le entremos jamas á su campo atrincherado.

Muy á última hora acabo de de recibir su apreciable, fecha 21 del corriente, ya antes le habia dicho que me habia impuesto con placer de lo que vd. me decia de la llegada á esa del Presidente, pues nunca crei que el pueblo de Buenos Aires procediese de otro modo, sin embargo, mucho mas me alegro por el chasco que llevaron algunos.

Al fin regresó el oficial americano que pasó al campo de Lopez, me aseguran que viene muy poco satisfecho del modo como ha sido tratado alli, creo que cuando llegó estaba el Ministro Americano en la Asuncion y mientras se le mandaron los pliegos que conducia, lo alojaron en un mal rancho y le pusieron dos centinelas de vista que no lo dejaban salir de allí ni para ir á bañarse en un estero inmediato, de suerte que ha tenido que estar siete dias preso con sentinela de vista, que liberal es D. Francisco Solano!....yo me alegro de esto para que estos interventores conoscan algo á su costa la clase de hombres que son esos Lopez y otros de su pais.

Hoy tenenos un dia horrible de temporal desde anoche agua, viento, frio, el diablo en fin por que este clima es masvariable que el nuestro.

Benevolencia de la "Tribuna" hacia el Brasil.

(Articulo comunicado.)

La *Tribuna* de ayer fué realmente muy oficiosa, publicando el articulo *sin titulo* cuyo primer párrafo damos aqui la reproduccion:

«Tenemos diarios de Ric Janeiro. El corresponsal del *Jornal do Comercio* dedica largos párrafos á encomiar á los diarios argentinos el *Nacional* y la *Nacion* y á sus redactores, por la manera cómo han rebatido los articulos de la *Tribuna* sobre la nueva situacion de la alianza.»

Es verdad que para contrapeso de tanta benevolencia, la *Tribuna* se apresuró á publicar en el mismo número de ayer, el articulo siguiente que reprodujo asi:

En el *Jornal do Brasil* leemos el siguiente suelto, á propósito del último decreto del emperador, pidiendo 8,000 guardias nacionales mas.

«Tuvo lugar una reunion de los comandantes de los cuerpos de la guardia nacional de la capital, en presencia del Ministro de Justicia.

«Observaron esos señores (á parte de los que nos cumple callar por ahora) que todos estaban prontos á marchar á donde el Gobierno lo determinase, pero que no tenian plazas que dar, porque ya habian dado las que se hallaban en caso de servir.

«S. E. declaró que resolveria.

«Tan exacto es lo que declararon los señores comandantes que las guarniciones se doblan hace cuatro dias y no ha habido guardias nacionales en las citaciones de las compañias para nuevas guarniciones.»

Esto prueba que en todas partes se cuecen habas y en algunas partes por calderadas.

Desgraciadamente para la «Tribuna» esta noticia de que el colega parece alegrarse tanto, debe ser puesta en cuarentena, teniendo todas las aparencias de ser apócrifa, por que no la hemos visto reproducida en ningun otro periódico del Brasil.

En todo caso para contrapesar al contrapeso de «La Tribuna», llamamos su atencion, como la de nuestros lectores, sobre los pasajes siguientes de un articulo publicado en el *Jornal du Comercio* del 21 de Marzo pasado, probando una vez mas que hay por lo menos tanto patriotismo en el Brasil como en la República Argentina.

……………………………………

«Todos los brasileros q' aprecian el honor «de su nacion, están siempre prontos á ser«virla y á garantir el trono de nuestro empe«rador.

……………………………………

«Viva el emperador!

«Viva la nacion brasilera!

«Excomunion general contra todo brasi«lero que vestido del uniforme de guardia «nacional se rehusare al servicio en la «guerra.»

(Firmado.)

Uno que tiene doce hijos y está pronto á marchar.

NOTICIAS DIVERSAS

Estados Pontificios.

Roma, 14 de Febrero—En la recepcion oficial del embajador español, conde de San Luis, componiase el cortejo de seis coches de gala con las armas de España y del conde y de una nube de lacayos de gran librea, con pelucas empolvadas segun la antigua y tradicional usanza. En el primer coche estaban las credenciales de S. M. la Reina Isabel puestas en un almohadon de terciopelo azul; en el segundo iba el embajador de gran uniforme, llevando el collar de la órden de Cárlos III, acompañado de Mons, de Avila, auditor de la Rota por España. el embajador en la testera y él en frente. En los demas iba el personal de la embajada.

Tabaco.

El consumo de tabacos no cesa de aumentar de un modo notable en Francia. El producto del impuesto ha ascendido en mas de 5 millones de francos en 1866 al que se obtuvo en 1865

San Ignacio.

El dia de San Ignacio, obispo de Antioquia, Pio IX fué á visitar la basilica de San Clemente, donde se celebra todos los años las fiesta de aquel santo, cuyas reliquias yacen alli.

Despues de haber visto la basilica subterránea y todas las restauraciones hechas en el templo, el pontifice entró en la nueva sacristia, y se acercó al armario sellado, por órden del cardenal vicario con los sellos pontificios.

En este armario estaba la caja de plomo que contiene las preciosas reliquias descubiertas bajo el pavimento de la basilica subterranea.

Como Pio IX desease romper los sellos, uno de los religiosos se permitió hacerle observacion de que si hay pena de escomunion para castigar tal ruptura, el Papa que las pronuncia y las levanta todas, no tenia mas que dar una órden.

Y Pio IX, con un acento de bondad estrema, dijo:

«Pues yo doy esa órden:»

Rompiéronse los sellos, abrió la caja de plomo, y uno á uno se fueron sacando gran número de huesos.

El Padre Santo, arrodillado é inclinado, los besaba con gran compuncion.

Despues de lo cual esclamó con voz conmovida:

«Aqui están los restos de muchos mártires. No sabemos su número.... En estos momentos, ¡cuánta necesidad tenemos de su proteccion! ¡Ah! Oremos.»

É inclinándose todavia el Santo Pontifice, permaneció algun tiempo en oracion.

Al levantarse se vió que tenia los ojos bañados en lágrimas; pero bien pronto su sonrisa habitual, espejo de la tranquilidad de su alma, reapareció en sus labios, como si la oracion hubiera alejado sus tristes presentimientos.

Persano.

El almiranle Persano ha ido á esperar en una posesion Real, la *Vigna della Regina*, inmediatamente á Turin, el dia 12 de Marzo en que empezará su proceso.

Arrestado en las dependencias del Senado, hubo de esperar alli la decision de este alto Tribunal de Justicia, sobre si se debia ó no acusársele.

El Senado aprobó la acusacion declarando que no habia lugar á acusar de cobardia al almirante.

Verdad es que esta votacion se obtuvo por 71 votos contra 60, y se suponia que sobre os otros dos capítulos de acusacion se habia obtenido una votacion análoga.

Pero las pasiones y los ódios políticos han triunfado. En otra sesion se admitió el cargo de desobediencia por 83 votos contra 48, y el de impericia y negligencia por 116 votos contra 15.

El almirante ha sido puesto en libertad, por que esos cargos, aun cuando fuesen aprobados, no traerian consigo mas que su destitucion.

Está puesto en libertad, y citado para el 12 de Marzo.

Un marinero destinado al servicio del almirante y q'al efecto se habia encerrado voluntariamente con él se ha desmayado al salir.

Un medio hombre.

La entrada del Sr. Kavanagh representante de Wexford en Irlanda en la Camara de los Comunes, ha causado un movimiento general de curiosidad entre las personas presentes.

La naturaleza ha privado al Sr. Kavanagh de los cuatro miembros pero él ha corregido este defecto por medios mecánicos de su invencion que le permite moverse y escribir con facilidad. Entró en el salon y arrastró sin dificultad por medio de sus brazos mecánicos, una butaca al punto donde creyó mas conveniente.

Grecia.

Los diarios de Atenas anuncian la llegada de sumas considerables enviadas principalmente de Rusia por las comisiones de socorros para las familias cretenses.

El vapor "Pauhellenioso," volvió á partir, segun se dice, desembarcando armas en Creta.

Asegúrase que los insurgentes se mantendrán en la defensiva hasta llegar la primavera.

En Cefalonia continuán los terremotos, habiendo ya 300 muertos y heridos.

El gobierno griego compró el antigue buque conferado "Alabama" que llegó á Siria.

Está negociando un empréstito en Lóndres.

El Gerente.

Ha fondeado el 30 de Marzo en el puerto de Montevideo, el vapor de dicho nombre con correspondencia de Rio Janeiro y Rio Grande.

Los diarios *Jornal do Brasil y El Echo do Sul* no adelantan nada álas noticias del paquete.

Buena renta.

La Aduana de Montevideo ha producido 404,825 ps., en el mes de Marzo; lo que es una soberbia entrada.

Diario suspendido.

Un diario francés acaba de dar la noticia de que el *Jornal de Francfort*, el cual tenia 250 años de existencia acaba de ser suspendido por la primera vez. ¡Suspendido una vez en el espacio de dos siglos y medio!

Despachos Telegraficos.

La *Agencia Havas* nos remite estos telégramas:

Nueva-York 19.—Los franceses evacuaron completamente la capital de Méjico el dia 6 del actual. Maximiliano se quedó en la ciudad.

Florencia 19.—Una circular de Ricasoli esplica los motivos de la disolucion de la Cámara.

Dice que la Italia estaba cansada de discusiones estériles de la debiiidad del gobierno y de los perpetuos cambios de personas y programas.

Relativamente á la Hacienda, dice que el nuevo ministerio procurará el aumento de recursos en las economias y en la reorganizacion de los impuestos presentará inmediatamente los presupuestos.

Relativamente á la libertad de la Iglesia, dice que se redactará un nuevo proyecto, teniendo en cuenta el fallo de la opinion pública.

«Italia, añade, necesita un gobierno fuerte quiere desarrollar la riqueza pública y no quiere seguir una politica de aventuras: le es preciso, pues, un Parlamento compuesto de individuos dispuestos para estas diversas condiciones.

Febrero 20:

Epoca.

Isla de Candia.

Leemos en la *Epoca* de Madrid, lo siguiente:

«Desde Trieste escriben á La Esperanza:

«La guerra de Candia se reanima de nuevo. Un telégrama recibido ayer en esta, dice que los turcos han sufrido dos nuevas derrotas. Muchos agentes rusos dicen que recorren todos los paises cristianos sometidos á la Turquia, para escitarlos á la insurreccion, la cual se asegura que estallará tremenda en la próxima primavera.

Para fines de esta semana se esperan en esta á los recien casados D. Cárlos de Borbon y doña Margarita de Parma. Vienen á presentarse y pasar un par de dias en compañia de su abuela la señora condesa de Molina, que se encuentra bien y espera impaciente la llegada de los nuevos esposos para abrazarlos y obséquiarlos cumplidamente, pues ha hecho preparar en su mismo palacio habitaciones para ellos.»

Estados Unidos

Dice *La Epoca*:

Telégramas de los Estados-Unidos dicen que el presidente, el ministro y los gobernadores de muchos Estados del Sud han resuelto un nuevo plan de reconstruccion sobre las bases siguientes: el Congreso no tendrá el derecho de espulsar de la Union á Estado alguno: se reconoce la deuda nacional con esclusion de la que contrajeron los confederados: se proclama el sufragio universal para las elecciones en todos los Estados, á condicion de que el elector sepa leer ó poseer una propiedad importante docientos cincuenta pesos.

El Dr. Pardo

Este caballero, notable entre los profesores de medicina, por su escojida inteligencia y el caudal de sus conocimientos, ha ingresado en el último concurso á la facultad de medicina.

Vemos con placer que nuestra facultad, distinguida ya en América, se fortalezca con un concurso de tan honorables inteligencias.

Las Noticias

De este diario tomamos todos los sueltos sin titulos que van á continuacion:

Hoy que el cólera se ha pronunciado en Son Nicolas de los Arroyos, se hace indispensable que la autoridad tome las mas eficaces medidas para evitar el contajio de este espantoso flajelo.

Se ponen en cuarentena los vapores que llegan de Europa y se fumiga la correspondencia que ellos traen.

¿Qué se hace con los vapores que llegan de San Nicolas y del Rosario?

Nada absolutamente.

Es necesario pues, que se tomen medidas hijiénicas para evitar el contajio del cólera; principiando por hacer mudar de lugar, á los saladeros de Barracas.

Anoche como á las 10 y media de la noche entraron en una tienda en la calle de Rivadavia antes de llegar al 11, y como vieron que no habia nadie, sacaron un pañuelo y empezaron á hacer su maleta, sin maliciar que el dueño podria estar mirándolos, y cuando hubieron concluido salió el mozo de adentro con un garrote y les dió una lindisima paliza, en cuyo momento apareció un vijilante para conducirlos presos; pero el patron se negó á q' los condujeran á ia Policia, diciendo que estaban bien castigados.

Uno de estos salió con una costilla algo descompuesta.

Con mucha especialidad llamamos la atencion de un surtido de calzado que hay en La América calle Victoria núm. 43.

Es la primera vez que viene á este pais un calzado tan rico como el que se encuentra en dicha casa, y sobre tode el precio á que se vende es doblemente admirable,

Al poeta Meudizabal le vimos en Flores el Domingo. Le hacian la corte una docena de muchachas que lo tenian medio loco. No pudimos juzgar de la fisonomia de estas, por ser muy de noche y no haber ni una sola luz en la calle donde le encontramos.

El goce mas grande que tienen los marinos cuando bajan á tierra es, ir derecho á la caballeriza, montar un potro que les rompa la crisma à las pocas cuadras de andar. Ayer a la tarde venian cuatro de estos corriendo carreras como para el bajo de la Recoleta como si fuesen unos grandes ginetes, y al llegar al labadero del Pobre Diablo dió una rodada uno de los fletes, clavándolo en el suelo, quedando muerto por tres cuartos de hora; está visto que los marinos tienen dios aparte.

Sabemos que la policia ha ordenado el desalojo de los cuartos de carne que estén en el radio de las 6 cuadras del mercado Florida. Que dirán ahora los que tenian intencion de poner un cuarto de carne y pescado frito en la calle de la Florida, estarán convencidos que la justicia triunfa siempre en todas partes.

El domingo á las dos de la tarde, salieron de la Boca del Riachuelo los dos Vapores, *Victoria y Julia*, construidos por el Sr. D. Estavan Rams y Rubert para la navegacion del Rio Salado.

Fueron al Tigre, para acabarse allí de pintar y principiar sus viages en el Rio Salado, que ha de cambiar las condiciones comercialmente hablando de las provincial del Interior.

Estos dos vapores, son tambien para la navegacion del Rio Bermejo.

Remolcaron al Tigre una chata, que les servirá tambien para remolcar efectos en la navegacion de esos rios.

Con una indicacion q' le hicimos el otro dia al encargado de la iluminacion de la estacion de Flores, ha sido suficiente para que este caballero haya limpiado perfectamente los tubos y bombas de los quinqués que estaban algo desaseados.

Tuvo lugar anoche la reunion de los prácticos, como lo habiamos anunciado, cuyo resultando nos dicen no será muy farobable para los agentes de vapores. Estos señores tienen en su mano todos los elementos para poder hostilizar á los que les han subido el precio del pasaje, Dios quiera que esto no sea en perjuicio del público.

Nos parece que seria mucho mejor que se les cobrara los cuatro fuertes que antes se les cobraba y no 8 como se hace ahora que es lo que ha dado lugar á este disgusto.

Se dice que la Inspeccion ordenará á la Policia para que por conducto de la Comisaria sean remitidos al depósito de artilleria, tpdos aquellos Oficiales que se han mostrado remisos al llamamiento que se les sa hecho por el Detall, Breemos pues rendirles un inmenso servicio á todos los oficiales que por algun incidente no se hayan presentado, lo hagan antes que la autoridad tome la medida indicada.

Ayer se presentó en nuestra oficina el legitimo dueño de la cartera estraviada.

Este caballero, que al parecer era un jóven desmemoriado, nos dió las señas de su forma, los apuntes que en ella se hallaban, y la cifra de 8,500 pesos que contenia.

Como se comprenderá con sus completos detalles la entregamos á su dueño al momento.

Lo curioso del caso, es que el inocente dueño de la cartera, nos ofreció 3000 pesos de gratificacion.

Le dijimos que podia entregárselos á los pobres en nuestro nombre, por que segun nuestras ideas, el cumplimiento de un deber tan insignificante no merecia recompensa de ninguna clase, y mucho menos de dinero.

Con esta declaracion se retiró el dueño de la cartera haciendo cortesias con el sombrero.

Mucho nos felicitamos que haya parecido el dueño de la cartera estraviada.

En la última representacion de *Crispin y la Comadre*, en la noche del Domingo, con cuya ópera se despedia la compañia lirica, tuvieron lugar durante su ejecucion, algunos episodios que vamos á referir á nuestros lectares.

Un individuo se presentó en la platea reclamando á otro una luneta, con cuyo motivo, se armó una disputa en medio de la representacion. Otra dama, que se hallaba en las primeras lunetas, á la izquierda del espectador, dejó caer un tremendo par de anteojos, que fué á pegar sobre la calva de un caballero que se hallaba en el tercer banco de la izquierda.

Otros episodios tuvieron lugar asi, que seria largo enumerar.

Comisaria Gral. de Guerra y Marina.

Buenos Aires Marzo 30 de 1867.

Por disposicion Superior, el 5 del entrante Abril á las 2 de la tarde tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para el servicio de carros y lanchas para el embarque de articulos de Comisaria y Parque, bajo las bases siguientes, y por todo el resto del corriente año.

Art. 1.° Los proponentes deberán presentar en el acto que se les pida por Comisaria, los carros y lanchas que fuesen necesarias sin admitir escusas de ningun género, aun en el caso de que estas fuesen pedidas en dias feriados.

Art. 2° Los proponentes de carros deberán presentar en su propuesta los precios de cada carro por las distancias siguientes; de la Comisaria al costado de las lanchas, del Parque de los Polvorines y Elavoratorios de mistos y desde los depósitos del mercado once de Setiembre hasta el costado de las mismas, debiendo ser todos los carros que presenten de máquina, aparentes como para entrar al rio.

Art. 3° El contratista tanto de carros como de lanchas será responsoble por cualqrier daño que sobreviniese á la carga despues de recibida y que provenga por su culpaó negligencia abonando, el valor de los articulos que perdiesen ó deteriorasen con arreglo á su costo.

Art. 4.° El pago de los carros se abonará por la Comisaria de Guerra al contado y á la presentacion de las papeletas: y los viages de lanchas serán abonados por la Tesoreria General al contado previa la tramitacion de práctica.

Art. 5.° En el caso que el contratista de carros ó lanchas no pudiera proporcionar el númere que de una ú otra cosa la Comisaria necesitase, quedará responsable á abonar la diferencia que resulte en el precio, de los que sean tomados para llenar esa falta.

Art. 6.° Los contratistas darán fiador á satisfaccion del Gobierno, en garantia de su compromiso.

Santiago R. Albarracin.

El sereno núm. 23 remitió á la jaula policial, á un individuo por promover desorden rompiendo unos vidrios de una ventana en una cas en compañia de otro que logró fugar.

Otro individuo fué remitido á la casa central, por el sereno núm. 136, por embriaguez y dar de golpes á la mujer con quien vive en la calle de Suipacha.

Asi mismo mandó el sereno 123 á ún individuo, por querer penatrar violentamente ó una casa pública insultando al sereno al ordenarle se retirarse de alli.

Una persona que fué ayer al Banco de la Provincia á cambiar veinte mil pesos que llevaba en billetes de á cinco mil, un pájaro que estaba alli, á un descuido se los sacó del bolsillo, desapareciende en snguida.

Un ayudante de serenos da cuenta que en la noche del Domingo, el dueño de la sombrereria de la calle de Tacuari núm. 124, llamó al sereno de la manzana, para darle cuenta que habia salido de su casa y que cuando regresó se encontró con que le habian robado unas cucharas de plata, algunas joyas de su señora, y alguna ropa de uso.

Se hacen las pesquizas necesarias para capturar esos caballeros de industria.

El Comisario de la seccion 6.ª mandó á una mujer, á causa de haberse embriagado formado escandalo en púbiico.

En el dia de ayer han entrado en el Departamento de Policia diez y acho tndividnos por diferedtes causas sus nacionalidades son las sjguientes:

Argentinos 7.
Brasilero 1.
Orientales 2.
Italianos 3.
Españoles 3.
Frances 1.
Ingles 1.
Total 18.

El Juez de Paz de Barracas al Sud, mandó á la casa central á un individuo á disposicion del Inspector de Milicias.

Se cree que es infractor á la ley de enrolamiento

El general Hornos ha elevado las propuesta para q' se les dé ascenso á los oficiales de su division, creemos que será muy justo el hacerlo.

Se ho mandado estender los despachos á varios—Oficiales del Batallon 1.° de linea.

El Gobierno Nacional ha mandado 170 fardos alfalfa de las cabalgaduras del Departamnnto de Policia.

Salieron de los almacenes de la Comisaria el dia 30 entregados al Sargento Mayor Zamudio.

Segundo cuerpo de tropa.

Para el Depósito de Artilleria.

100	Palies
100	Capotes
100	Mantas
100	Blusas
100	Pantalones
100	Camisas
100	Calsoncillos
100	Pares zapatos.

Entraron en los almacenes de la Comisaria el dia 30 de Marzo.

4000	Caramañolas.
4000	Kepies de linea.
4000	Camisas.
4000	Calsoncillas.

Al Coronel de Caballeria de linea D. Juan A. Biedm se le ha concedido el retiro al cuerpo de Inválidos con el goce de la mitad del Sueldo.

El sabado tuvo lugar un casamiento muy original en la iglesia de Monsereal.

Se ha mandrdo sacar á licitacion la construcion de un boto por la Capitania del Puerto de Corrientes, ojo á los constructores.

El cónsul de Francia se ha dirijido al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores pidiendo que el gobierno les dé la baja á varios individuos que han cumplido el tiempo de su enganche.

Estadistica de los muertos del cólera en San Nicolás desde el 21 al 29.

De 1 á 5 años	12
De 5 á 10 "	3
De 10 á 20 "	3
De 20 á 30 "	6
De 30 á 40 "	2
De 40 á 50 "	7
De 50 á 60 "	3
De 60 á 70 "	6

Resulto por esto que el cólera aiaca mayormente á los niños.

Se presentaron—Sargento Mayor D. Gabriol Almada, ejército del Paraguay.

Subteniente D. Miguel Moscoso, id del Interior.

Marcharon—Capitan D. Jerónimo Morales á la frontera Oesto.

Sarjentp Mayor D. Pedro José Burgos, ejército del Paraguay.

Subteniente D. Ventura Gonse, id id.

Sargento Mayor D. Luis A. Naves, pasó á la Plana Mayos Inactiva.

Sabemos que el Gobierno Nacional va á dictar medidas enérgicas sobre el estado higiénico de la capital.

Felicitamos al Gobierno porque estas medidos eran reclamadas urgentemente por la poblacion.

Seria bueno no olvidar en estas medidas, á los saladeros de Barracas.

Sabemos que ayer tuvo lugar una reunion de facultativos en la casa del Gobierno Provincial, y que en ella se resolvió, como lo indicabamos ayer, mandar á San Nicolas una comision médica para estudiar la enfermedad alli desarrollada que se considera el cólera mórbus, y prestar los mayores auxitios á los enfermos.

Era tiempo ya de tomar esta medida.

Nos iuforman que en San Pedro, tambien se ha desarrollado la enfermadad, que se considera en San Nicolas por el cólera morbus.

Parece que alli tambien irá la comision médica de que hablamos en otro luger, á hacer los reconocimientos debidos.

El Gobierno Nacional ha pagado ayer á sus empleados, asi es que hoy estarán todos de parabienes.

Pasageros venidos por el vapor paquete Francés «Garmel» ayer á Buenos Aires.

De Bordeaux—Gutavo Ripp, Eugenio Vmares, Luis Rodart, Mariano Mari y su familia, J. B. Bumichon y su Sra., E, Maggeni y su familia, Alleanne Lion, Maria Baqui, Pauline Baqui, Bomeir Remi, Billon Maria Jeanne, J. B. Salledon y su familia, Boutate Dedreti, J. B. Rappa, Fraucisco Calebort y 1 niño, Martin Baengua, Juan Hubert, Veredier Francois, Anton Llona, Carles Gagliotia. Vicente Goiechea, Rivollo. Francisco Muragori, Raynard Bonnet, Eusevio Laztiry, José Cevirio, B. Bertolaci, Magenet y su domestico, De Nermen Fernand.

De Lisboa—Luis Erneste, Antonio D'Morinis, Clemente Drudoretoste, Vicente Figaro Villarino, Manuel Benago hijo, Mariano Mayo Diaz, Vicente Semot y Fernandez, Pedro Vzala y Salmiage.

Rio Janeiro—Antonio José Coque, Manuel dos Santos, F. Braga, Francisco de Silva Mello Guimaraens, Charles Oliver, Carolin, Henrriquete, Celina Julia, Le Baron de Campy, Blanco del Valle y su familia, José Niobey John Koskeil.

La barca italiana Gleria procedente de Géneva, llegó el domingo á este puerto, trayendo á su bordo, ciento cuarenta emigrantes italianos, que desembarcaron ese mismo dia.

Apesar del estado de guerra, lejos de disminuir, aumenta la corriente de emigracion de los pueblos de europa á la República Argentina.

Esta es la mejor prueba que la guerra del Paraguay, no perturba en nada nuestro progreso.

Además de los emigrantes llegados de que damos cuenta en otro lugar, llegó de Génova la barca italiana *Libertad* trayendo á su bordo dos cientos emigrantes italianos habiendo dejado sesenta en Montevideo.

Dé un momento á otro se espera del interior noticias de importancia, ya de un encuentro entre la fuerzas del General Paunero y de los montoneros, ó de la vanguardia del ejército del Interior que se hallaba al norte sobre Chumbita.

Asi como lleguen las pondremos en el acto en conocimiento de nuestros lectores.

Con la creciente de ayer, las aguas que salieron del Riachuelo de Barracas, infestaron completamente las del Rio de la Plata, de las cuales se alimenta la poclacion.

Será posible qué en presencia de estos hechos, y de las epidemias que nos amenazan, la Municipalidad no tome una medida sobre el asunto, que salve á la poblacion de una epidemia espantosa?

Escandalosa es la indiferencia que se tiene sobre este asunto.

Sa cañonera *Wasp*, llegó el domingo con procedancia de Corrientes.

Se dice que trajo comunicaciones para el ministro americano.

A bordo del vapor inglés Uruguay, que se halla en este puerto, tuvo lugar un robo, la noche del 30.

Asi como tengamos informes sobre este asunto, los comunicaremos á nuestros lectores en otro lugar.

Parece que dentro de pocos dias, funcionará en el teatro de Colen la nueva compañia lirica que vá á reemplazar á la que se despidió el domingo.

Llama actualmente la atencion, el precio infimo á que vende el ferro-carril del Sud, los materiales de cercado. El alambre de primera calidad á 150 pesos—un quintal da mas de 400 varas. Los precios de postes principales de fierro á 70 pesos y á 5.

El vapor Cisne es esperado hoy do Corrientes.

Si llega á horas regulares, como lo esperaınos, pondremos las noticias de qne sea portador, en otro lugar, en conocimionto de nuestros lectores.

Se hacen grandes preparativos para la próxima semana santa.

Sabemos que muchas damas han encargado á diversas modistas, trajes suntnosos para lucir en los templos esos dias.

Por lo visto, la próxima Semano Santa, será espléndida.

Un incidente se ha sucitado actualmente, entre los propietarios de la *Tribuna* y los Rematadores.

Parece que los dueños de este diario pasara una circular á aquellos aumentando el precio de una manera exorbitante á los avisos de remate que aparecian en la *Tribuna*, avisos que como se sabe, le dan interes á un diario.

Los Rematadores, aconsecuencia de estó, se han reunido y contestaron á la *Tribuna* q' sino desistian de sus pretenciones exageradas, no publicarian en adelante sus avisos en ese diario.

Asi tendrá lugar si la *Tribuna* no deciste.

Casi todas las acciones de la nueva compañia del gas, están colocadas en esta ciudad y Montevideo.

Ayer partió nuevamente el empresario á aquella ciudad, por asuntos concernientes á ella.

Sabemos de muchas personss, que en el acto de colocarse las nuevas cañerias se servirán en los aparatos de gas que tienen en sus casas, del alumbrado de la nueva empresa.

Deseamos que cuanto antes se establezca el nuevo alumbrado, el cual, segun nos aseguran, será sumamente barato, y de una luz magnifica.

Sabemos que una comision de los mas respetables estancieros del Sud, se va á presentar mañana al Presidente de la República, con el objeto de pedirle, á nombre de casi todos los estancieros, el pronto regreso á la frontera del benemérito Coronel Machado.

Informaremos á nuestros lectores, el resnltado que obtenga la comision que ne puede ser dudoso, pues como se sabe el Gobierno Nacional vá á mandar á la frontera al Coronel Machado.

Llegó á Montevideo el Baron de Amazonas segundo gefe de la escuadra brasilera.

Dalmiro Costas ha compuesto una polka en Montevideo, que se titula *Caridad*.

El Dr. Flangini regresó á Montevidao.

Despues de su llegada, ha dado el Gobierno Oriental el siguiente decreto respecto del comercio de Itapirú:

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Abril 1.° de 1867.

En conformidad con el acuerdo celebrado entre los gobiernos aliados, el 30 de Marzo último, el Gobernador Provisorio ha acordado y decreta:

Art. 1.° Las mercancias de comercio que salgan de la aduana de Montevideo á Itapirú ó puertos del Paraguay ocupados por fuerzas del ejército aliado, deberán ir despachadas con derechos pagos; con escepcion de los articulos destinados al consumo de dicho ejército, que serán libres de derecho.

2.° Comuniquese á quienes corresponda, publiquese é insértese en el libro competente.

FLORES.

Antonio M. Marquez.

Ha sido nombrado por la facultad de medicina, para dictar la cátedra de *Partos, enfermedades de mugeres y niños*, el Dr. Pardo,

Este caballero, notable por su intelijencia distinguida, prestará en esa posicion un iuminente servicio ó la enseñanza profesional.

Respecto á la nueva campaña que va á emprender el mariscal Osorio, hemos sido favorecidos con los siguientes datos por un amigo que conoce el terreno por donde tiene que pasar el 3er. cuerpo de ejército brasilero:

Asuncion á Humaitá............	67	leguas
« « Villa Rica.........	35	«
« « Itapirú............	80	«
Itapúa « Villa Rica.........	60	«

Osorio debe tomar uno de estos dos caminos: Yutí ó Cuapucú.

Si Lopez tiene alguna flotilla de vapor; puede detener á Osorio en todos los pasos del rio de Tebicurí, que este gefe debe por fuerza pasar.

Es imposible que el Baron de Herval, inicie su nueva campaña por el camino mas largo, el de Yut, que conduce á Villa Rica, porque este punto está muy fuerte y alli tendria que demorarse, en tomar posesion.

Yendo por Caapucú, no encontrará oposicion en su marcha, despues que haya pasado el Tebicuari.

Respecto de *Lanza Seca*, dice lo siguiente la *Tribunita* Oriental:

Se confirma la noticia de la salida del general Juan Saá para Chile el 8 de Febrero, del puerto francés de Saint Nazaire.

Mañana 2 de Abril debe de llegar á Valparaiso.

De Valparaiso á Mendoza tardará 6 dias; y para el 8 del corriante, el general Paunero se encargará de recibirlo en aquella ciudad, si es que marcha con rapidez á la cuna de la revolucion.

La llegada del general Saà la creemos algo tardia, para que su persona alcance á tomar parte en la revolucion.

El domingo 24 de marzo, aprovechando la bajante del rio, salieron de la Colonia por la mañana, el queche "Celestina" y la ballenera de Barbosa.

La parte del casco de la goleta "Henrieta" naufragó en las Pipas, que aun ha quedado entero, estaba visible y aprovecharon de sacar el fierro y las chapas de zinc que traia y estaban adentro.

De suerte que, aunque poco, algo se ha salvado.

Ayer ha llegado á Montevideo de Queenstoun, el vapor inglés «Salto.»

Trao viaje largo: pues ha salido de aquel puerto el 16 de febrero.

Tuvo que arribar, y volvió á ponerse en viaje el 17 del mismo mes.

Este buque perteneco é la *Nueva compañia salteña de navegacion á vapor*, cuyas acciones valen *cinco mil pesos nacionales*.

El «Salto» trae dos vaporcitos desarmados para las *combinaciones* que tenga ese vapor en su careera creemos que de nuestro puerto al Salto con escalas.

Tres dias de plazo le dá la Inspeccion á los oficiales que aun no se han presentado, y les previene que el que no lo pueda hacer lo haga por escrito, el que no lo haga es indudable que lo mandarán al Depósito de Artilleria.

Mañana publicaremos la renuncia que presentó al Gobierno uno de sus empleados la que no le ha sido aceptada, siendo el contenido de contestacion en términos bastante honorificos.

Se ha asegurado ayer en la Bolsa que el Directorio del Banco habia resuelto dar dinero con garantia de los Fondos Públicos Nacionales desde al 1.° de Abril, y que en adelante no cobraria mas del 10 p. % de amortizacion en las renovaciones de letras. Por esta razon es que la plaza se ha presentado ayer con tendencia de suba en los precios de los fondos.

Anoche fueron conducidos al Departamento de Policia por el comisario de 1ª seccion, dos individuos argentinos por haberseles encontrado con armas prohibidas.

Seria bueno que el Sr. Gefe de Policia, que se muestra en todas las circunstaecias, y actualmente tan celoso de la salud pública insistiera con otra nota á la Municipalidad, para la remocion de los saladeros de Barracas.

Asi quedará perfectamènte establecido, cuáles son los funcionarios públicos que se interesan dor el bien de la poblacion, y los que descuidan reprochablemente sus obligaciones y los deberes que les fueran encomendados.

Seria muy bueno que en adelante, se tratan de poner órden á los abusos de muchos pilluelos, que bajan del paraiso, despues de coneluida la ópera y apagadas las luces.

Estos muchachos aprovechándose de la oscuridad, agarran á palos y mojicones, á las personas, que por descuido ó por la mucha concurrencia, salen despues de apagadas las luces.

Nos dieen qne en un Bodegon de la calle de San Martin; esquina á Corrientes; sesenta y siete individuos viven y duermen en solo cuatro piezas.

Llamamos pues la atencion de la autoridad sobre este hecho.

En las circunstancias presentes, no es de ningun punto bueno permitir tal aglomeracion de personas.

En otro lugár hablamos del incidente entre los rematadores y los dueños de la *Tribuna*.

Nos aseguren que hoy se borrarán diez y seis de estos caballeros á los avisos mensuales que publican en ese diario.

Por nuestra parte les avisamos que en las *Noticias* publicaremos los avisos dé los rematadores á un precio infimo.

La casa calle de San Martin y Cangallo, donde se halla situado el nuevo Hotel de Son Martin, se ha vendido ayer, en la cantidad de tres millones, cuatrocientos mil y pico de pesos.

Es satisfactorio ver que cada dia se dobla el valor de las propiedades raises en en Buenos Aires.

Nos vamos á permitir hacerle una indicacion al Sr. Inspector en obsequio á los pobres Inválidos que han derramado su sangre en defensa de la Patria.

Creemos que se les rendirán un inmenso servicio á los Invaltdos suprimiendo la práctica que hay establecida; que es el que todas solicitudes tengan precisamente que ir á informe dé la Comandancia General. El Sr. Inspector sabe perfectamente que nada adelanta el informe q' pone la mesa de estadistica, es una demora mas pora estos pobres; por q' el imforme dado por el gefe del cuerpo de Invalidos es el que dá el esclarecimiento verdadero en cualquier solicitud de este genero; y sabe todo que las revistas de este cuerpo son hechas por el Sr. Comisario de Guerra con todas las formalidades de estilo; asi es que la constancia que existe en el cuerpo es la suficiente para informar acerca de dichas solicitudes.

Creemos pues, que el Sr. Inspector que siempre nos ha oido y que tantas pruebas ha dado al Pais del buen desempeño en todos los que que le ha confiado el Gobierno, sabrá apreciar la indicacion q' le hacemos, la que será como hemos dicho antes. en obsequio á nuestros Inválidos.

Arsenales Españoles.

En los arsenales de la Peninsula se nota en estos dias una grande actividad, lo mismo en la reparacion carena y trasformacion de buques, como en la construccion de los que hay en grada.

A la fragata *Princesa de Asturias* se lé está blindando una seccion del casco. Sus 42 cañones de á 32 los cambia; por 12; ocho del calibre de 150 y cuatro del de 300. Este buque como la *Zaragosa* quedará listo por todo el mes de mayo.

A la *Resolucion* y al *Isabel II*, fragatas de ruedas, se les cambian las calderas, y dentro de dos meses podrán entrar en servicio con la *Villa de Madrid* y la *Blanca*, que se recorren en fiarme en la Carraca y el Ferrol

La *Arapiles*, fragata acorazada, construida en el Támesis, está terminada y entregada al gobierno español, quien ha ordenado se la tripule con 50 ó 60 hombres de nuestra marineria á fin de que interin no venga á la Peninsula cuiden de la limpieza y policia de su casco y máquina.

Dentro de tres meses, si la necesidad del servicio lo exige, podremos presentar una bonita division salida de nuestros arsenales y formada de las fragatas de hélice *Villa de Madrid, Resolucion, Blanca*, la de ruedas *Isabel II* y las blindadas *Zaragoza y Princesa de Astúrias*.

La *Numacia* navega desde Filipinas para España, pues retrasó su salida de Manila á causa de haberse presentado en Singapur el célebre *Meteoro*, que está ahora en China, ofrecido á quien le quiera comprar, pues hasta los chilenos y peruanos lo desecharon por no ser buque de buenas condiciones para armado en guerra.

En la construccion de la corbeta de hélice *Doña Marías de Molina*, se trabaja sin levantar mano. Montará muy pocos cañones, creemos que ocho, pero serán del calibre de 250 y 500.

Tambien hemos oido decir se piensa en la construccion de seis cañoneras blindadas, cuyas máquines se han de hacer en los talleres de las grandes fábricas de Barcelona.

(*Epoca* de Madrid.)

Quinta en España.

Los *Boletines Oficiales* de las provincias de España contienen ya los bandos y circulares de las autoridades respectivas para la quinta que debe haberse efectuado en los primeros dias del pasado Marzo.

El cólera.

Sabemos y podemos asegurar que en varios puntos de Italia, se tomó como medida preservativa ó mas bien se prohibió el cordero, pues se le consideraba como alimento nocivo y mucho mas con respecto á este terrible.

Nueva escribania.

Ayer el Sr. D. Domingo Urien abrió una escribania en lo civil en la calle la Rivadavia núm. 12.

La recomendamos público.

Inmigracion

El número de inmigrantes llegados á nuestro puerto ascienden, en el mes de Enero á 1686, en el de Febrero á 956 y en el mes de Marzo á 1420: los que sumados hacen un total de 4062.

Hé aqui un detalle del número de cada nacionalidad, de los que han llegado en el mes de Marzo:

Italianos 596.
Franceses 217.
Españoles 475.
Ingleses 74.
Alemanes 20.
Suizos 10.
Portugueses 10.
Norte americanos 3.
Brasileros 9.

Comision médica.

El gobierno de la provincia ha nombrado una comision médica, que debe ir á la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, á examinar si la enfermedad, que ha causado y causa tantas defunciones, es verdaderamente el cólera, y tomar todas las medidas hijienicas, que crean necesarias.

De los cuatro médicos que componen está comision, partieron dos ayer, los Sres. Fuster y Larrosa, debiendo embarcarse hoy los otros dos Sres. Bosch y Santillana; los grandes conocimientos de estos facultativos é inteligencia, nos dan la esperanza de que harán todo lo posible por salvar al pueblo de San Nicolas del terrible flajelo que lo amenaza.

Rectificacion.

En la sentencia de la Suprema Córte de Justicia, sobre el embargo de venta de D. Jorge Stovara, se asegura que no ha sido publicado el decreto del Gobierno Nacional del 24 de Noviembre de 1865, dictado sobre el mismo asunto. En la Nacion Argentina del sabado 25 de Noviembre de ese año; figura sin embargo, la publicacion del decreto, y es mas que probable que los demas diarios lo reprodujeran entonces.

Herido grave.

Ayer un marinero del pailabot *Mentor* que estaba descargando en el muelle de la Aduana, tuvo una disputa con otro marinero llegando á las manos, en que el primero armóse de un fierro (pié de cabra) dióle con él al otro en la cabeza, dejandolo desmayado en el acto.

El malhechor ganó un bote y se dirijió hacia el embarcadero en fuga, mas el patron del Pailabot donde tuvo lugar el hecho, lo persigió llegando al mismo tiempo al muelle, q' el criminal, donde pidió ausilio á la tripulacion de la Capitania, que se encontraba alli, pudiendo ayudado de esta, dar caza al delincuente.

El herido fué conducido al Hospital; dijo llamarse Malte, y que tenia familia en la Boca.

Eleccion practicada en la Provincia el Domingo 31 de Marzo.

En la 2ª Seccion de Campaña, compuesta de los Partidos de Belgrano, San Martin, San Isidro, San Fernando y Conchas, resultó electo para Diputado el Dr. D. Manuel Obarrio con 944 votos.

En el Partido de Barracas al Sud, uno de los que componen la 3ª Seccion, resultó electo Diputado el ciudadano Antonio Cambaceres con 169 votos.

Frontera Sud.

Con el bravo coronel Machado ha de marchar á la Frontera Sud de nuestra Campaña el capitan Lindolfo Serrano.

Aplaudimos la eleccion del coronel Machado de los oficiales que lleva consigo:

Chascomús.

El Domingo 31 de Marzo tuvo lugar en aquel partido la eleccion del vecino que con el cargo de municipal titular debe integrar la corporacion.

Segun los registros que el juez de paz ha elevado al gobierno para su consideracion ha resultado electo municipal titular del partido de Chscomús el vecino D. José L. Loenzo con 116 votos-

Eleccion de Diputados al Congreso Nacional practicada en la Provincia de Buenos Aires el Domingo 24 de Marzo.

Despues del resultado de esta eleccion y del que dimos cuenta en nuestros números anteriores han llegado dos registros de los partidos que damos á continuacion.

Moron—Por los ciudadanos Romero, Obligado, Montes de Oca, Quintana, Gainza, del Campo, Acosta y Arauz con 82 votos.

Monte—Por los ciudadanos Tejedor Obligado, Montes de Oca, Romero, Gainza, del Campo, Acosta y Arauz con 301 votos.

Tapalqué—Por los ciudanos Obligado, Montes de Oca, Romero, Quintana, Gainza, del Campo, Acosta y Arauz con 167 votos.

Arenales Ayacucho—Por los ciudadanos Tejedor Montes de Oca, Quintana, Gainza, del Campo, Acosta, Arauz y Obligado con 254 votos.

Tandil—Por los ciudanos Oligado Quintana, Gainza, Montes de Oca, Arauz, del Campo, Romero y Keen con 136 votos.

Hasta la hora de cerrar nuestro diario no han llegado mas registros de esta eleccion.

Escuela de Dibujo y Escultura Practica.

Los Sres Duteil y Bengrano se acercaron al Sr. Dr. Peña, Gefe del Departamento General de Escuelas sus deseos de establecer una Escuela de Dibujo y Escultura práctica.

Esta clase será dedicada muy especialmente á los artesanos; los cuales en el desarrollo que toma la industria, sienten á cada instante la necesidad de conocimientos prévios é indispensables para el mejoramiento de sus obras normales, y de los que carecen.

El Gefe del Departamento aceptó la indicacion de aquellos Sres., y ofreciéles para su propósito el local de la escuela Modelo de la Catedral al Norte, aceptaron los Sres. Duteil y Bengrano ese generoso ofrecimiento, y han formulado un proyecto para el establecimiento de la mencionada escuela de dibujo y escultura práctica, el cual ha sido elevada á la consideracion del Gobierno por el Departamento de Escuelas.

El Dr. Peña recomienda á la superioridad esta clase que abre un vasto y fértil campo á los jóvenes que han de dedicarse á las artes.

Será este un nuevo adelanto en la marcha de la educacion pública.

¡Qué célebre!

Los diarios de Chile publican una correspondencia de Mendoza, en la que cuentan los revolucionarios, que en el combate de los Loros, donde el valiente mayor Venavidez los derrotó y les dió una sableada con cincuenta hombres á una parte de la fuerza de Saá, en la que venia él á la cabeza, cuentan que en dicho encuentro este bandido *dió seis cargas á los cuadros de nuestra infanteria*!!! que célebre!—Como seria el pánico que les infundieron nuestros soldados! que les hicieron ver no las estrellas como se dice vulgarmente sino cuadros de infanteria, donde no habia un solo soldado de esta.

No les queda mas recursos á los traidores, que inventar mentiras, para ocultar sus derrotas y el pánico que les han infundido nuestros valientes.

La prision por deudas.

Una de las mas importantes mejoras que la iniciativa del Consejo de Estado de Francia propone para la legislacion privada del vecino imperio, es el proyecto sometido al cuerpo legislativo segun el cual será abolida la prision por deudas en materia puramente civil y mercantil reservándola solo para los casos de delito.

Este paso estaba reclamado por el progreso de los sentimientos humanitarios y de lo comprension de la idea de lo justo y de la conveniente, la Francia conserva esta prision como un legado de los tiempos de barbarie y á pesar de las reformas y de las mejoras de que han sido objeto sus leyes comunes y mercantil. No le habia pasado desapercibido este lunar como lo indican las modificaciones y restricciones de que habia sido objeto; sin embargo le habia faltado aliento para darle el golpe de gracia y se debe esto sin duda á la confusion que hace la ley que trata de la misma manera á la insolvencia desgsaciada que á la culpable ó fraudulenta, es decir, que confunde los dominios del derecho civil y del penal.

La comision que se creó en 1861 á pesar de su dictámen contrario á la existencia de esta práctica, se limitó á abolirla en lo relativo á las deudas de la mujer y declaró que su imposicion quedaria en lo sucesivo á la discrecion de los tribunales.

Es una práctica, como deciamos en otra ocasion, que es propia de los pueblos incivilizados, y se remonta á la mayor antigüedad histórica. En el pueblo romano concluyó por ser abolida definitivamente en tiempo del Emperador Justiniano. A la caida del grande imperio reapareció con las leyes bárbaras en toda Europa, y los progresos de la civilizacion solo ha alcanzado muy lentamente atemperar su rigor. En nuestros dias, está cayendo en desuso y desaparece de nuestras costumbres antes de borrarse de las leyes.

Asi es que en Inglaterra, en que existe legalmente, se han demolido como medida provisional las cárceles por deudas, no en todas partes, solo Lóndres, en que se juzga que ha terminado su imperio. En los Estados Unidos ya no existen, precisamente en esta nacion en que los deudores tienen mas medios de evadirse de la persecucion de la justicia.

Para convencerse de los defectos esenciales que contiene, basta tener una ligera nocion del derecho. Repugna al buen sentido que se imponga la privacion de la libertad cuando no se ha cometido delito alguno. Se dirá es porque asi se precaven las insolencias impudentes: abona á esta práctica la conveniencia pública aunque repugne á la moralidad y á la justicia.

Oigan los que esto piensen la relacion curiosa que de los motivos y datos que ha tenido presentes el Consejo de Estado, hace un periódico, economista por mas señas:

«El número, dice, de individuos encarcelados por deudas en 1858 ha sido el de 2131: posteriormente ha ido decreciendo sin interrupcion, de manera que solo llegaba á 1,701 en 1861, á 1,676 en 1864, entre los cuales 1,195 eran perseguidos por deudas mercantiles, 273 por deudas civiles y 208 por restitucion de fondos públicos. Las deudas que habian motivado la detencion de 681 de estos infelices no llegaban á 500 francos las de los demas variaban de 500 á 3,000 francos y solo las de 165 eran superior á esta suma. Tienen estas cifras una elocuencia superior á todos los argumentos; es muy notable ver en un pais como la Francia en que el valor de los negocios practicados alcanza á muchos miles de millones, que la prision por deudas no intervenga mas que en los casos raros, estremos y por las deudas mas inferiores.

«Demuestra la esperiencia que solo los comerciantes de la última clase recurren al rigor de la cárcel contra otros comerciantes mas pobres aun, y que no pueden hacer honor á su firma en obligaciones inferiores á la suma de 500 francos. Generalmente no tiene lugar la detencion en los grandes negocios y se comprende que sea asi; solo en el mayor apuro suspenden sus pagos las importantes casas de comercio; un billete cuyo pago esperimente retardo equivale para ellas á la pérdida de su crédito y la conduce á su ruina; cuando ocurre algun desastre cierran su caja y entonces es cuando se declaran en quiebra; y digase ¿de qué sirve en este caso la prision por deudas?

«Presenta esta pena la anomalia de que al paso que se ha establecido para asegurar la ejecucion de las obligaciones comerciales, ofrece al comerciante insolvente el medio de evadir su accion presentando el balance de sus negocios.

«Que la prision por deudas en los negocios civiles y entre los no comerciantes todos saben que se hace uso de esta solo en rarisimos casos y que en la realidad su existencia es completamente inútil.

«Si examinamos sus efectos en los casos en que se ejerce vemos que son estos los mas inconvenientes y perjudiciales; es muy raro que produzca el pago de la deuda; los desgraciados que se dejan encarcelar carecen realmente de medios.

La prision causa su ruina y la de su familia. Se trata, supongamos de un pequeño comerciante que vive con los solos recursos que le producen sus ventas diariamente: su esposa y sus hijos cierran la tienda porque no pueden satisfacer el alquiler al propietario: ván á pedir limosna: se dispersa por este motivo la familia, y siguen con ocasion de ella una multitud de otras fatales consecuencias en el daño de la moral y que ningun comerciante que se respete quiere arrostrar.

«Hay otro caso en que se emplea aun, en Paris y solo en él, se ejerce contra los estranjeros. En 1864, 144 estranjeros fueron presos per deudas. Basta tener alguna esperiencia en los negocios, para saber de que provienen estas prisiones: en la mayor parte de los casos por un ligero pretesto se falta á las leyes de la hospitalidad. Un simple debate sobre la cifra de una cuenta, el mal humor de un fondista ó de un pequeño tendero se traducen en auto de prision. ¿Qué diferencia hay entre los estrangeros y los nacionales de este punto? ¿Acaso unos y otros no pueden tener el mismo grado de moralidad y no pueden tomarse con ellos las mismas precauciones para asegurar su solvencia? ¿no se espone el fondista á perder lo mismo con un francés que con un individuo de otra nacion? ¿Por qué pues, se establece esta diferencia en menoscabo de la nobleza del carácter del pueblo francés?»

Tiene razon el articulista, ni la justicia ni la moral, ni la conciencia, ni la seguridad del pago de las obligaciones, aconsejan la inconsecuencia legal de que se imponga una pena al que no comete un delito, al que ha sido desgraciado en sus negocios, al que no se puede probar que obró con mala fé. Borre la ley francesa como lo ha hecho en tiempo oportuno la española este medio de desahogar pasiones ruines y mezquinas, y que desdeña la nobleza de los caractéres y el respetable proceder del alto comercio y de la prudente especulacion.—*A. B. y A.*

Excentricidad.

Un ruso, el conde Alejo Araktschejeff, que murió el 2 de Abril de1833, habia depositado un capital de 50,000 rublos en el banco del Imperio, á donde deben quedar durante 39 años. Esta suma con sus intereses compactos hasta el término deaquel periodo, servirán para premiar á la persona que escribiera en 1925 la mejor historia del reinado del Emperador Alejandro I.

La academia Imperial Rusa concederá el premio que, segun calcula, no será menos de 19,120,000 rublos. Parte de esta cantidad servirá á los gastos de la traduccion de la obra en muchas idiomas y de su publicacion en todos los diarios de Europa.

La cuarentena es un peligro.

Del "Siglo" de Montevideo *tomamos* lo siguiente:

Los pasageros del paquete Carmel están en la isla *Libertad*, aglomerados y durmiendo la mayor parte en las tablas y en montones de paja. Su estado sanitario es inmejorable, perO estan mezclados con los soldados brasileros que siempre inspiran sospechas, tanto por su naturaleza enfermiza cuanto por los peligros que ofrece el transporte de tropas.

Resulta, pues, que se crea un peligro en vez de alejarlo, colocando á los viajeros en un buque cómodo, limpio, vien ventilado y perfectamente atendidos durante la navegacion, junto con hombres predispuestos á ciertas enfermedades que engendra ó cuyo desarrollo apresura la atmósfera nociva que se respira en un trasporte atestado de gente, que no come ni duerme convenientemente, y durante algunos dias permanece bajo las peores condiciones higiénicas.

Mañana llegará el *Arno*, en seguida 400 ó 500 soldados, y continuará aquella estraña amalgama que constituye una nueva amenaza para esta poblacion, porque debe costar mucho habilitar provisoriamente la isla de Flores ó impedir la entrada de cualquier buque con tropas.

Teatro-Argentino.

Mañana se abren las puertas de este lindisimo teatro, donde la compañia dramatica que trabaja en él, nos ofrece una funcion magnifica.

¿Quien dejará de ir á ver trabajar á los interesantes señores O'Loghlin, al inteligente Mackay, y los nuevos artistas, que han ingresado á la compañia?

Llamamos la atencion del público sobre la espléndida funcion que se dará mañana en este teatro.

Asi pues, á el Argentino el jueves.

Los Rematadores y la "Tribuna"

Segun el aviso que publicamos en otro lugar, resulta que once de los principales rematadores, que es como decir todos ellos, han retirado sus anuncios del diario la Tribuna.

Parece que la causa de todo esto, son las exorbitantes condiciones que aquel diario queria imponer.

En todos tiempos, la *Tribuna* ha pretendido imponerse y ejercer tirania, desde la politica hasta los remates; pero los Rematadores se han encargado de demostrarle que en este pais no hay ningun *D. Preciso*; y la *Tribuna* se ha quedado con sus pretensiones, pero sin los anuncios que son buscados por toda clase de lectores.

Ahora unos dicen que nuestro colega procura para una série de *virutas*, segun su antigua costumbre contra los refractarios y rebeldes rematadores; pero otros creen que, mas prudente, agachará la cerviz é irá á buscar á los rematadores, particularmente, para tentar un arreglo.

En una palabra, se apretará el gorro y se declarará gusano.

El salvamento del Arauca

El 25 de noviembre último, el vapor-posta la *Guyana*, de la Compañia general trasatlántica, llegaba á Puerto de España, cuando su capitan M. Vollet, alferez de navio de la marina imperial francesa recibió aviso de que un buque inglés, *el Arauca*, de Glascow, hacia señales pidiendo socorro, pues zozobraba á una docena de millas al N. E. de la isla de la Trinidad.

El comandante Vollet se dirigió al *Arauca* y poco despues, gracias á su feliz maniobra, y gracias tambien al inteligente concurso que encontró en todo el personal de su bordo, podia responder del salvamento, y los dos buques, el uno remolcando al otro, volvian á tomar el camino de las bocas del Dragon.

Un buque de guerra inglés, *la Gaunet*, que por causa de su máquina no habia podido auxiliar al *Arauca*, aparejó en cuanto pudo y se fué á su compatriota, llegando á él en el momento en que este, mediante su pabellon, se declaraba salvado. De todas maneras, hubo una lucha de velocidad por socorrer al que zozobraba. Algunas horas despues *la Guyana* volvia triunfante á Puerto de España y á poco trato el vapor-posta proseguia su navegacion hácia Cayena.

La carrera de los yachts americanos.

La América es el pais de las cosas estraordinarias. Despuès de los cañones y las máquinas enormes, despues de los *Merrimac*, los *monitores*, despues de los desafios á

hé aquí la[illegible]reras al través del
co:

s yachts, ponderados como tipos de construccion y de rapidez, acaban de r y de disputarse una apuesta muy destinada al que primero llegase de York al puerto de Cowes en Inglaterra.

s tres yachts son la *Henrietta* son la la *Fletwing*. La salida tuvo lugar el diciembre de la punta de Sandy-Hook, dio de las mas entusiastas demostraciones una flota de barcos de vapor carmúsicos y de espectadores acompalas tres goletas, y un cutter de la saludaba la marcha á cañonazos.

tres yachts bogaron juntos durante alhoras; pero una vez q' se encontraron Oceano cada capitan eligió su li*Fetwing* y la *Vesta* tiraron hácia y la *Henrietta* se mantuvo por lo en los stearmers europeos.

la carrera fué peligrosísima. Las , la nieve, las tormentas entorpesucesivamento la marcha de los tres dores. Uno de los yachts perdió seis que en vano buscó durante cuatro

Henrietta que pertenece á M. Bennett, del rico propietario del *Neuv-York* llevaba á su bordo á un corresponTimes, quien ha escrito una conmorelacion de esta lucha. M. Bennet essu yacht con el capitan Samuel, homma por sus numerosos viajes al traAtlántico.

de diciembre por la mañana, la etta doblaba al cabo de Lizard; á las cuarenta minutos el piloto Cowes enbordo, y á poco rato fondeaba en el despues de haber cumplido su peliaje, en 13 dias, 22 horas y 46 mi-

Teatro de la Victoria.

ble como llena de novedad es la funse dará mañana en este teatro.

el debut del célebre hombre de goma erif estamos seguros que llevará una concurrencia; además la pieza dramátise pondrá en escena es magnífica.

ces, á la Victoria, no hay que faltar funcion será espléndida.

El Dr. Luis Ernest.

la llegada del último paquete, se ra entre nosotros este notable é intecirujano dentista, que por largo tiemsido de los reyes de España y Por-

numerables recomendaciones, que los les diarios europeos, hacen de él, n claramente, que el que ha sido caonquistar una fama semejante, debe la ciencia, que ha dado lugar á ella, grado.

rosas como dificiles curas ha realin su nuevo sistema dentario; vacomplet mente los conocimientos y facultativos, que se venian siguienhoy por todos los que ejercen la dentaria. Con su nuevo mètodo ha o de ser necesaria la extraccion de por doloridas, flojas picadas ó cariaesten; curando toda clase de padeos odontálgicos dejando á la boca medicamentos en el mejor estado de

casi son innecesarios tantos encomios se tiene como el Dr. Ernest una tan como bien merecida fama.

avisaremos á nuestros lectores, el nde se establece este notable cirujaque puedan ocurrir á él, las persoe tengan necesidad de su asistencia; seguros las radicales como prontas realize le acarrearan una numerosela.

Oficial de Justicia.

Don Juan José Suarez que desem puesto subalterno en la adminisde Justicia, acaba de solicitar del que lo nombre oficial de Justicia elacia que en su caso le corres-

mos que ese titulo le sea concedisecto de justicia á que es acreedor Suarez pues la honradez é inteliique ha desempeñado aquel puesmendan altamente para el desemahora solicita.

ito Público Nacional

pa á los tenedores de fondos Ley 16 de Noviembre de 1863, 9 del corriente mes á la 1 de la ra lugar la amortizacion corresal trimestre vencido el 31 del biendo un fondo amortizante de os 33 centavos. Los que quieran dirijirán propuestas cerradas á a debiendo abrirse á la 1 en punrde, en presencia de los interesados stencia del Presidente, un vocal y el de la Administracion.

Alfonso De Maria
Tesorero.

1867.

CRONICA LOCAL

ntre nosotros—El Sr. D. Juan Valle Diplomático español, antiro de España en el Janeiro y Rediario la Verdad.

tamos sinceramente.

Como veran nuestros lectores por ue en otro lugar publicamos los tadores mas fuertes de esta capide publicar sus avisos de remate en a causa de los exorbitantes pre-

anuncia tambien que la *Tribuna* ecerlos suscribir otra vez; con fueros que dice les pondrá.

la «Tribunal» al leer el aviso, una a caido de mis ojos.

ompaño en el duelo.

ital Dele viruta ché.

os remite—Para publicar lo si-

BOMBAS CONTRA INCENDIOS.

sta de la *Nacion*.

presenciado una prueba hecha en la última en la plaza de la Victomingo 24. Las dos nos han dejado pero como somos profanos en la seamos que personas competenjuicio sobre ellas, pues que segun , dichas bombas no habian dado o antes.—Como si ellas son emos asegurar con 3,000 pesos uestro capital, y en la campaña, harian lo mismo: es que deseaque atenernos, pues si aqui mas aseguradas, y compañías de bien organizadas, tal vez dichas serán necesarias; no nos pasa lo as casas aisladas de campaña.

pues del progreso é interés gecomo de la humanidad, los intelie hacer conocer al público su utorizada.

Dos *comerciantes de campaña*.

é de la letra—Habiéndo caido un paraguayo en cierla batalla, lo de nuestros jefes de centinela ordenándole que al que pasara le n vive, tres veces, y si no conhiciera fuego.

guayo tomó su fusil, y habiendo soldado le gritó con voz estento-

n vive tres veces!

do á tan original frase, quedose o contestó.

guayo apuntó, hizo fuego y lo enpor vida.

llama tomar el rábano por las

scribanos Urien y Carlsen

esion correspondiente encontrarán lectores el aviso que en tres idioican los escribanos Urien y Carlsen, sus servicios al público.

rmitimos recomendarlos.

Urien muy conocido y estimado ya ercio por la honradez y dedicacion irve los asuntos que se le confian do hoy del Sr. Carlsen, tan intelitivo como él y poseedor de los ingles y frances, puede atender con eidad los asuntos de sus clientes cular los de los individuos de las idades citadas.

gleses y franceses tendrán para sus udiciales dignos y activos intérprepensamiento y voluntad, en los sen y Carlsen,

pitan Ochagavia—Vemos con todavia no se le ha acordado á esel grado de mayor.

alguna persona que meresca este es el capitan Ochagavia, hombre que, ce años cirve á la patria.

mos verlo pronto con el grado de

individuos—que son tan sin s, que llegan hasta hacer lo que error á continuacion.

bamos el Viernes á la noche por esas calles de Dios, cuando nos topamos con cierto individuo que es un insigne *pechador*, como vulgarmente se dice.

Nosotros al divisarlo, le sacamos el cuerpo, pero ya no habia remedio, pues se habia pegado á nosotros.

Seguimos caminando, y al pasar por cierto café nos invitó con mucha instancia á cenar.

Penetrábamos al Restaurant donde no hicimos mas que tomar varias cosas insignificantes, y donde nuestro héroe comió hasta que no quiso mas.

Concluida la cena llegó el momento de pagar, pero este individuo tomó un palillo de dientes y se puso á conversar con su vecino.

Viendo esto, uno de los que alli estábamos llamando al mozo le dijo:

—Mozo, ¿cuánto se debe?

Pero *nuestro amigo* parecia que no habia oido.

—Mozo, ¿cuánto se debe? le pregunté con todas las fuerzas de sus pulmones.

Pero el comilon siguió escarbàndose los diente y conversando con su vecino.

Como no es la primer vez que lo ha hecho no lo estrañamos, asi es que, haciéndolo á un lado, salimos del café.

CRÓNICA DE POLICIA

De la Campaña.—Cinco individuos entraron ayer al departamento procedentes de la campaña á disposicion de la inspeccion de Milicias.

Suponemos sean de los destinados por los Jueces de Paz al servicio de la armas.

Ratera.—Otra muger se introdujo àntes de ayer en una sastreria de la calle Piedad, so pretesto de comprar unos cortes de chaleco. Cuando el dependiente acordó, la dama de industria habia desaparecido y junto con ella dos de los cortes. En el acto salió en su perseguimiento pero horas despues cuando se logró dar con ella no se le encontró el cuerto de delito. Conducida á presencida de la autoridad, negó la acusacion pero sin embargo se manifestó á abonar el valor de los cortes desaparecidos.

Como medida previa y hasta esclarecer el hecho la mencionada dama fué constituida en arresto-

Novedades noturnas—Los serenos constituyeron en arresto antenoche un projimo italiano por haber substraido la montura de un caballo que estaba en la calle del Paraguay entre Maipú y Florida.

Otro por haber acometido con cuchillo á un sereno que lo detuvo para examinarlo sobre la procedencia de un atado de ropa que llevaba.

Y un sereno por faltas á su servicio.

Muerte repentina.—Ayer por la mañana murió repentinamente en la calle de Moreno, un negro argentino como de cuarenta años de edad.

El cadáver fué recojido por la policia.

Segun informes, la muerte ha sido producida por un ataque cerebral.

Otro robo.—Antenoche ha sido aprehendido un individuo italiano acuaado por su patron de haberle robado la cantidad de mil pesos moneda corriente.

El comisario respectivo interroga la correspondiente indagacion.

Desgracia.—A la apatia de la municipalidad se le debe la siguiente:

El puente de la calle de Chile entre Bolivar y Defensa está en un pésimo estado de deterioro hace mucho tiempo, faltándole algunas tablas del piso que pone en peligro la seguridad del viandante. Antes de ayer al pasar una mujer cayó en el agujero del puente quebrandosé una pierna é infiriéndose otras contusiones.

Por qué no se ha compuesto ese puente?

No lo sabemos.

Lo cierto es que la municipalidad ha sido avisada por la policia del mal estado en que se encontraba, y que hasta ahora nada se ha hecho para remediar el mal.

Mas robos—El Hotel del Globo ha sido víctima de la voracidad de las aves de rapiña ó mas bien dicho que el hotel de algunas de las personas que en èl se alojan.

De uno de los cuartos fué robado un baul y cien pataeones que en él habian.

De otra habitacion un reloj y cadena de oro y una cartera con 800 pesos m|c.

De otra, cinco libras esterlinas y algunas cartas.

Y de otra cuatrocientos pesos.

El comisario Pacheco se ocupa con actividad en descubrir á los autores de estos robos, habiendo logrado ya dar caza á un gabilan sobre el cual recaen sospechas de complicidad.

En arresto—Ayer fueron constituidos en arresto siete vendedores de frutas ambulantes, por resistirse á pagar el derecho de Sisa establecido por la municipalidad.

Otros presos—A mas de los mencionados entraron por causas leves desde antes de ayer á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, un individuo argentino y un portugués.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 2 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos	Fts. 463,000
Primer precio	á 51 p.$
Siguientes	53 3/2 52 7/8 id
Sábado 6 de Abril	53 7/8 53 1/8 id
Varios plazos	
Ultimo al contado	53 7/4 id

Bolsa de Comercio.

Los fondos públicos Nacionales han tenido hoy una pequeña reaccion quedando á última hora á 53 1/4 por cieuto.

Se vendieron:

103,000 al contado	de 51	52 7/8	p.$
35,000 para el 5 de abril	53 3/4	53 3/8	id
136,000 id 6 id	53 7/8	53 1/8	id

VENCIMIENTOS.

Ps. fts. 48,000

FRUTOS.

100 cueros vacunos campo	Ps.	113	pda.
70 id id al barrer		100	id
60 id id id		100	id
700 arrobas lana mestiza regular		67	arr.
400 id id mezcla buena		65	id
500 id id borrega		50	id

GRANOS.

150 fanegas trigo bueno	Ps.	240	fga.
100 id id regular		210	id
70 id id id		195	id
150 id maiz en espiga		90 92	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por "Pedro Antonio" de Barcelona, se vendió su cargamento como sigue: el vino tinto español marca Rius á 39 ps. fts. en depósito, el vino seco á 50 ps. fts. id id, avellanas á 20 rs. fts. id id, pasas de lecho y racimo á 18 rs. fts. id id, alpiste á 11 rs. fts. id id y los garbanzos á 20 rs. fts. id id.

Por "Ana" de la misma procedencia, su cargamento á los precios siguientes: el vino tinto marca Miralles á ps. 1180 despachado, el vino seco á ps. 1600 id.

Se vendió ademas una partida de sal á 11 rs. fts. con plazo á bordo.

Por un buque de Génova, 400 bolsas arroz glacé á ps. 48 arroba despachado, una partida de papel estraza, el grande á ps. 22 y el mediano á ps. 12 id.

Por un buque de Santa Catalina, 2000 bolsas fariña á ps. 18 despachado.

Por "Aureliano" de Barcelona, 200 pipas vino tinto marca Gasset á 40 ps. fts. en depósito.

Por otros buques, 250 bordalesas vino tinto de Burdeos á 26 ps. fts. en depósito, 500 bolsas café del Brasil á 11 ps. fts. quintal id.

De depósito se vendieron, 1500 cajones kerosene en varios lotes á ps. 14 1/2 galon despachado.

DESPACHO DE ADUANA

Comestlibes y bebidas.

Abril 2.

Terrero, y hs. 50 barricas azúcar refinada.
Pogretts, 36 barricas manteca.
Bates Stokes, 15 cajones buesos ingleses, 3 cajones galletitas.
Lamarque 1 id azúcar.
Buhiler 22 fardos corchos.
C. Lesperon, 334 botijas aceite, 175 cajones pasas, 33 fanegas garbanzos.
Agnese, 50 cajones pasas de uva, 6 sacos avellanas, 4 id garbanzos, 90 id fideos, 25 id id.
Guimaraens 112 rollos tabaco.
Uriarte y ca., 40 bolsas arroz glacé.
Cameyro, 178 barricas azúcar blanca. 50 id terciada, 114 bultos yerba parnaguá, 99 cajas pasas de uva, 14 id aceite de olivo, 18 cajas higos.
Blanco, 200 cajones higos de España.
M. A. Guimaraens, 100 bultos yerba parnaguá.
Risu y Burene, 190 bolsas harina.
Canegets Fernandez, 30 rollos tabaco.
Basqué bs, 100 cajones mostaza francesa, 20 barriles anchoas.
Deetjen y ca, 16 id quesos de bola de Holanda.
100 cajones id de id de 10 lib. cada uno.
Cabirán 20 bolsas corchos.
Noceti bs, 38 cajones aceite español y 38 barriles pimienta.
N. Repetto, 2500 id almidon.
Allende y Pioomo, 19 barricas pimienta, 16 cajas aceite en latas.
Bates Stokes, 3 cajones galletitas.
Franquí, 30 pipas vino tinto, 4/2 id id, 4/4 id id, 10 balas papel blanco de hilo.
Barclay y ca, 4 barriles cerveza blanca nglesa.
Copello, 20 bocoys caña habanera 18 á 20°.
Lopez y Ramirez, 36 pipas vino español 5/2 id id, 6/4 id id.
10/4 id id seco, 10/4 id S. Vicente, 3 pipas aguardiente español, 32 á 35°. 30 garrafones aguardiente anisado.
Logegaray y Necot; 390 cjs vino asti.
Isaac; 1 pipa id jerez.
Tisdorma; 22/4 id málaga seco.
Delfino 25 pipas id ceite tinto.
Migone y Ca. 35 id id español id.
Zumaran 68/4 id málaga seco, 27/8 id id id.
Schiaffino 150 id vermouth.
Devoto hnos.; 50 barriles vino tinto burdeos.
Repetto 200 barricas cerveza blanca inglese Tennet.

Articulos diversos

Ferber Hubu, 10 cajones zarazas. 1 id género para pantalones mezclas, 2 fardos casimir y paño.
Rolhedh y ca, 8 id género para vestido mezcla id de lana para paletots, pañuelos de rebozo de lana, 2 cajones género para vestido lana y algodon, 3 id id de lana algodon y seda, 3 id piezas de lana.
Bemberg y ca, 5 id género de seda.
Wede Rind Feln, 6 id medias algodon para señora, 6 id cortas para hombre, 1 id id para niños.
Bates Stoks y ca, 2 id zarazas, 1 fardo bombasí pintado, 1 id cortes de cnales, 1 id camisas de crimea, 1 id pañuetos de algodon para las manos.
Wede Rind y ca, 9 id géneros para vestidos lana y algodon, raso de lana mezcla, géneros de lana para forro.
Brounell, 3 fardos listados 10 cajones paño mezcla, 10 cajones de pañuelos de rebozo de lana, 1 id medias cortas, 2 id pañuelos de taparse 1 id paño piloto, 1 id bramante.
Bates Stokes y ca, 1 fardo géneros algodon para pantalones.
Duguid y ca. 2 cjs gorras de lana.
Ruschewey y ca 6 id agua de colonia, 5 id papel de música, 2 id cuadernas para colegio, 1 id almanaques y juguetes.
Jourde 1 cjn broches de lana con borlas, 2 id id id para ponchos.
Marcó del Pont 12 id papel pintado, Id de estraza, id comun ordinario, id medio batido y dorado.
Girarde Penegonx 5 id relojes de pared.
Fusoni hnos 7 id papel ptntado.
Ladiocat y ca. 7 id fosfóros de cera.
Lohman y ca. 1 id cinta de seda y algodan para ribetes.
Prauce y ca. 1 id libros impresos.
Getting, 2 id hilo de carretel.
Thompson y ca. 7 id id, 5 id id id.
Carrillo Aguirre 1 id periódicos.
Triscornia 1 id pitos surtiños.
Jhomkinson y ca. 7 fdos género para pantalon de algodon, frazadas de algodon y lana blancas 2 cjns pellones.
Barcley y ca. 12 cjs zarazas, 1 id mantas mezcla, 1 id pañuelos algodon pintados.
Thompson y ca. 1 fardo balleta medio pellon.
Duguid 8 cjs zarazas, 3 id medias grises de lana. 1 fdo pellones, 1 id coleta.
Bemberg 4 cjs bombasi pintado, 1 id paño imitacion piel de lobo, 6 id zarazas.
Filmour 2 id bramante, 5 fdos lienzo 32 pulgs. 6 id bramante.
Best hnos. 1 id pañuelos merino.
Carlisle y ca. 3 fdos lona, 1 id lienzo, 1 id bramante.
Bustamante y Galup, 1 fardo bayeta medio pellon.
Mallman, 1 cajon medias para niños de lana y algodon.
Acheeville 1 fardo géneros para pantalones, 2 id bayeta 1/2 pellon.
Kent Griesen, 1 id frazadas de lana, 1 id lienzo azul.
Geeting 1 id lona para bolsas,
Pafsman, 7 cajones elástico inglés para botines.
Brounell 1 fardo paño de la estrella.
Byrstti 1 id lanilla para banderas.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 1°

Pailebot portugues,

Dia 2

Montevideo vapor oriental Villa del Salto,
Bergantin geleta holandes.
Id id hanoveriano.

Rio Janeiro el 23 de marzo vapor paquete frances Carmel, 838 tons. cap. Joache á O. de M. Donos con 58 pasageros, á Manigot 1 bulto mercancias, 3 id sombreros, 2 id calzado, á A Parodi 1 id ropa heeha, á Coacho 2 id calzado, á Astoul 2 id modas; á Geudice 1 id libros. á A Cazon 1 id id, á Dupuy 4 id mercancias, á Arnold 1 id id 1 id relojeria, á Mancghia 1 id sedas, á Passmanu 1 id sombreros, á Cazavalle 5 id joyería, á Devotto 1 cajon de diamantes, á Didot 3 cajones aguardiente, á AjAapadura 1 barril vino, á Bonnemazon 4 cajones calzado, 2 id rapé, 4 concervas, 3 id salazones, 2 id muestras, á Soudet 1 bulto papel, á Bemberg 1 id chales, 1 id vestidos, 1 id muestras, 4 id sedas, a Boaras y Fourcade 1 id lanas, 1 id sedas, á Brece 2 bultos mercancias, á Bono Treina 1 id sombreros, á Bonerave y Chapone 2 id mercancias. á Bacque 3 barricas concervas, á Bourcier 1 id merceria, á B Repetto 3 id mercancias, á E Delacorte 2 id mercancias. 1 id ropa blanco, á C Sonmer 3 id camisas, á M, Carrice 1 id mercancias, á C Halle y Fuy 2 id sombreros, á E Coste 1 id plantas, á Massan 3 id ropa hecha, á F Guerra 5 bultos quesos, 10 cajones sardinas á Hulmiere 1 id relojes, á J. Arnal 1 cajon cigarros, 7 id mercancias, 2 id sedas.

SALIDAS DIA 2

Urugnay vapor oriental Villa del Salto

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores
QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa--Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vapores Nacionales.

PROVEEDOR

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de earga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

EL ORIENTAL

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde, regresando los Miércoles y Domingos al amanecer.

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Todos estos vapores «eciben barga pasajeros y encomiendas.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Pára tomar boletos ordenes de carga y del mas nformes ocúrrase á sus ahentes.

Alvares y Risso.
Calle Reconquiste Núm. 99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/8 p $. en plata 1/4 p $ en papel 1/8 p $.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nueva Palmira, Miércoles y Domingos.

AGENCIA DE VAPORES

Y

Mensagerias Iniciadores

DE
Guillermo Matti y Ca.
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

IVICUY

Saldrá todos Martes á las 9 ¾ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—

CISNE

Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

GRAN LOTERIA DE SANTA FE

Se juega en dos globos

Premio mayor 10,000 patacones
Id menor 50 id

La Loteria que está en circulacion y que se jugará infaliblemente el 2 de Abril de 1867 es compuesta de 5 millares y 300 suertes divididos en quintos.

Se juega el 2 de Abril

SUERTES

1	10,000 pataconss.
4	1,000 «
7	500 «
20	200 «
52	100 «
216	50 «
300	Suertes ó 1500 quintos en 5 millares

osario 25 de 1867 — La nueva Empresa

TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

QUEBRADURAS Ó RELAJACIONES

Y DE LOS

DESCENSOS UTERINOS Ó CAIDAS DE LA MATRIZ

Los instrumentos ó aparatos inventados por el médico cirujano D. Camilo Clausollas que vive en la calle de Bolivar núm. 58 frente al Colejio, convierten las enfermedades citadas de incurables, incomodas, peligrosas y hasta mortales, en las afecciones mas simples y menos molestas que conoce la cirujia, logrando con dichos medios un número indifinido de curaciones radicales.

En su casa de 12 á 4 de la tarde. p15 m31

Compañia anónima

De navegacion a vapor

RIO PARANA

Se previené al público que desde la fecha en adelante el Vapor «Guarani» saldrá de este puerto para los del Rio Paraná hasta Corrientes todos los viernes de 15 en 15 dias.

p3 m8 — La Comision.

Sociedad anónima

De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—

GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ARJENTINO

GRAN FUNCION DRAMATICA

Para el juéves 4 Abril de 1867.

Habiendo llegado los nuevos actores que han de completar el cuadro de la compañia, entre los que se encuentran algunos de reconocido mérito se ha dispuesto para el dia espresado el magnifico «drama nuevo» en esta ciudad en 3 actos y en versos, original de los Sres. D. Eusebio y D. Eduardo Asquevino, titulado.

Las guerras civiles

Dirijido por el Sr. Mackay y cuyo principal papel está á cargo de la primera actriz Doña Concepcion Lopez de O'Loghlin, acompañandola los Sres. Mendoza, Toribio, Muriel, Mateo y Fernando.

Conclnide el drama el Sr. Mac-Ray se prrsentará á cantar la linda cancioa del pais; musica de un joven oriental cuyo titulo es:

EL CRUDO TUCUMANO

En seguida se representará un lindo fin de fiesta en el que tomará parte la Sra. Da. Anguitias Rodenas Elarita ó Loghlin, y los Sres. Mendoza y Mec-Ray.

A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica española

FUNCION ESTRAORDIARIA

BARA EL JUEVES 4 DE ABRIL DE 1867.
En union del distinguido artista conocido ya en esta ciudad

AZI-CHERIF

Ó EL

ARABE SERPIENTE, HOMBRE DE GOMA ELÁSTICA

Primer artista del Circo de Paris y del teatro Imperial de Rusia

El órden del espectáculo es como sigue:

1° El primer acto de la chistosisima comedia de don Tomas R. Rubi:

EL CAPITAN DE LA AMPARO

2° Dificiles ejercicios de serpiente—Trabajo de la bayonta sobre el pecho—Andar de serpiente con los piés sobre la cabeza—Desaparicion de la cabeza entre las piernas.

3° El segundo acto de la comedia.

4° Dicifiles trabajos de serpiente sobre dos sillas y una mesa, donde se pondrá los zapatos con la mayor facilidad—El enroscarse de la serpiente en dos sillas—Los piés en el pescuezo y diversas y dificiles pruebas.

5° El tercer acto de la comedia.

Finalmente con los trabajos de serpiente—

VIENTRE EN TIENRA

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Edicto Judicial

Por disposicion de D. Daniel Lopez Juez Comisario del concurso de D. Francisco Hué (hijo) se convoca á junta general de acreedores para el dia 4 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilejiados ó personales; previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulo 1600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercie, bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario.

Buenos Aires Abril 1 1867.

Angel Julio Blanco,
Escribano de Comercio.

p2 a3

Se alquila La casa baja situada en la calle de Esmeralda núm. 232 para tratar Recouquista No. 104 p3 a3

Se precisa Una cocinera y una mucama en calle de la Victoria núm. 261. a3 3p.

Mantillas españolas Se há recido un gran surtido muy variado y de gran novedad, en la tienda de Rafael G. Riveno. Calle de la Vietoria núm. 206. a3 3p.

Dependiente

Se necesita uno que en tienda algo de contabilidad, y sepa el español para trartar ocurra á la calle de la Florida núm 210. A las 10 de la mañana, ó las 5 de la tarde. a3 3p.

En venta Tres billares franceses nuevos y mordernos con barandas metálicas, recien llegados por la barca «Victormie» de Burdeos. Se venderan al gusto del comprador; los tres ó por separado.

Ocurran para tratar, calle de Cerrito núm. 144. a3 6p.

Trajes completos De casimir negros para hombres, y para niños de todas edades.

31—Cangallo—31 a3 3p.

DA. CÁRMEN ARGERICH DE ZEMBORAIN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Marzo de 1867.

Sus hijos, hijas y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan á compañarlos al funeral rezado que por el descanzo eterno de dicha finada, há de celebrase el Viérnes 5 de Abril á las 10 de la mañana en el Templo del Arcangel San Miguel á cuyo obsequio quedarán reconocidos. a3 3p.

Aviso Se reciben propuestas para la compostnra del vapor «Esmeralda» hasta todo el 6 del corriente en el escritorio, calle de Cangallo 30, donde sé podrá ocurrir para más pormenores.

a3 4p. G. Matti y Ca.

Dependiente—Para una panaderia en un pueblo de campaña, que sepa leer escribir. Calle de la Victoria núm. 357, dará razon. a3 3p.

Los acrédores Por cuentas corrientes ó pagarés al almacen por mayor en liquidacion del abajo firmado, calle de la Defensa núms. 211 y 213, se servirán ocurrir á recibir sus créditos á la bievedad posible, aun cuando no hayan vencido; de 11 á una del dia.

Buenos Aires, Abril 2 de 1867.
a3 3p. Firmado Virina Belem.

A uno por ciento El dueño del escritorio que firma calle de San Martin núm. 4, tiene fuertes cantidades para prestar sobre hipoteca á un interes muy bajo trayendo los titulos serán despachados desde 10 de la mañana á 4 de la tarde.

a3 30p. P. Felix O'Gorman.

Cocinera Se necesita en la calle San Martin 134. p3 a3

AL COMERCIO

Los martilleros que suscriben ponen en conocimiento del público que desde el 1° de Abril dejan de publicar sus avisos en la Tribuna firmados:

Balbin y Plowes, Thomás Gowland, Aldecoa y Font, Benjamin Nazar y Ca. Martiniano Bonorino, Jacob y Ca. Carlos Ristorini, Adolfo Arriola, Posadas y Ca. Estevan hnos. M. Benza y Ca.

p8 a3

PEDÍCURO

Hipólito Rosa, verdadero pedícuro recien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios á este respectable público, operando en su casa ó en cualquier lugar donde sea llamado, cura cualquier clase de callos y uñas encarnadas; su domicilio calle Cangallo 342. p30 a3

VOLANTA ELEGANTE

Se vende una con sus ricos arreos para uno y dos caballos. Es de una gran novedad pudiéndose usar de varias formas haciéndose cinco carruages de uno solo, á saber phaeton; tiburis de 4 ruedas con toldo; de dos y cuatro acientos; en forma americana de media tolda; ó toda cubierta Para verla y tratar en la cocheria San Martin, calle San Martin No. 79. p20 a3

Alambre Para cercos de superior calidad se vende en el corralon Belgrano calle de Lima 53. p3 a3

Sal de roca Para las ovejas. se vende en el corralon Belgrano calle de Limo No. 53. p3 a3

152—Moreno—152

Surtido seleoto y muy variado de sederias francesas para vestidos. p3 a3

Pompier sastre Se necesita uno que sepa bien su obligacion.

51—Cangallo—51 p3 a3

Se alquila La casa baja calle de Tacuarí núm. 49 se presta para una tienda y para habitar una famili. p3 a3

Plantás Frutales de adornos de flores y semillas de toda especie se neuden en la quinta de l'olidoro Goulin frente á Palermo. p3 a3

Se vende Un terreno que forma esquina en las calles de Bolivar y Comercio y el ayacente se alquila.

Para tratar Suipacha 216.

Se alquila La casa calle de la Reconqeista No. 152, para tratar calle de la Defensa No. 477. p3 a3

SE DA DINERO

EN

HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento abintestato de Doña Pascuala Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de quince dias contados de la fecha comparezcan á deducir sus acciones ante el juzgado de su señoria y por la oficina del escribano que firma.

Buenos Aires Marzo 29 1867.
p3 m31 Miguel G. Rosales.

D. Ramon Villanueva

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3, de Abril de 1865.

Se invita á los señores sacerdotes quieran aplicar las misas generales, que por el eterno descanso de dicho finado en su segundo aniversario se han de celebrar el Miércoles 3 de Abril, en la iglesia del Arcangel San Miguel; con asistencia al responso de la misa que tendra lugar á las 9 y 1/2 de la mañana.

Recibiran el estipendio de 50 pesos.

P. m31 3p.

A quien precisa dinero

Hay para colocar en hipoteca de fincas y terrenos en la ciudad y campaña de la provincia, desde 5,900 pesos basta la cantidad que solicita, sea en oro ó moneda corriente, el interes que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la hipoteca. Los interesados deben venir manidos de sus titulos de propiedad para ser despachado á la brevedad pocible; y tambien se venderan varias fincas y terrenos centrales por una y otra casa: Ocurran al corredor bajo la Recoba Nuenva núm. 82, desde la 4 de la tarde.

m14 30p.

Bueno bonito y barato

Asi pueden pueden llamarse las ricas mantillas españolas que acaban de recibirse en la tienda calle de la Victoria Nos. 270 y 272 esquina á a de Piedras. p8 a2

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO
POR
ANTONIO RIERA
SE HA TRASLADADO
135—SUIPACHA—135

Desde el 1.° de Abril se hábre las clases de Franceés, Inglés, Portuges y Matemáticas.

REMATES

Asencio Gomez.

De 2 hermosas quintas en el Cuartel 2 de San José de Flores, á inmediaciones de la chacarita, enfrente á la quinta del Sr. Pereira.

El Domingo 7 de Abril á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, dos hermosas quintas en el Cuartel 2 de San José de Flores, á inmediaciones de la Chacarita, enirente á la quinta del Sr. Pereira, las que se designarán por la baudera, compuesto el terreno de la primera fraccion de 1 cuadra de frente al norte y 4 cuadras de fondo al sud, lindsndo por el costado oeste con D. Luis Carballo, por el este con terreno de la misma propiedad, por el fondo con los terrenos de D. Juan Bautista Elorriaga. La otra fraccion contigua y lindando con la primera, compuesta de 240 varas de frante al norte por 510 varas de fondo al sud que hacen 6 cuadras cuadradas de á 140 varas cada una, con el pico de 116,012 superficiales, linda por el frente con D. Carlos Jueves, por el este y oeste con terreno de la misma propiedad, por el sud con terrenos de Elorriaga, sembrado todo de alfalfa y cercado de pita.

El dia del remate habrá carruajes en la plaza de Monserrat, para conducir á los interesados hasta el terreno que se vá á rematar.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 16 cuadradas de terrenos altos trabajado á 20 cuadras de la estacion de los Olivos para el oeste, conocidos por propiedad de Da. Francisca Burgos.

El Domingo 7 de Abril á las 12 en punto, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados á 20 cuadras de la estacion de los Olivos para el oeste, conocidos por propiedad de Da. Francisca Burgos, que es designarán por la bandera; dicho terreno linda por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodrigues; por el sud con D. Ramon Elguian y D. Marcos Negrette; por el este con terrenos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.

El remate tendrá lugar en la misma chacra, y los interesados serán cónducidos en carruage desde la estacion de los Olivos hasta la misma chacra, adonde serán obsequiados con un abundante refresco y carne con cuero.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conosimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO

De dos hermosas casas, calle de Belgrano núms. 602 y 604.

El Domingo 7 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 2 hermosas casas calle Belgrano núms. 602 y 604, las que se designarán por la bandera, compuesto el terreno de las dos casas de 17 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud, la primera con 7 piezas de material maderas de urunday, la segunda de 8 piezas, gallinero, caballeriza, todos los umbrales de las puertas son de marmol, con 2 ventanas de reja á la calle cada una, techos embaldozados, cocina, letrina, arboleda á la calle con asientos de marmol.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una berlina de cuatro asientos, nueva y con todos sus enceres, 2 caballos y guarnicion, en la plaza 25 de Mayo.

El Jueves 4 de Abril á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una berlina nueva y de cuatro asientos con todos sus enceres, dos caballos y guarnicion.

Se les recomienda á los interesados la puntual asistencia el dia y hora de la venta; pues el martillero tiene órden de venderla por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú N.° 37.

POR EL MISMO.

Continuacion á la venta de los terrenos calle de Cochabamba esquina de Salta, y una finca en la misma esquina, que no se vendieron por ser muy avanzada la hora.

El Domingo 7 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la continuacion á la venta de los lotes de terrenos que no se vendieron por ser muy avanzada la hora, valle de Cochabamba formando esquina á la de Salta, con una finca en la misma esquina, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas de material maderas de urunday, una ventana de reja á la calle, con su hermoso parral en el primer patio, cocina, oficina, pozo de balde de rica agua, y muchos árboles frutales.

Lote 4. 10 varas de frente al norte, calle de Cochabamba por 25 de fondo al sud.
" 5. En la misma calle, igual frente y fondo.
" 6. id id id id id
" 7. id id id id id
" 8. id id id id id

Dichos terrenos son cercados de pared, y quedan á 2 cuadas del mercado Constitucion y 3 del ferro-carril.

La posesion es importante por su localidad; terrenos altos para edificar; se venderán en fracciones de lotes como gusten los interesados. Se les recomienda puntual asistencia el dia y hora de la venta que comprarán terrenos buenos y baratos.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 8 del corriente se pondrá en venta á la mejor postura y á los plazos de costumbre, en loies al gusto de los interesados, los siguientes articulos:

Azucar refinada, id habana, id pernambuco blanca y quebrada, vino frances en bordalesas clase superior, id carlon buena clase, id de Cette, vino añejo en cuarterolas, id seco, oporto en cajones legitimo, id jerez, vermouth legitimo, coñac Martell, Dandicoll, Aniox y Robin, kirch, ajenjo, dátiles, pasas de higo, yerba parnaguá, cigarros trabuquillos varias clases, café molido, nueces, biscochos ingleses, sardinas aprensadas, vino champagne, vino madera en botellas, cerveza negra, vino seco en cuarterolas, yerba argentina en paquetes, kerosene, vino de Hungria, té negro, tabaco habano picado, vinagre, bitter, agua mineral, etc. etc.

Al mismo tiempo 500 cestos papas frescas.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 9 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura sin retirar lote, de un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente

Paño castor, id piloto, casimires de invierno, tapados para señora de pano, camisetas á la crimea, ponchos de paño, bayeta pellon, géneros de lana para vestido, damasco de lana de colores, chaquetones de paño varias clases, camisetas de lana de punto, garibaldinas, medias de lana, bramantes varias clases, lienzos tabla y tablon, uso doméstico, madapolan, percales, zarazas varias clases para vestidos y camisas, id para colcsa, ponchos de vicuña finos, id algodon, mantas chilenas, id labradas, jergas inglesas, franela blanca y amarilla, bombasi blanco, labrado y crudo, pellones tucumanos, id ingleses, merino negro, alemanesco, género de hilo para sábanas, muselina de lana, pantalones y chalecos de casimir y otros articulos que se suprimen.

Merceria. Camisas de hilo, boas de lana, calzoncillos de hilo, id madapolan, corbatas de seda, camisas para señora, miriñaques, acero para id, estractos finos, agua de colonia, pañueleria de seda, hilo y algodon, fajas de lana, id seda, sombreros de felpa, id castor, medjas para hombre, señora y niños, id de lana, brobhes, peineias de fantasia, y cantidad de otros articulos del ramo que se omiten por su estension.

Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta del Sr. D. P. Jourde.
En su casa, calle del Perú núm. 19.

El lunes 1°; martes 2 y miercoles 3 de Abril á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el selecto, nuevo y variado surtido de mercancias francesas que á continuacion se detallan:

Género de hilo para sábanas de varios anchos y calidades, franela de colores lisa, id escocesa, id blanca, tartan de colores, corses varias clases, calzoncillos de algodon para hombres y niños, calzones de señora, cuellos y mangos bordados, talmas de piqué bordados para niñas, batas para señoras, vestidos de paño para niños, gorritas de tul, vestidos de bautismo, tapados de cachemir para id, brocaes de lana para ponchos, tapados de gró para niñas, trencilla de lana, batones de seda, tapados de seda para señora, garibaldinas de seda, id de merino, hule imitacion madera, id de colores, paños y casimires negros, merino negro de varios anchos, id id de colores, cachemir escoses negro, medias de lana grises, id blancas, chaquetones maleton para hombres, camisetas de franela, muselina negra, pañuelos de merino negro fleco de seda, chales, pañuelos, muselina de laua negra, tapados de paño negros y de colores, id de terciopelo de lana, id de terciopelo de seda, id de cachemir, pañuelos de red para el cuello, paño merino, pañuelos escoseses de rebozo, tapados de paño para niñas, botones de hueso, id de nacar, frazadas de lana, zuavas de franela, id de paño, pañuelos de tartan, camisetas de lana de colores, chales pañuelos de tartan, cinturones para señoras, pañuelos de merino negro bordados, shales pañuelos id id, foulares de seca vasias clases, crespon negro, terciopelo de seda negro y de colores, pañuelos de rebozo de gró, id de crespon bordados para el cuello, pañuelos de hilo blancos, guarda de color y para luto, grano de oro, casimires de colores para trajes y pantalon, corbatas de seda varias clases, zarazas para colcha, madapolan, gorras de casimir, id de terciopelo y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

De la barca holandesa «Mary Broughton» por órden de sus dueños.

El Sábado 6 del corriente en el paseo Julio frente á la Capitania, á la una en punto y dinero de contado, á la mas alta postura se rematará la barca arriba espresada; recien calafateada y con sus tres palos, segun se halla fondeada en Balizas.

Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Drable hnos. y Ca., calle de la Piedad núm. 120.

El jueves 4 y viernes 5 del corriente Abril á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un brillante surtido de efectos ingleses, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzo tabla y tablones. lienzos finos, anchos, cotin doble ancho, id sencillo, lienzo azul, azargado y doble ancho, bramantes de todas clases, uso doméstico, madapolán, percales franceses, zarszas. gambrona, género mezcla para pantalon, fleco para calsoncillo, pañuelos de manos de algodon de varias clases, hilo de ovillo, mantas pampa, mezclas, algodon, fajas de lana, camisas de crimea pura lana y mezcla, telas de poncho vicuña y tela de algodon, faja de lana, camisetas imitacion, merino y de lana surtido variado, medias largas y cortas de hombre, medias de niña cortas y largas, variado surtido de géneros de vestido para la estacion, y de género de enagua, paño de poncho de pura lana, y mezcla de varias clases, paños retina, piel de lobo, castores, de ancho de poncho y de ancho comun, bayetones, paños negros y azules, angostos de varias clases, franela mezcla, pañuelos de rebozo y medio rebozo de muchas clases, lanas, garibaldinas, esclavinas ete. etc. y muchos otros artículos que por su estencion no sé detallan.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El jueves 4 del corriente á las 11 en punto, se procederá á la venta de las averias del buque "Reflect" que son como sigue:

De 500 á 800 qq. alambre para cercos, de 400 á 500 qq. planehas hierro galvanizado para techos, alambre id, grampas, pavas, flejes varias clases y otros mocpos articulos de ferreteria.

Nota. Se previene que á las 11 en punto empezará el remate.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina y de un solar, en el pueblo de San Martin, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Canabal.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 21 de Abril á las 11, se rematarán al contado la espresada casa y el solar. La 1ª situada á 3 cuadras al norte de la plaza de aquel pueblo, consta de 46 2/3 vs. de frente á una calle por 50 de fondo que forma frente á otra calle, 2 piezas de azotea, pozo, 113 árboles frutales y un parral; tasada en 12,849 pesos. El solar situado á media cuadra de la casa, tiene 46 varas de frente por 50 de fondo, 1 rancho, pozo, y 60 plantas de durazno; tasado, en 2,360 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Por otros informes á la calle de Santiago del Estero núm. 71, de 10 á 1 de la tarde.

Adolfo Bullrich.

JUDICIAL.

De un gran establecimiento de matadero, fábrica de sebos y barraca, situado calle de Rivadavia, una cuadra al oeste de la plaza 11 de Setiembre, con frente tambien á la calle de la Victoria y á otra calle sin nombre,

El lúnes 8 de Abril á las 12 del dia, se rematará por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Islas, á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado establecimiento con frente á tres calles, designado del modo siguiente:

30 metros 70 centimetros de frente á la calle de Rivadavia; con 59 metros 30 centimetros de fondo al Sur, mas un martillo á su favor el costado del Este hasta salir á una calle sin nombre donde forma esquina y se compone con 9 metros de frente con 15 metros 25 centimetros de fondo. 45 metros, 80 centimetros de frente á la calle de la Victoria, con 43 metros 40 centimetros de fondo al norte.

El edificio consta de una hermosa casa á la calle de Rivadavia de 8 piezas de azotea, aljibe, oficinas necesarias, etc., nueva y perfectamente concluida.

Dos grandes almacenes tambien nuevos, un estenso depósito de material para depósito de frutos, dos galpones de teja, un galpon grande donde está la fábrica y sus útiles, el matadero de carneros, dos piezas de azotea, pozo de balde, un gallinero, dos corrales para ovejas, etc.

La tasacion en todos sus ramos, útiles y demas concerniente á la graseria asciende á la cantidad de 914,301 ps. 63 centimos, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 609,531 ps. 42 centimos.

Este magnifico establecimiento que por su proximidad á la importante plaza 11 de Setiembre es de un gran porvenir, podrá venderse en tres lotes.

Los que deseen imponerse de las tasaciones pueden ocurrir á la oficina del Sr. Salvadores.

Por mas pormenores á la calle de la Victoria núm. 90.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 3 y jueves 4 de Abril á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Géneros para vestidos de la estacion, bombasies blancos y pintados, franela, zarazas varias marcas, lienzos varias clases, éramantes id id, chaquetones, capotes de paño, sacos de casimir, paraguas de seda, pautalones de paño, id de casimir, pañuelos de seda, boas de lana y tartan, camisas de montecristo, pañuelos de algodon, id de taparse, id de hilo de mano, frazadas de lana, camisetas de lana, garibaldinas, bayeta, bayeton, brillantina, lonas y lonetas, camisas para señora, jabones ingleses, ponchos de paño, id algodon, id vicuña, miriñaques surtidos, agua florida legitima, percales, tohallas de hilo, corbatas de seda, polainas, medias para niños, estractos y aceites, sombreros de castor negros y de colores, cinta de hilera, trencillas de lana y seda, calzoncillos de lana y de algodon, guadtes de cabritilla, 4 cajones hormas para zapateros, 2 id útiles para id, tijeras, cortaplumas, hilo de sastre, tiras bordadas, camisas de medio hilo y de zaraza, calzoncillos de lienzo, id de bramante, peinetas de carey, id imitacion, peines batidores, guarniciones para vestidos, cuellos bordados, camisolines y mangos, canastos para viaje, essejos dorados y palo de rosa, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles.

El viernes 5 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará despues.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda y merceria
Por órden de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El jueves 4 y vierne 5 del corriente, empezará la venta á plazos y condiciones de costumbre de un variado surtido de efectos de tienda, sastreria y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Boas de lana diferentes clases, frazadas de lana, garibaldinas de punto de lana, fajas de seda, medias largas para homares, id dara señoras, id para niñas, género de seda para vestidos, camisetas de punto de lana para hombres, zapatillas forradas, cotin de hilo, alemanesco puro hilo, corses surtidos, bramantes de 6 marcas, uso doméstico, coleta negra, id plomo, camisetas crimea pura lana, pañuelos de casimir, géneros mezcla oara vestidos, id pura lana, id en cortes de fantasia, sombreros castor diversas olases, casimires en cortes para pantalones, id en pieza para paltoes, zaraza de colcha, id para vestidos, id para camisas, id de luto, calzoncillos de hilo, id de algodon, cotin azul, merino frances de colores, id negro, paño piloto, castor negro, casimir fino negro, paño negro. lienzo tablon, id fino, poples de color, un gran surtido de espumillas, mantas vicuña, pochos id, id imitacion, tartan de colores, acolchados, adornos para la cabeza de punto de lana pintados, un gran surtido de calzado para hombres y señoras, chuse de colores, y otros articulos que estarán á la vista.

Manuel Benza y Ca.

JUDICIAL.

De una zapateria y boteria, situada en la calle de Cangallo núm. 239.

El miercoles 3 de Abril á las 11 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho negocio, por disposicion del Sr. Juez de Comercio del concurso del profugo fallido D. Gregorio Izurzun, cuyo pormenor es como sigue:

2000 pares mas ó menos botines, zapatos para hombre y señoras, id para niñas, zapatillas, id en corte, cueros, hormas y demas útiles de la casa que se omite el detalle por su estension.

En seguida armazon, mostrador, vidrieras y 2 confidentes.

De otra pertenencia, una porcion de ropa hecha, camisas de hombre, casimires, pantalones, bramantes, medias, pañuelos y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 5 de Abril á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Domingo Cedeyra.

JUDICIALES.

De 4 hermosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Narcisa Sanchez de Passo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematarán dinero de contado las indicadas propiedades en los dias que á continuacion se espresan y donde se hallará la bandera de remate.

El miercoles 24 de Abril á las 5 en punto de la tarde, se procederá al remate de una casa calle Rivadavia núm. 579 y Paraná con los núms. 1, 3, 5, 7, 9, 13 y 15, á la primera tiene 17 varas de frente por 70 de fondo, á la segunda, hermosisima esquina donde se halla la botica del Sr. Passo. Tasada en todos sus ramos en la suma de 1.280,067 ps. m|c.

El jueves 25 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematará una casa y quinta calle de la Victoria esquina á la de Catamarca, compuesta de 139 1/2 varas de frente á la calle de la Victoria por 135 de fondo al sud, formando frente á la calle de Potosí; esta casa y quinta que forma el todo una manzana cuadrada, dista una sola cuadra de la plaza del 11 de Setiembre. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 999,411 ps. m|c.

El jueves 25 de Abril á las 5 en punto de la tarde, un terreno calle de la Victoria entre las de la Rioja y Nueva granada, compuesto de 58 varas de frente á la calle Victoria, con 128 varas de fondo al sud formando frente á la calle de Potosí; hay un terreno contiguo que pertenece al mismo; de 20 varas de frente á la de Potosí por 60 de fondo. Tasado en 261,000 ps. m|c.

El viernes 26 de Abril á las 3 en punto de la tarde, una casa y quinta situada á 12 cuadras del 11 de Setiembre partido de S. José de Flores, Cuartel 2°, compuesta de 264 varas de frente al sud por 300 de fondo, formando el todo una area de 79,200 varas cuadradas, poblada de riquisima fruta. Tasada en todos sus ramos en la suma de 405,462 ps. m|c. No se admitirá oforta que baje de las dos terceras partes, en todas las propiedades que pertenecen á la testamentaria de la Sra. Da. Narcisa Sanchez de Passo.

Por informes á la oficina del Sr. D. Adolfo Conde, ó al rematador, Charcas 208. m31 15p

Benjamin Nazar y Ca.

Para los cigarreros, de 105,000 cigarros habanos.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El juéves 4 de Abril á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio lo siguiente:

1300	cigarros	Regalia 1ª	Dos Amigos.
2200	id	id 2ª	id
10600	id	Londres flor	La aprobacion
11300	id	id superior	id
5200	id	id id	id
1100	id	id id	Jefferson.
2800	id	id id	Niagara.
4500	id	id id	Senni Lind.
9600	id	trabuquillos	La aprobacion.
3000	id	Galanes flor	La Catolica.
2700	id	id id	id
5000	id	Culones flor	La aprobacion.
6000	id	id id	id
7500	id	Regalia I	Dos Amigos.
2200	id	id II	id
1800	id	bayonetas I	Zuavos.
1500	id	id II	id
10000	id	Londres	Dos Amigos.
10000	id	id II	id
3500	id	id I	La Guarina.
750	id	comunes	Rio Hordo.
2000	id	id	La Guarina.
1000	id	Londres flor	de Bengochea.

En seguida, para los almaceneros: 120 cajones bacalao, 50 barricas azúcar, 24 id garbanzos, 25 cajones sardinas, 4 bordalesas vino burdeos, 20 bolsas café en grano, 3 cajones azul, 10 id coñac y otros articulos de almacen.

100 cajones pasas de Málaga, 60 id vino oporto, 200 id coñac.

Antonio Zunini.

De la hermosa finca á la moderna y el rico mueblaje de la misma, sita calle de Potosí al lado del núm. 551.

El jueves 4 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará todo el rico mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sála. 1 piano perpendicular de escelentes voces, 1 sofá de caoba tallada forro de crin, 12 sillas y 2 sillones de brazo, 1 sillon amaca, 1 mesa del centro, 2 mesitas de la India, 1 sillon de la India, 5 cuadros al oleo, 1 relox de sobremesa, 1 tintero de platina, 1 lámpara kerosene, varios adornos.

Antesala. 1 rica mesa ovalada de caoba, 1 confidente de crin, 2 meras consol, 1 ropero de caoba, 4 cuadros al oleo, 1 espejo frances, 2 perchas, 6 sillas, 2 sillones y demas adornos.

Aposento. 1 cama camera inglesa con colchones, 1 cómoda de caoha, 1 lavatorio id con piedra marmol y espejo, 6 sillas, 1 sillon amaca, 1 costurero de caoba, 1 tocador, 2 cuadros, 1 revolver de 12 tiros, 1 colcha.

Aposento 2° 2 camas de fierro de 1 persona con pabellon y colchones, cómoda de caoba con tocador, 1 lavatorio id con piedra marmol y espejo, 6 sillas, 2 mesitas de luz, 1 relox de sobremesa, 2 cuadros, 1 escritorio, varios libros, 2 perchas, 1 lámpara á kerosene, etc.

Comedor. 1 mesa comedor de cedro para 12 cubiertos, 12 sillas americanas, 1 sillon de la India, 2 mesas de arrimo, 1 sofá de ule, 1 aparador de caoba con piedra, 1 espejo, 6 cuadros al oleo, 1 relox de pared, 3 canastos de la India, porcelana, cristales, cubiertos, cigarros habanos, 24 botellas vino jerez, 12 id id champagne, 12 id coñac Martell, 4 perchas, 2 lámparas á kerosene, 2 pares candeleros de bronce y varios adornos.

Al mismo tiempo se rematará al mejor precio y dinero de contado, dicha finca, edificada á la moderna, en un terreno de 8 3/4 varas de frente al sud por 70 de fondo, con 5 piezas corridas, cocina y demas oficinas, techos de azotea, pisos embaldozados, maderas de urunday, patio y frente rebocado en cal y el fondo con árboles frutales.

Por mas informes al rematador, calle Moreno 192.

Pedro Y. Lopez.

JUDICIAL.

De una zapateria, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel.

El jueves 4 de Abril á las 11 en punto, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

14 pares botines de señora, 9 id id elásticos de hombre, de 30 á 40 id id de una y dos suelas, botas, mesas, estera de la India, y demas útiles que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo se venderá el armazon y mostrador.

L. Avelino Diaz.

JUDICIAL.

En el partido de Quilmes, cuartel núm. 5, en el paraje denominado Cardal.

De todas las existencias pertenecientes al concurso de D. Alfonso José Delorme, por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra.

El viernes 5 de Abril á las 11 en punto, consistiendo en un surtido general de comestibles, bebidas, loza, cristales, maderas de ñandubay, tablones, cercos, armazon, mostrador, vidrieras, balanza, etc., etc. En el mismo establecimiento existen 2 cerdos gordos, y una poblacion con 4 piezas, una cuadra de alfalfa y 6 cuadras de alambrado todo con medios postes de ñandubay, lo que se venderá al mejor precio y al contado. Por mas pormenores al martillero, calle de la Fiedad núm. 393.

Ansaldo y Carranza.

De muebles, en su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 80.
De comestibles y bebidas.

El jueves 4 de Abril á las 11 en punto, empezará la venta á quien mas diere y dinero de contado, por cuenta y órden de varias casas introductoras sin retirar lote:

Loza fina y de la China opaca un surtido completo, vino carlon, id frances, id seco, id madera en cajones, caña, aguardiente, azúcar refinada, id habana, id pernambuco, yerba paraguaya, id misionera, coñac Martell legitimo, id Robin, champagne, cerveza, bitter, vino de asti, nueces, pasas de higo, id de Málaga, fideos de Génova, arroz, jamones de chanco, queso de Goya. almidon americano, tabaco en fardo de rica hoja, id en rollo negro, té perla, id negro, id congo, sardinas en cuartas, alpiste, sal fina en barricas, un surtido general de botelleria y vasos de cristal, y un sin número de articulos que se omiten por su larga estension, pero que estarán á la vista al tiempo del remate.

No faltar á la hora indicada.

Carlos Ristorini.

De un gran terreno con casa antigua, situado calle de Rivadavia esquina á la de Alberti distante 3 cuadras del 11 de Setiembre.

El viernes 5 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno por liquidacion de una testamentaria, y es como sigue:

El terreno tiene 45 varas de frente al norte calle de Rivadavia por 62 1/2 de fondo (libre de lo que se pierde sobre la calle); este hermoso terreno tiene en él ud grau edifiio antiguo que hoy reditua 2,200 pesos mensuales.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una buena casita, situada calle de Charcas núm. 331, pintada de rosado, frente al núm. 330, entre las calles de Uauguy y Paraná.

El Domingo 7 de Abril á las 4 1/2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita, que es como sigue:

Edificada á la moderna con frente de 8 1/2 varas, con una linda sala con 2 ventanas á la calle, 3 piezas mas, cocina, pozo, letrina; el edificio es moderno y muy bueno, tirantes de urunday y toda rebocada.

Por otros informes, Tacurí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una buena casa, situada calle del Carmen, calle cortada entre Temple y Córdoba.

El Domingo 7 de Abril á la 1 en punto, se rematará á la mas elta postura y dinero de contado dicha casa, perteneciente á una testamentaria, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edifiada en terreno de 9 motros 93 milimetros de frente al este por 24 metros 681 milimetros de fondo, ó sean 10 1/2 varas de frente por 28 1/2 de fondo, con 7 piezas de azotea, pozo de balde y letrina; gana un huen alquiler.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de la Victoria, distante tres cuadras el oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle White.

El Domingo 14 de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad, por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa de altos con frsnte sobre la calle de la Victoria, con ud almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 piezas de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon con porton á la calle, pileta, pozo de balde, todo el frente á la calle de Victoria; tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro.

La quinta tiene 215 duraznos, 26 naranjos, 20 peros, 4 olivos, 5 higueras y otros árboles; el todo de esta gran casa y hermoso terreno está tasado en 348,760 ps. m|c, debiendo principiar el remate con 232,510 ps. que importan las dos terceras partes.

Nota. Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta, pues consideramos de grande importancia la situacion de este edificio y terreno por su inmediacion al 11 de Setiembre, y porque nos parece la tasacion sumamente baja.

Thomas Gowland.

En la easa de comercio de los Sres. Vallet hermanos, calle Rivadavia núm. 230.

El martes 2, miercoles 3, jueves 4 y viernes 5 de Abril á las 11 en punto, se rematará con los plazos que se estipularán, un variado y nuevo surtido de efectos recien introducidos por los últimos buques, cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda. Gran surtido de merinos finos, regulares y ordinarios negros, id de colores, id para manton, muselinas negras y de colores, barelle negro y de colores, paño merino varias clases, reps negro y de colores, bella porteña, chalones de reps bordados y lises, id de merino varias clases, un gran surtido de chalones y pañuelos escoseses, chalones de cachemir varias clases, pañuelos de gró bordados, id lisos, tapados de terciopelo de última moda, id de casimir, id para niñas, vestiditos de lana para niñas, id de alpaca, id de casimir para niños, camisetas de franela, id de punto de colores, id trieot, paletos de paño y casimir, panos varias clases, frazadas de lana finas, id regulares y ordinarias, coates vestidos de moaré, id de seda negro y de colores, boas de lana varias clases, pañuelos medio rebozo de lana, reps para muebles, fajas de lana, chaquetones de punto, madapolan varias clases, cortes de chaleco de seda, sombreros aterciopelados finos, regulares y ordinarios, id de castor, id de lana, id para niños, garibaldinas de lana, tul de seda blanco y negro, vestidos de bautismo, ajuares completo, cortes de chaleco de algodon y seda, paletos y ponchos de goma, tamise de lana y seda para vestidos, y otra porcion de articulos que se suprimen por su estension.

Merceria. Cintas de seda varias clases, id de lana, estractos, aceites, botones de hueso, peinetas de carey, id imitacion, peines batidores imitacion, acero para miriñaques, corbatas varias clases, corses, velitos para la cabeza, adordos de cabeza ce lana, redecillas, id con imitacion pelo, libros en blanco, cintas terciopelo, tinta para escribir, papel de cartas, gorritas de tul, id de seda, gorrijas de paño para niños, id de terciopelo, plumeros de colores, calzado para hombres, camisolines y mangos, candeleros de platina, broches y borlas para poncho.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la finca calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.

El Miércoles 24 de abril se rematará por orden de sus albaceas y demas interesados y con autorizacion judicial, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 30 metros y 70 centimetros de frente al este, por 30 metros y 20 centimetros de fondo al oeste, previniendo quo tiene un martillo á su favor en el estremo N. O. compuesto de 16 metros y 20 centimetros al este con 10 metros y 50 do fondo al oeste, señalada con los números 89, 91, 93, 95, 97, 99 y 101 á la calle de Bolivar, y 87, 89, 91, 93 y 95 á la calle de Belgrano, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.744,996 pesos m|c. (un millon setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y seis pesos m|c.) previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasaciou que es un millon ciento sesenta y tres mil trescientos treinta pesos m|c. ps. 1.163,430.

La brillanie localidad de esta finca, á tres cuadras de la plaza de la Victoria. hace que se llame la atencion de los capitalistas.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia. De la estancia de D. Agustin Saavedra, conocida por el Rincon de Cabrera partido de Zárate.

El viernes 12 de Abril á las 12 en punto, se pondrá en remate á dinero de contado dicha estancia, compuesto su terreno de 57.590,572 varas cuadradas, que equivale aproximadamente á una legua cuadrada, mas 5/8 partes de legua, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 1.532,601, previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 1.021,734 ps. m|c; el pormenor es el siguiente:

La finca principal de la estancia de azotea, maderas fuertes, con gran comodidad, un galpon de tabla techo de ripia de 25 varas de largo por 8 de ancho, en muy buen estado.

Quinta. 3 cuadras en cuadro cercadas de sauce y sanja, con 1380 árboles frutales de muchas clases, 3000 pies de durasno de 3 años, 8000 paraisos del mismo tiempp, 8000 de cina-cina. 5 cuadras de alfalfa, 151 acacias, paraisos, y aguaribays grandes, 180 ñandubays en el cerco, y 120 id de otro costado.

Corrales. 102 lienzo tabla escojida, 2 piletas de madera nuevas, 2590 varas de alambrado de 4 hilos, zanja y cerco de cina-cina. 25 1/2 qq. alambre de cerco, 560 ñandubays 1/2 postes, etc. etc.

Poblaciones. 8 piezas habitables ranchos, pared francesa y ñandnbays, una puerta de reja á la quinta, un granero sobre pilares de material, 3 pesebres para ovejas bien dispuestos y útiles, 7 bebederos de 5 varas, etc. etc., un galpon techo de paja pared francesa, maderas de ñandubay y urunday de 25 varas de largo por 14 de ancho para esquilar, 6 arcos de fierro, útiles para mangas, 6 bultos ripias, etc. etc.

Puestos. 13 techos de paja pared francesa, 343 tableros ó lienzos de corral de dos tablas, 344 estacones ñandubay, 3 pozos de balde con campana y calzado, un corral de madera de tala con 500 palos, etc. etc.

Nota. Se previene á los interesados que el campo es de lo mejor para la cria de ovejas, rodeado por un costado por el rio de Areco que forma la gran rinconada, por otro costado con los herederos de D. Toribio Lima y D. Juan Castex.

Por mas pormenores á casa del rematador, Defensa núm. 114 donde existe el plano y tasaciones á disposicion de los interesados.

El remate tendrá lugar en el mismo Banco á la hora indicada.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la finca calle de Venezuela núm. 147, perteneciente al concurso de D. Patricio Booky.

El juéves 11 de Abril á las 12 en punto, se rematará por órden de los Síndicos de dicho concurso, dicha finca, compuesto su terreno de 12 metros 990 milesimos de frente al svd por 54 metros 650 milesimos de fonds, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 335,835 ps., previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que son 223,890 ps. m|c. Los que se interesen en su compra pueden pasar á verla de 10 á 4 de la tarde.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

Por mas pormenores al rematador, Defensa 114.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la finca calle de Belgrano núm. 12, perteneciente á la testamentaria de D. Victorio de la Peña.

El jueves 25 de Abril, se rematará por órden de sus albaceas y demas interesados, y con autorizacion judicial, la finca arriba espresada, cuyo terreno se compone de 16 metros de frente al norte por 36 metros 50 cents. de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 349,414 ps. m|c, previniendo al comprador que quedará obligado á respetar el contrato de arrendamiento, que se dice celebrado, no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 232,942 ps. m|c.

La situacion de la finca es inmejorable por estar á una cuadra de la Iglesia de Santo Domingo y la proximidad á la Aduana Vieja.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen,
Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 4 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura un surtido general de dicho ramo, compuesto de lo siguiente:

Averiados por cuenta de aseguradores y dinero al contado: 200 cajones almidon americano con averia, 200 barricas castañas con id, 25 cajones bacalao id, 7 bolsas pavilo id, 3 latas fosforos de cera.

Sin averia: 50 cuarterolas miel, 100 cajones pasas de uva de Málaga, 80/4 vino dulce y seco clase superior, 50 barricas sal fina, 20 pipas vino carlon, 150 cajones kerosene, 20 bordalesas vino burdeos superior, 40 barricas azucar pernambuco, 20 cajones pimienta molida, 20 tarros café molido, 10 fardos tabaco Bahia, 300 cajones coñac frances clase superior, 50 id bacalao, 30 bolsas alpiste, 50 cajones fideos de Génova. 20 cascos vinagre. 20 id betun en latas, 20 barricas y tercios yerba argentina, 25 cajones vermouth, 50 id licor de menta, 50 id cohetes de la India, 20 cuñetes sardinas, 100 id pimenton, 100 cajones ginebra aromatica, 10 id tabaco ameaicaño, 25 id jerez, 10 id yerba argentina en paquetes, 50 id vino burdeos, 100 latas galletitas y etra porcion de articulos.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Abril de un terreno y en lo en el edificado perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Iñiguez, situado en la calle de Pichincha entre Méjico y Chile compuesto de area de dos y media cuadras cuadradas, conteniendo tres piezas, cocina, pozo de balde, pileta, arboleda, zanjas etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad 260.000 pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escripto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
p10 m22 Boada.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 3, 4 y del entrante mes, de una quinta perteneciente á Da. Clara Visillac de Rodriguez y sus hijos situado en el pueblo de San José de Flores compuesta su area de 222 metros 43 centimetros de frente con 140 metros de fondo, mas tres lotes de terrenos compuesto la estencion del primero de 55 metros de fondo por 113 metros 45 centimetros de fondo, el segundo de 55 metros de frente por 108 metros 25 centimetros de fondo, y el tercero dividido en dos fracciones compuesta la primera de 72 metros 75 centimetros de frente con 104 metros 78 centimetros de fondo y la segunda de 13 metros 85 centimetros de frente, por 104 metros 78 centimetros de fondo, tasado todo en la cantidad de 217,329 pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del escribano que suscribe el que les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires Marze 21 de 1867.
p15 m22 Pedro Deagustini.

Por disposicion del Juez de Paz de Dolores se hace saber á todos los acreedores del prófugo Ramon Cristal se presenten en el término de veinte dias á este Juzgado con los titulos justificativos de sus respectivos créditos asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del referido profugo hagan manifestacion de ellas en este Juzgado.
Dolores Marzo 12 de 1867.
p15 m22 Modesto Fresco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Dr. Jorge Echeverria en cargo del despacho, del Sr. juez Dr. Garcia Fernandez por enfermedad, de este, y autorizacion del superior Tribunal de Justicia, se hace saber á Don Claudio Rodriguez el auto recaido en la demanda que contra el y Da. Maria Cármen Lobat ha iniciado D. Juan Bautista Mogle y Da. Maria Vesagno por la suma de 6000 pesos m|c. procedente de un crédito hipotecario cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Enero 26 de 1867.—Por presentado en cuanto ha lugar, con la escritura y poder que acompaña, interesa á D. Claudio Rodriguez y Da. Maria Cármen Lobat, abonen dentro del tercero dia la suma que se demanda é intereses, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, teniéndose por parte de Don Domingo Parodi, quien deberá justificar en procurador recibido inmediatamente; proveyendo este Juzgado por ausencia momentania del Sr. Juez Garcia Fernandez, Cárdenas. Al mismo tiempo se le intima comparezca á estar, á derecho en este asunto, dentro del término diez dias.
Buenos Aires Marzo 16 de 1867.
Manuel Malmierca.
m23 10p. Bolivar No. 31.

El Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores del prófugo fallido Don Gregorio Irrurzun presenten del sindico del concurso que se le ha formado, Eduardo Eastinan en el término de veinte dias los titulos justificativos de sus créditos; inciso 6 del articulo 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del articulo 1567 inciso 1° haciéndose saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Angel Blayer como lo dispone el inciso 2° del articulo citado.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1867.
p15 m28 Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de D. Luis Mañey presenten al síndico D. Eduardo Amadeo dentro del término de 20 dias los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6.° del artículo 1549 del codigo debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567 haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifastacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Jacinto Malbran como lo dispone el inciso 2.° del articulo citado.
Buenos Aires Marzo 20 de 1867.
p15 m28 Ramon Garrido.

El señor Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Duhart ha ordenado se haga saber á todos los acreedores de este que el dia 2 del entrante Abril á las 2 de la tarde, tendrá lugar una reunion general de acreedores en el salon del Juzgado de comercio para tratar sobre las bases de concordato presentadas por Duhart.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1867.

Por disposicion del Sr. Dr. Don José Maria Galup, Juez Comisario del concurso del prófugo fallido Perfecto Gonzalez se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y desconocidos previlegiados ó quirografarios. para el diez del entrante Abril á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Don Juan E. Barra, precedida por el Juez Comisario arriba nombrado Se previene á los acreedores que no asistan á dicha reunion que en rebeldia serán considerados, como adheridos a las resoluciones que se adopten en ella por la mayoria de los comparecientes—Buenos Aires, Marzo 20 de 1869.
Joaquin Lijó.

Chargeant dans les rivieres

POUR BORDEAUS

Ferdinand—Barque française. 516 L. I. 219 ton. capitaine Weis, consigné á M. Sallano.

Se necesita Una mucama y una cocinera, para una corta familia ocurrase en las calle de Santiago del Estero No. 305: entre San Juan y Conchabanba.
m30 8p.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS

DE

WESTERMEYER

Construidos para el clima de Buenos Aires,

205½——VICTORIA——205½

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.
Alli mismo se componen y alinan pianos nos

Retratos En tarjeta á cincuenta pesos la docena en cuadros y cajas desde veinte ps, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5
m31 3p.

Atencion Se ofrese un matrimonio de edad, estranjero la mujer para mucama y el hombre para portero en la calle de la Defensa núm. 96 (darán razon.)
m31 3p.

Aviso Se alquila con contrata la casa sentral calle de Perú núms. 266 y 268, dicha casa se compone de los altos, bajos y almacen esquina de Chile con habitacion; y de mas comodidades para tratár calle de Chile núm. 93, de 12 hasta las 2 de la tarde. m31 10p.

Aviso al público Se ofrece una señora para dár comidas afuera con toda prolojidad y tambien para haser, toda clase de pasteles para tratar en la calle del Temple núm. 129. m31 3p.

Para el que desée Hacer fortuna se vende la única botica que existe en el pueblo de Ranchos, muy bien situada y con un corto capital, donde se hace un buen negocio y se deshace su dueño de esta por no poderla atender. Por mas pormenores Comercio 204, ó en Ranchos en la misma botica. p3 m31

Para Montevideo

EL VAPOR AMERICANO

«Edward Everit»

Saldrá el Juéves 4 de Abril á las 5 de la tarde, recibe carga y pasajeros para las cuales tiene esplendidas comodidades, con cuartos para matrimonio etc.
Para mas informes á sus Ajentes
Alvarez y Risso.
a2 3p. Reconquista núm 99 1|2.

Al comercio El que suscribe continúa con su negocio de generos por mayor en la calle del Perú no. 22 frente al remate de los Sres. Balvin y Plowes.
p3 a2 Juan Blaquier.

Piedras de vereda

Baldozas, fierro en barras y galvanizado para techos y ladrillos de fuego se vende á precios modicos en el corralon esquina Balcarce é Independencia. a2 3p.

Se alquila Por 800 ps. la casa moderna, con 9 piezas algunas empapelada, dos grandes patios, huerta con arboles y parras, en el primer patio algibe y galeria con columna en las puertas de sedro todo en buen estado. Calle de Cangallo núm. 596, entre Ayacucho, y Junin para tratar plaza de la Victoria núm. 60; Recoba Nueva. a2 3p.

Paquete á vapor oriental

"El Oriental"

Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.
Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.
Dias de salida de Buenos Aires.
Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regresando los dias domingo y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

Compañia del gran Ferro-carril del del Sud

Limitado

Rejistro de acciones de Buenos Aires.

AVISO A LOS ACCIONISTAS.

En conformidad con las instrucciones recibidas de la Direccion en Londres, los arreglos necesarios han sido hechos para el Registro y traosferencia de acciones en Buenos Aires, por lo tanto se avisa que el Registro de las acciones de Buenos Aires está abierta para ese fi desde esta fecha en la oficina de la comision directiva núm. 121 calle 25 de Mayo y cada dia de trabajo entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde.
Nota—El libro de irasferencias quedará cerrado cada año entre los diae 20 de Marzo y 31 de Mayo ámbos inclusive. 21 dé Enero de 1867.
Constant Santa Maria.
Presidente interino.
Comision Directiva.
Ferro-Carril del Sud.

MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES

CARRERA DEL ESTADO

Para Carmen de las Flores

Esta acreditada Empresa de Mensagerias ha trasladado su agencia de la calle Suipacha No. 91½ á la calle Tacuari 9 y 11.
El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al público que para mayor facilidad para a correspondencia ha establecido dos salidas por emana para Cármen de las Flores como sigue: s,

Salidas de Buenos Airés por el tren de la mañana del Ferro Carril del Sud

Los Domingos hasta la estacion Eacia, prsando para Ranchos, paso de Ponce, estancia del Señor Chaz, pulperia de Pacheco. estancia del Señor Vamprat, del Señor Elizalde, Toro, estancia de D. Enrique Solanet, Sofia y las Flores.
Regresa parr este camino los Miércoles.
Los Miércoles pasando por Monte cuadrado, posta de Severo, Lopez, de San Roberto, de Gavino Vasconcellos, los Cerrillos. puente de los Terrero, estancia de Manuel Fernandez,, el 11 de Setiembre, Loma negra y las Flores.
Regresa para este camino los Domingos.
Los equipajes y encomiendas se recibirá en la agsucia calle de Tacuari 9 y 11 la viapera de cada salida hasta las 4 de la tarde y la correspandencia hasta las 9 de la noche.
El Empresario.
E. Mesnager.

Loteria de Corrientes

A

Beneficio de los invalidos Brasileros

Habiéndose estraviado en el pueblo de Chivilcoy, ocho cuartos billetes de esta loteria, se previene á los agentes que en el caso de resultar premiados no le paguen las snertes que salgan en dichos cuertos cuya numeracion es la siguiente:

1. 2. 3. 4. y 5.	vigésimus del No,		4580
1. 2. 3. 1. y 5.	«	« «	4581
1. 2. 3. 4. y 5.	«	« «	1584
16. 17. 48. 19. y 20.	«	« «	6686
16. 17. 18. 19. y 20.	«	« «	7641
6. 7. 8. 9. y 10.	«	« «	7633
6. 7. 8. 9 y 10.	«	« «	4647

Bueuos Aires Marzo 2 de 1867.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas calle de Cacabuco No. 382, su dueño lo vende por no poderlo surtir.
m23 10p.

Para Burdeos.

PASAGEROS SOLAMENTE.

De 10 al 20 del próximo mes de Abril, saldrá para dicho destino la nueva y muy velera barca france sa «Jean-Baptitste», su capitau Chautre.
Admite pasageros de Cámara y de proa.
Para tratar, ocurrase á los consignatarios Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23.
30p. m23.

Mantillas españolas

Se han recibido un gran surtido, en la casa de los Sres. Enrique Sanchez y Ca., calle da Perú No. 69. m24 8p.

Oraciones Y meditaciones para la semana santa que contiene: una práctica para visitar los sagrados, devociones de la via-sacra y dolorosa seguidas del pésame á la SS. Virgen.
En venta en la imprenta Perú 101.

Cuadro de reduccion De todas las monedas estrangeras de curso legal, en ps. fuertes y moneda cte. desde 1 hasta 1000, aumentado con la nomenclatura y cuadros de reduccion de las pesas y medidas del sistema métrico decimal comparado con las medidas antiguas del pais, precio 5 pesos, se vende en todas las librerias.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

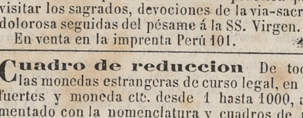

Catres á la Crimea

De madera con colchon y almhada, se vende de varios tamaños y precios en la fabricá calle de la Victoria núm. 558, (á dentro) con 10 p.% de rebaja y garantidos.
m10 30p

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficicinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

MAIZ DESGRANADO

Se compra en partidas grandes.
Calle de Cuyo núm. 66. m31 3p.

Para Coruña Saldrá á fines del corriente mes la muy acreditada corbeta española «Eloisa» Admite pasageros á quienes se les ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Juan Garcia. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. Calle Potosi no. 148. a2 30p

Ama de leche Se necesita en la calle de Maipú núm. 271, siendo escusado se presente sino puede dar buenos informes de su conducta.
a2 3p.

Deligencia de J. Carrera.

Carrera del Tandil por Chascomús Dolores y Arenales.

DIAS DE SALIDA.

De Bs. As. el 5 15 y 25 de cada mes en el tren de la tarde.
Llega á Dolores el 6 16 y 26 id id id.
Al Juncal el 7 17 y 27 id id id.
Al Tandil y Arenales 8 18 y 28 id id.
Sale del Tandil el 10 20 y 30 id id id.
Al Juncal y Arenales 10 20 y 30 id ip id.
A Dolores 11 21 y 31.
A Bs. As. tren de la tarde 12 22 y 1.°
Puntos que toca dicha Galera.
Ponce, Gauna San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelfaró, Juncal, Cacique Negro, Cornelina de Monasterio, Arenales, Reconquista de Jacobé, Marañon Chilcas, Tandileopi, Rosario de Migens, Estancia de Dª Mercedes Migens y Tandil.
Nota. Se advierte que los meses de Junio Julio Agosto y Septiembre, se harán dos viajes al mes que serán el 7 y 21 de cada mes.
Administraciones Buenos Aires Moreno núm. 109 y 111 Dolores Salvador Domminguez. Tandil Ernesto Romero y ca..
Conductor responsable,
p4 a2 Vital Touyaa.

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ

L. SAGORY & LENNUYEUX

COURTIERS MARITIMES

DES LIGNES

DU HAVRE ET DE MARSEILLE

47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Casimir Delavigne—Barque française, 3|3 4, 1.1. 426 tonneax, Capitaine R. Marchet, Consigné á Mr. C. Desarnaud

Béné d'Anjou—Trois máts français 1 ére. C. 1er° 484 tonneaux, capitaine M. Bethune, consigné á Messieurs C. Audrin et Cie.

Thérésa—Barque français 3|3 L. I. I. 321 tonneaux, capitaine Aiguevives.

Jean André—Barque français avec croix 3|3 L. I. I. 352 tonneaux, capitaine Vallentin, consigné á ordre.

Jules—Barque français 5|6 I. I. 365 ton.. capitane Bertaud, consigné á MM. Bax fréres.

Maldonado—Tros Máts français 3|3 L. I. I. 690 tonneaux capitaine Tual, consigné á Messieurs Bonnemason el Heydecker.

La Foi—Trois mats français 3|3 L. I. I. 516 toneaux capitatne Le Tellier, consigné á L. Sago y et Lennuyeux.

Camelia—Barque italienne 3|3 A. I. I. avec croix 360 tonneaux, capitaine Vito Rizzo, consigné á L. Sagory et Lennuyeux

San Ciriaco—Tros mats italien 3|3 A. I. I. 520 toneaux, capitaine Belloni, consigné á Messieurs Bonnemason et Heydecker.

La fontaine—Trois mats français, 3|3 L. I. I. 946 ton. cap. Maillard, consigné á messieurs J. Llavallol é hijos.

Blanche Marguerite—Barque française, 3|3 A I. I. Cap. Loréal, 356 tonneaux, consigne á messieurs Sallano fréres.

Camilie—Trois máts française 3|3 L. 1. 1. 488 ton. cap. Hermeville, consigné á messieurs P. Ladvocat et cie.

Jeanne d'Arc—Barque français 3|3 L. 1. 1. 246 ton. capitaine Beden, consigné á Ordre.

Français Marie—Brick français 3|3 1. 1. 224 tonneaux, cap. A Labbey, consigné á L. Sagory et Lennuyeux.

La Hève—Trois mats français, 3|3 L. I. I. 978 tonneaux, capitaine Mignot, consigné á MM. P. LaBvocat et Cie.

Suger—Trois mats. français, 5|6 L. I. I. 403 ton. capitaine Suyanne, consigné á messieurs Bonnemason et Haydecker.

ANVERS

Giovannino—3 mats. italien 3|3 L. I. I. † 659 tonneaux, capitaine Luigui Peneo, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.

Metjka—Barque autrichienne A. I. I. 579 tonneanx, capitaine G. Gherbeze, consigné á messieurs Baequé fréres.

Allianz—Brick Holsteinois, 3|3 1. 1. 228 tonneaux capitaine Beck, consigné á ordre.

Venezzia—Barque italienne 5|6 L. I. I. 373 ton. capitaine Gazzoto, consigné á messieurs Fratelli Piaggio.

LIGNE DE MARSEILLE

J. B. V. n° 1—Barque français 3|3 L. 1. 1. 227 ton. capitaine Bruzon; consigné á M. F. Cabirau.

Louis Julia—Barque français 3|3 L. I. I. 196 toneaux, cap. Vicolle, consigné á mensieurs A. Jolly

Moshesh—Barque française 3|3 D. I. I. 393 ton. capitaine Aillaup, consigné á M. A. Jolly.

BORDEAUX

Saint-Jacques—Barpue française 3|3 L. I. I. 409 tonneaux caritaine Hiriart, consigné á MM. J. B. Etchebarne fréres

Victorini—Barque française 2|3 L. 1. 1. 367 tonneaux, capitne Bregeon, consigné á messieurs Pequin, Petit Lorocbe et cie

Africaine—Barque française 3|3 L. 1. 1. capitaine Boulanger, consigné á messieurs Louton et Lezica.

Charles Edouard—Barque française 3|3 I. I. 294 tonneaux, capitaine Renne tard consigné á MM. Bax fréres.

CETTE

María—Barque française 3|3 I. I. 297 tontonneaux, capitaine Rouviers, consigné á M. Emile Arnaud.

Se ruega

A la persona que en la noche del Miércoles 27 del corriente, se llevó de la casa calle Montevideo núm. 161, un mate de plata grande y con bombilla, se le previene que si no lo devuelve en el término de tres dias se publicará su nombre en los diarios. p3 m31

Se vende Una casa situada una cuadra antes de llegar al retiro, dá de alquiler mil quinientos pesos se compone de nueve varas de frente hasta las diez y siete varas ensanchando el terreno diez y siete por setenta de fondo. tiene nueve piezas todas empapeladas y entabladas seis, hace poco fué edificada toda con ricas maderas y á la moda se puede dar á plazos por el tiempo que quiera el comprador. para mas pormenores ocurran á la calle de la Florida 291.
p3 m31

AGENCIA DE MENSAGERIAS

COMISIONES Y BILLETES DE LOTERIA

257—PIEDAD—257

Para Navarro y Lobos **La Protejida,** sale todos los dias nones regresa los pares.

Mensagerías Nacionales

Para Giles y San Antonio de Areco, sale los nones regresa los pares
Para el Baradero sale los [illegible] 13, 17, 21, 25 y 29, regresa 2, 6, 10, 14, 18, [illegible] 26 y 30.
Carga y encomiendas hasta las 5 de la tarde, correspondencia 10 de la noche.

La Protejida

Para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las dos de la tarde, regresa los Lunes.
Carga y correspondencia hasta las 12 del mismo dia de salida.
p8 m13 M. Cabrera Hermano.

Terrenos para los pobres Lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo á 3,500 pesos m/c, el lote con frente á las calles de Balcarce, Colon, y contiguos á la importante calle de la Defensa. Ocurrase calle de la Defensa núm. 458. p5 m30

Se vende Un precioso brek de paseo con poco uso con dos asientos para adelante uno con toldo y otro sin él guarantiones nuevas; ocurrá á la cocheria calle de San Martin 79. m31 3p.

Para Corrientes

Y

PUERTOS INTERMEDIOS

El vapor oriental.

EL ORIENTAL

Saldrá el Miércoles 3 de Abril á las 10 de la mañana puede recibir carga y pasageros para los cuales tiene espléndida comodidad.
Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 89,½.

Las Diligencias.

Para el comercio de los Pueblos

Dias de salidas á la campaña:
Para Chivilcoy los dias—5, 15, y 25.
Para el Bragado los dias—5, 15 y 25.
Para el 9 de Julio los dias—5, 15, y 25.
Para el 25 de Mayo los dias—5, 15, y 25.
Para la Esperanza los dias—5, 15, y 25.
Para Tapalque los dias—5, 15. y 25.
Administracion, calle Tacuari núm. 62 y 1|2
La Empresa.

Sereces Maritimes

DE

MESSAGERIES IMPERIALES

Regreso a Europa del vapor

CORREO FNACES

„CARMEL"

El vapor Correo «Carmel» que debe ser reemplazado por el Aunis con la carrera de Rio Janeiro á Buenos Aires; hara su última salida de este puerto el 12 de Abril proximo con destino á Marsella, tomando carga y pasageros, como de costumbre para todo los puertos de la línea de Burdeos ó mas, á su regreso para Europa, el «Carmel» tocará en los puertos de Rio Janeiro, Bahia, San Vicente Tenerif Gibraltar y Marsella; admitiendo por accasion especial pasageros arriba espresados.
Los Señores pasajeros con destino al Sud de España y Italia, podran aprovechar de esa buena oportunidad.
Ajencia Calle de Parque núm. 92, a2 3p.

Cocinero Se necesita uno bue cocinero calle de Perú núm. 27.
a2 3p.

MAGNIFICOS

CABALLOS

Se vende una yunta de lindes overos, son mansos, sanos y tiran perfectamenta, se darán por un precio módico. Para tratar á la cocheria del Sr. Cabral calle San Martin ó á la Nacion Argentina.

AGENCIAS

DE LA

NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:
—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noéi.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150. Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $

Hasta veinte líneas 1 $ por línea.
El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.
La línea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, pracio convencional.
NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	749972 78
Acciones por 10916 acciones á suscribir	958000 00
Sucursales con capital	542090 00
Diversas deudas	103685 85
Casa de la calle de Zavala	65834 74
Muebles y material de escritorio	12687 41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177 31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125 29
	$ 3.321483 38

PASIVO

Capital	2000000 —
Sucursales, cuentas corrientes	199444 86
Depósitos y cuentas corrientes	460826 31
Diversos acreedores	98788 41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030 50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393 30
	$ 3321483 38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocca.
Vº. Bº. VILLALBA.

Jarabe anti-hemorájico del doctor Granier.—Désde algunos meses han podido leerse en los diarios europeos los maravillosos resultados obtenidos por ese jarabe para la curacion de hemorajias, pérdidas de sangre en las mujeres, disenterias espuntos y bómitos de sangre los mas arraigados. Las curas mas felices han sido obtenidas por medio de ese jarabe en los primeros hospitales de Francia como consta de varios certificados de los Dres. de la Academia Médica de Paris.
Esperiencias hechas en el pais mismo, han venido á corroborar los certificados de los médicos franceses, Ese jarabe aplicado en los hospitales brasileros del ejército actualmente en campaña ha curado enfermos ya andonados por los médicos.
Las cartas lisonjeras han sido dirijidas á este respecto á los de pósitarios de este jarabe en Buenos Aires per los cirujanos y médicos en gefe de dichos hospitales.
Creemos inútil añadir comentarios á la opreciacion de hombres eminentes y nos limitamos en hacer conocer al público que ese jarabe se vende en casa de los únicos depósitarios.
Calle de Esmeralda núm. 193. m17 15p.

Para las señoras

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las agnas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomienden la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y ser á menudo funestas para la salud, mientras que el agua de los del doctor Domassan. está recomendada por los principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho esto de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
El precio del frasco es de 18 pesos en vez de 25 casa de M. Reine Florida No. 6.

Agua dentrificia del doctor Domassan

Esta agua que ha adquirido en Paris una fania tan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomiendan á su clientela camo el mas salubre é inofensivo. Tiene el mérito de fortalecer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo desealzar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.
Esta agua es mas que cualquier otra un presevativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.
Precio del frasco 10 y 20 pesos Florida No. 6.

Para los caballeros

Agua para teñir el pelo privileliada

La única que tiñe en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio dorado, rojo claro, rojo oscuro; castaño claro y castaño oscuro.
Precio de los dos frascos 50 Pesos.
Único depesito de estos articulos en casa de Mason Reine calle Florida No. 6.
p15 m17

Gran Loteria de Corrientes

PREMIO MAYOR

8,000 lbs. esterlinas

En solo 10 millares 1250 suertes.
Se juega infaliblemente el 31 de Marzo de 1867.
Se previene al público tanto de la República Argentina como del estrangero que está resuelto se juegue infaliblemente en los primeros dias de Abril, sin mas demora que la del tiempo marcial de su estraccion y su reparticion inmediata.
Esta gran loteria se jugará en dos globos como la de Santa Fé, en el ejército aliado y aute la inspeccion oficial ordenada.
Corrientes Marzo 10 de 1867.
p10 m21 La Empresa.

Aviso Municipal.

La municipalidad saca á licitacion verbal, con estricta sujecion al reglamento y tarifa sancionado el 19 de Octubre de 1866 para el Viernes 5 de Abril á la una del dia, la localidad de plaza para estacion de Omnibus y carruajes que se espresan á continuacion.

Plaza 25 de Mayo.

Media cuadra calle de Rivadavia frente al edificio de Colon.

Plaza de la Victoria.

Media cuadra calle de la Defensa, del arco principal de la Recova vieja, hácia la de Victoria.

Plaza de Lorea.

Una cuadra frente al mercado comprendido entre las calles Rivadavia y Victoria.

Plaza del Parque.

Media cuadra calle de Temple y Talcahuano.
Las propuestas serán dadas ante el Consejo de Gobierno, pudiendo los interesados ocurrir á la secretaria por mas datos sobre las condiciones del remote.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1867.
B. Llorente.

Dinero á réditos Se dá á uno por ciento y uno y cuarto las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40. 50, 60, 70, 80, 90 y 300 mil pesos en hipoteca sobre fincas y se venden 10 casas, y para tratar y hacerle dar el dinero con seguridad ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 desde las 7 hasta las 12 de la mañana. a2 3p.

Retratos.

En tarjeta á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps., calle de las Artes No. 27.
p3 a2

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA

DE

ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Agencia Musical

El el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.
Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.
Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.
La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.
Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres. Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se represento en Colon.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR

DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de estrella, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

CAMBIALI A VISTA

Pagabili a domicilio

I sottoscritti s' incaricano di far pervenire in qualunque città ó paese d' Italia picole, e grandi somme tanto a vista che a termine.
Caprile e Picasso.
Strada Cuyo núm. 84.
p15 m15

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

DA

REGRESO

[illegible]

Departamento General de Policia.

Se saca á licitacion la construccion de las prendas de vestuario siguientes para el cuerpo de vijilantes, á saber: 225 capotes de paño, 225 blusas de id, 80 pantalones con cuero, 150 pantalones sin cuero, 250 pares de zapatos, 100 corbatines, 225 gorras con funda y 100 fundas sueltas.
Las propuestas seran escritas, y se abrirán á presencia de los interesados el dia 2 del entrante Abril, á las dos de la tarde en punto en el despacho del Sr. Gefe. Se previene á los proponentes:
1.° Que las prendas relacionadas deberán ser iguales á las nuestras que están de manifiesto en el Departamento, con prevencion que si no resultasen conformes "al tiempo de la entrega abonará el proponente veinte ps. por cada pieza de las que se rechacen, sin perjuicio de obligarse á prescentarlas con arreglo al convenio."
2.° Que las propuestas deberan espresar el precio de cada prenda y el tiempo en que serán entregadas, no debiendo este esceder de treinta dias, imponiéndose la multa de veinte pesos por pieza si no fuesen entregadas en el plazo que se estipula.
3.° Que de cada propuesta se tomaran aquellas piezas que mas convengan.
4.° El paño de los capotes; pantalones y blusas, será igual al pantalon de muestra que existe en el Departamento.
5.° Que los pagos se harán en letras de Receptoria, que no excedan de cuatro meses de plazo desde el dia en que se haga la entrega total del vestuario, ó al contado con un descuento del seis por ciento.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1862.
José M. Agrelo.
Oficial 1.°

Campos En arrendamiento en el partido de Ranchos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, buenos para pastoreos de vacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307 y para verlos en la Loma Partida al encargado de D. Pedro J. Vela y en el Tandil á D. Máximo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 8 de Diciembre de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA TARDE

REGRESOS

MAÑANA TARDE

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

[illegible]

Para Montevideo

El vapor Oriental "El Oriental" Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.
Recibe carga pasageros y encomiendas á los presios de costumbre.

Aviso de Policia—Siendo necesario aumentar el personal de vijilantes, el Sr. Gefe há dispuesto se llame por el presente aviso á todos los que quieran ingresar al cuerpo; en la inteligencia que será escusado presentarse sino istá haciendo de una recomendacion de persona competente: garantiendo su honradez y buena comportacio.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1867.
S. Mendez.
m19 8p. Comisario de órden.

Para Liverpool

DIRECTAMENTE

El vapor inglés «Uruguay» 2000 toneladas capitan O. E. Smith, saldrá de este puerto el 5 del próximo mes tiene comodidad suficiente para pasageros de cámara y proa.
Ocurrase á Enrique á Green y Ca.
p24 m20

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.
El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros, á su vencimiento.
Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

A los dep'tos particulares	5 p% al año en m/c	
Id id	5 " " "	met.
A las cuentas corrientes	4 " " "	m/c
Id id	2 " " "	met.

COBRA

Al descuento en m/c	7 p% al año
Id en metálico	7 " " "

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.
E. V. Zamudio
Secretario

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

La Memoria aprobada por la Academia de Medicina de Paris consta como, personas que padecian de enfermedades del estomago y de los intestinos, hán visto en algunos dias los dolores los mas vivos cesar completamente con el uso de este carbon vegetal; igualmente muy eficaz contra la constipacion.
Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en Buenos-Ayres, A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, depositarios generales.

OLEO MORRHUINE

O

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Dr LE THIERE

(Marca de Fabrica)

1 CAJA 6 FR. 1/2 CAJA 3 FR. 50

Estos Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de higado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.
DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS & Cº
Farmacéuticos de la Embajada Inglesa
23, place Vendôme
EN BUENOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

Libreria Barcelonesa

Acaba de establecerse, procedente de Santiago de Chile y de Europa, en la calle de Tacuari, números 13 y 15, de la casa propiedad del Sr. Don Luis Obligado. El dueño de dicha libreria, D. Pedro Vidal, tiene el honor de anunciar al respetable é ilustrado público bonaerense, que en su nuevo establecimiento de encuadernacion encontrará continuamente un completo y muy variado surtido de libros en todos ramos y materias, surtido en obras religiosas; teolójicas devocionarios en todas clases de naciones; libros de educacion é instruccion primaria; gramáticas, diccionarios, en todos idiomas, ciencias, como medicina y cirujia, (hay muchas y se espera por momentos un grande y selecto surtido,) veterinaria, mineralogia, ensayos de metales, en pajaros secos ó húmedos, en fisica, quimica, historia natural, jurisprudencia, economia politica, filosofia, moral, artes, gran coleccion de manuales, comercio, agricultura, milicia, historia, viajes, geografia, biografias, estadisticas, novelas antiguas y modernas, poesias, y amena literatura, piezas dramáticas, libritos de opera en español é italiano, novelitas é historias, en francés, para niños, comedias dramas, sainetes en colecciones y sueltos, objetos varios de escritorio, como libros en blanco y rayados, para comercio, papel reglado en resma para cuentas y de oficio, papel de cartas y para esquelas, tinta muy rica para escritura y para copiar cartas etc. etc. etc. La libreria barcelonesa en Buenos Aires, lo mismo que en Santiago de Chile, sucursal de los hermanos Vidal; (en Cádiz) y en correspondencia directa con las primeras librerias de Barcelona y Madrid, y con las principales de Paris, Tolosa y demas ciudades de Francia, se encargará de hacer venir cuantas obras se le encarguen con la mayor actividad, y economía.
En la misma casa se compran y se cambian, obras, si la proposicion de estas últimas le conviene, y son de recibo en libreria. Calle de Tacuari núm. 13 y 15, á donde se admiten además, toda clase de publicaciones á comision, lo mismo del pais, que estranjera pertenecientes á dicho ramo. Pedro Vidal.

ESPECIFICO EFICASICIMO

Y

ÚNICO

Para el dolor de muelas

Sin operacion

CON PERMISO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Por la señora argentina

A. B. de P.
p15 m17 CERRITO N.° 118

Al Cármen de las Flores

La invariable porteña

Correo Nacional

La administracion Rivadavia 441 y 443.
Para Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, 2, 6, 8, 12, 16, 22 y 26, de las Flores á Buenos Aires por id id 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
Otra por el primer tren Jeppener, puente Terrero, la Castorina y 11 de Setiembre á las Flores los 3, 9, 15, 21 y 27, de las Flores por este camino á Jeppener los 6, 12, 24 y 30.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.
Empresario.
p60 m15 Miguel M. Lupo.

FERRO-CARRIL

DE LA

Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

REGRESO

ESTACIONES

[illegible]

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras, presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es [illegible] pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. [illegible]
LA ADMINISTRACION.

No mas sesiones para retratarse

Retratos fotopintados al oleo y en tela por Mr. Earoni jóven laureado artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.
Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios Mr. P..., fotógrafo calle Londres [illegible] ha conseguido asociarse al señor Caroni. Puede comprenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer Mr. P... para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y poder sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.
Para juzgar del talento del Sr. Caroni puede verse una esposicion calle Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa Paris, calle Fontaine, número núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaños natural, como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.
Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño.
p15 m17

A los contadores—Un jóven que posee una buena letra y conoce la letra gótica alemana, gótica inglesa, francesa y española, se ofrece á los contadores para copiar cuentas, testamentarias y liquidaciones de concursos, dirijirse calle Florida núm. 299. p3 m29

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE

De DICQUEMARE aîné de Rouen. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré. Depósito en Buenos-Ayres, en casa de Demarchi hermanos.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Paris, y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Romadizos, Gripa, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del estómago ó de los intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y, por sus propiedades analépticas preserva de las Fiebres amarillas y tifoides.
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, [illegible] muchas falsificaciones.
Depositarios generales en Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que son superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, Faubourg Saint-Denis, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

Botas granaderas

Al comercio

JALEA

Y

Dulce de mem

CALLE DEL PAR

Al comercio

FERRO CARRIL D

Desde el 1.° de Marzo el

Para Génova direc

Mensager

CORREO DEL E

EXALTACION DE LA CRUZ

Plantas, flores,

y frutal

Administracion tas Nacion

VERDADERO

del Doctor SIGNORET

RUE DE SEINE, 51,

FOSFATO DE HIE

PAREGORINE DE LA